

2023. "Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al voto de las Mujeres en México."

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE MEJORA REGULATORIA

En Ixtapaluca, Estado de México, el día quince de marzo del año dos mil veintitrés, a las trece horas con diez minutos, reunidos en la oficina de la Secretaría del Ayuntamiento, ubicada en Calle Municipio Libre No. 1, Colonia Centro, Ixtapaluca Estado de México, C.P. 56530, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 28 al 31 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Ixtapaluca, se reúnen con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Secretaría del Ayuntamiento de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma, se reúnen el Prof. Jesús Arrieta Ayala, Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria; Lic. Argenis Roberto Alvizuri González, Secretario del Ayuntamiento; el Lic. Ulises Hernández Padilla, Jurídico de Secretaría del Ayuntamiento y Enlace de Mejora Regulatoria; la C. Claudia Reyna Sotomayor, Representante de Oficialía de Partes; el Lic. Alexis Mauricio López García, Coordinador de Control Patrimonial; la C. María Elizabeth Romero Vázquez, Coordinadora de Archivo; C. Ángeles Adriana Mecalco Hernández, Coordinadora de Asuntos Religiosos; la C. Carla Alexandra Camargo Osorio, Coordinadora de Unidades Habitacionales; la C. Patricia Pineda Gutiérrez, Representante de Jefatura de Constancias; la C. Margarita Sagastume Velázquez, Encargada de la Junta Municipal de Reclutamiento; la Lic. Rosa Maytee Ortega Hernández, Representante de Atención Ciudadana; el Lic. José de Jesús Ramírez López, Titular de la Unidad Administrativa de la Propiedad Pública Municipal; la Lic. Yuridia Guadalupe Gutiérrez Ledesma, Representante de PROFECO; el Lic. José Juan Arrieta Ayaia, Oficial del Registro Civil 01; la Lic. Verónica Pedroza Medina, Oficial del Registro Civil 02; el Lic. Omar Muñoz Meza, Oficial del Registro Civil 03; el Lic. Norberto Rodríguez Román, Oficial del Registro Civil 04; la Lic. Norma Guadalupe Ríos Velázquez, Oficial del Registro Civil 05; el Lic. Carlos Alberto Carrera Ortiz, Oficial del Registro Civil 06, requeridos para tal fin y habiendo sido convocados en tiempo y forma; de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaración de la existencia del quorum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Bienvenida a cargo del Secretario del Ayuntamiento.
4. Presentación y en su caso aprobación del formato 2 RTAPA del Reporte Trimestral del Avance del Programa Anual.
5. Presentación y en su caso aprobación del Primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (tramites NO prioritarios), formato 2 DPTS.
6. Presentación y en su caso aprobación del Primer Reporte Trimestral de los Procesos Internos en el formato 2 DPI.
7. Asuntos generales.
8. Mensaje final y clausura de la sesión.

1. REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL.

El Lic. Argenis Roberto Alvizuri González, Presidente del Comité Interno de la Secretaría del Ayuntamiento de Mejora Regulatoria, instruye al Enlace del Comité Interno de la Secretaría del Ayuntamiento de Mejora Regulatoria proceda al registro de asistencia y pase de lista de los integrantes del mismo.

El Lic. Ulises Hernández Padilla, Jurídico de Secretaría del Ayuntamiento y Enlace del Comité realiza el pase de lista e informa al Presidente del Comité Interno de la Secretaría del Ayuntamiento de Mejora Regulatoria, que se encuentran presentes todos los integrantes y que existe Quorum Legal para sesionar.

2023. "Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de Las Mujeres en México."

El Presidente del Comité declara que existe Quorum Legal para la instalación de la Primera Sesión Ordinaria.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente del Comité instruye al Enlace del Comité desahogue el siguiente punto del Orden del Día.

El Enlace del Comité Interno de la Secretaría del Ayuntamiento de Mejora Regulatoria, da lectura al Orden del Día.

El Presidente del Comité solicita al Enlace del Comité, someta a discusión y en su caso aprobación la propuesta del Orden del Día.

El Enlace del Comité informa al Presidente del Comité que se aprueba por unanimidad de votos, la propuesta del Orden del Día en todos sus términos.

Informa el Presidente del Comité, que se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día.

3. BIENVENIDA A CARGO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

El Secretario de Ayuntamiento extiende la bienvenida, más respetuosa y cordial a todos los integrantes del comité. Menciona que es de reconocerse la labor y responsabilidad que tiene cada uno de los presentes en sus respectivas áreas a su cargo para obtener el avance trimestral que durante la sesión se desarrollara. Termina sus palabras agradeciendo la disposición y apoyo que siempre demuestran tener ante cualquier situación presentada.

4. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRIMER REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL (TRAMITES PRIORITARIOS), FORMATO 2 RTAPA

El Enlace del Comité informa al Presidente del Comité que el siguiente punto consiste en la presentación y en su caso aprobación del Primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (Tramites Prioritarios) Formato 2 RTAPA, en el que se presenta lo siguiente:

- Coordinación de Unidades Habitacionales:
 - Asesoría Condominal progresando un 30%.

Se establece que las acciones llevadas a cabo en esta Coordinación de Unidades Habitacionales han avanzado de manera adecuada y satisfactoria durante el trimestre en la mayoría de las peticiones de esta área.

El Presidente del Comité solicita al Enlace del Comité, someta a discusión y en su caso aprobación del avance del Primer Reporte Trimestral del Programa Anual (Tramites Prioritarios).

El Enlace del Comité informa al Presidente del Comité, que los presentes por unanimidad de votos, aprobaron el avance del Primer Reporte Trimestral del Programa Anual (Tramites Prioritarios).

Acuerdo: El Presidente del Comité instruye para que dicha información, sea remitida ante la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Ixtapaluca, para que realice lo conducente.

El Presidente solicita al Enlace del Comité de Mejora Regulatoria, continuar con el Orden del Día.

2023. "Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al voto de las Mujeres en México."

5. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRIMER REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL (TRAMITES NO PRIORITARIOS), FORMATO 2 DPTS.

El Enlace del Comité informa al Presidente del Comité que el siguiente punto consiste en la presentación y en su caso aprobación del Primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (Tramites No Prioritarios) Formato 2 DPTS en el que se presenta lo siguiente:

- Secretaría del Ayuntamiento:
 - Permiso para Obstrucción de Vialidad con un avance del 85%.
 - Permiso para Eventos Sociales con avance del 85%.
 - Constancia de No Afectación al Dominio Público abarcadas en un 85%.
 - Constancia de Ingresos y Dependencia Económica con un progreso del 85%.
 - Constancia de Origen (personas que radican en el extranjero) en un 85 %.
- Oficialía de Partes:
 - Recepción y Conducción de Documentos con avance del 83%.
- Coordinación de Archivo:
 - Búsqueda de documentos abarcadas en un 80%.
- Coordinación de Asuntos Religiosos:
 - Constancia de Notorio Arraigo a las Agrupaciones Religiosas con un avance del 80%.
- Coordinación de Unidades Habitacionales:
 - Cédula de identificación de mesa directiva o comité administrativo con un progreso del 20%.
 - Acta Constitutiva de mesa directiva o comité administrativo con un adelanto del 20%.
 - Autorización de libro de actas de mesa directiva o comité administrativo con 20% de avance.
 - Platica de la Ley que Regula el Régimen de Propiedad en Condominio en el Estado de México en asambleas de condóminos abarcando un 50%.
 - Revisión y aprobación de Reglamento Interno de Condóminos con un avance del 20%.
 - Asesoría a mesas directivas y Comités Administrativos de condominios con avance del 30%.
 - Mesa de Acuerdos de Condóminos abarcadas en un 30%.
- Jefatura de constancias:
 - Constancia Domiciliaria en un progreso del 85%.
 - Constancias de Identidad en un adelanto del 85%
 - Constancias de Residencia con 85% de avance.
- Junta Municipal de Reclutamiento:
 - Constancia de No Registro Militar progresando un 83%.
 - Búsqueda de Matrícula de Cartilla con un progreso de 83%.
 - Cartilla del Servicio Militar Nacional abarcando un 83%.
- Atención Ciudadana:
 - Atención Ciudadana en un 81%.
- Registros Civiles 01,02,03,04,05,06:
 - Acta de Nacimiento con un progreso del 84%.
 - Acta de Reconocimiento con 84% de avance.
 - Acta de Matrimonio progresando un 84%.
 - Acta de Divorcio abarcando un 84%.
 - Acta de Defunción con un adelanto del 84%.
 - Acta certificada de cualquiera de las antes mencionadas abarcado un 84%.
 - Constancia de Inexistencia con avance del 84%.

Se establece que las acciones llevadas a cabo en esta Secretaría del Ayuntamiento, Oficialía de Partes, Coordinación de Archivo, Coordinación de Asuntos Religiosos, Coordinación de Unidades Habitacionales, Jefatura de Constancias, Junta Municipal de Reclutamiento, Atención Ciudadana y Registros Civiles 01,02,03 y 04 han avanzado de manera adecuada y satisfactoria durante el trimestre en la mayoría de las peticiones llegadas a las respectivas áreas.



2023. "Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México."

8. MENSAJE FINAL Y CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Habiendo desahogado todos los puntos del Orden del Día, y no habiendo otro asunto que tratar el Presidente del Comité Interno de la Secretaría del Ayuntamiento de Mejora Regulatoria, solicita a el Lic. Ulises Hernández Padilla; Jurídico de Secretaría del Ayuntamiento y Enlace de Mejora Regulatoria, sirva proceder a la clausura de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Secretaría del Ayuntamiento de Mejora Regulatoria.

En uso de la palabra el Lic. Ulises Hernández Padilla, declara que siendo las catorce horas con veinte minutos del día quince de marzo del año dos mil veintitrés; reunidos de forma presencial, se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Secretaría del Ayuntamiento de Mejora Regulatoria, levantándose la presente Acta, misma que previa lectura, fue aprobada por unanimidad de votos y firmada al margen y al calce, por los que en ella intervinieron,




Prof. Jesus Arrieta Ayala
Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria




Lic. Argenis Roberto Alvizuri Gonzalez
Secretario del Ayuntamiento




Lic. Ulises Hernández Padilla
Jurídico de la Secretaría y Enlace de Mejora Regulatoria




C. Claudia Reyna Sotomayor
Representante de Oficialía de Partes




Lic. Alexis Mauricio López García
Coordinador de Control Patrimonial




C. Maria Elizabeth Romero Vázquez
Coordinadora de Archivo




C. Angeles Adriana Metcalco Hernández
Coordinadora de Asuntos Religiosos




C. Carla Alexandra Camargo Osorio
Coordinadora de Unidades Habitacionales

2023. "Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de Las Mujeres en México."


C. Patricia Pineda Gutiérrez
Representante de Jefatura de
Constancias


C. Margarita Sagastume Velázquez
Encargada de la Junta Municipal de
Reclutamiento


Lic. Rosa Maytee Ortega Hernández
Representante de Atención Ciudadana


Lic. José de Jesús Ramírez López
Titular de la Unidad Administrativa de la
Propiedad Pública Municipal


Lic. Yuridia Guadalupe Gutiérrez Ledesma
Representante de PROFECO


Lic. José Juan Arrieta Ayala
Oficial del Registro Civil 01


Lic. Verónica Pedroza Medina
Oficial del Registro Civil 02


Lic. Omar Muñoz Meza
Oficial del Registro Civil 03


Lic. Norberto Rodríguez Román
Oficial del Registro Civil 04


Lic. Norma Guadalupe Ríos Velázquez
Oficial del Registro Civil 05


Lic. Carlos Alberto Carrera Ortiz
Oficial del Registro Civil 06



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE GOBIERNO DE MEJORA REGULATORIA

En Ixtapaluca, Estado de México, el día **quince de marzo del año dos mil veintitrés**, a las diez horas con cero minutos, reunidos en la oficina de la Dirección de Gobierno, ubicada en Calle Municipio Libre No. 1, Colonia Centro, Ixtapaluca Estado de México, C.P. 56530, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos 28, 29, 30 y 31 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Ixtapaluca, se reúnen con la finalidad de celebrar, la **Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Gobierno de Mejora Regulatoria**, y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma, se reúnen, el Profesor Jesús Arrieta Ayala, Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria; el C. Miguel Ángel López Escorcia, Director de Gobierno y **Presidente del Comité** Interno de Mejora Regulatoria; la C. Patricia Tovar Amador, Auxiliar Administrativo y **Enlace** del Comité de Mejora Regulatoria; el C. Pedro Florín Rosales, Coordinador General de Investigación e Inteligencia y **Primer Vocal** del Comité Interno de Mejora Regulatoria; la Lcda. Itzayana Ortiz Martínez, Coordinadora y **Segunda Vocal** del Comité Interno de Mejora Regulatoria y la C. Marelin Sarait López Mejía, Auxiliar Administrativo y **Tercer Vocal** del Comité Interno de Mejora Regulatoria, requeridos para tal fin y habiendo sido convocados en tiempo y forma; de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaración de la existencia del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Presentación y en su caso aprobación del formato 2 RTAPA del Reporte Trimestral del Avance del Programa Anual.
4. Presentación y en su caso aprobación del Diagrama de Flujo del Registro Municipal de Trámites o Servicios (REMTyS), de ésta Dirección de Gobierno.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Primera Sesión Ordinaria.

PRIMERA. - El Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Gobierno, instruye a la Enlace del Comité Interno de la Dirección de Gobierno de Mejora Regulatoria, proceda al registro de asistencia y pase de lista de los integrantes del mismo.

La Enlace del Comité, realiza el pase de lista e informa al Presidente del Comité Interno de la Dirección de Gobierno de Mejora Regulatoria, que se encuentran presentes todos los integrantes y que existe quórum para sesionar.

El Presidente del Comité, declara que existe quórum legal para la instalación de la Primera Sesión Ordinaria.



**2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México **

SEGUNDA. - El Presidente del Comité, instruye a la Enlace del Comité, desahogue el siguiente punto del Orden del Día.

La Enlace del Comité da lectura a la propuesta del Orden del Día.

El Presidente del Comité, solicita a la Enlace del Comité, someta a discusión y en su caso aprobación la propuesta del Orden del Día.

La Enlace del Comité, informa al Presidente del Comité, que se aprueba por unanimidad de votos, la propuesta del Orden del Día en todos sus términos.

El Presidente del Comité, solicita a la Enlace del Comité, desahogue el siguiente punto del Orden del Día.

TERCERA.- La Enlace del Comité, informa al Presidente del Comité, que el siguiente punto del Orden del Día, consiste en la presentación y en su caso aprobación del Formato 2 RTAPA Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual 2023; correspondiente al primer trimestre; el cual se informa que el servicio tiene un avance del 100 %.

El Presidente del Comité, solicita a la Enlace del Comité, someta a discusión y en su caso aprobación el Formato 2 RTAPA Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual 2023; correspondiente al primer trimestre de 2023.

La Enlace del Comité, informa al Presidente del Comité, que se aprueba por unanimidad de votos, el informe del Formato 2 RTAPA Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual 2023; correspondiente al primer trimestre de 2023.

ACUERDO: El Presidente del Comité, instruye a la Enlace para que dicha información, sea remitida a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Ixtapaluca, para que realice lo conducente.

El Presidente del Comité, instruye a la Enlace del Comité, desahogue el siguiente punto del Orden del Día.

CUARTA.- La Enlace del Comité, informa al Presidente del Comité, que el siguiente punto del Orden del Día, consiste en la presentación y en su caso aprobación del Diagrama de Flujo del Registro Municipal de Trámites o Servicios (REMTyS), de ésta Dirección de Gobierno; el cual contiene: El nombre de la Dirección o Área; nombre del REMTyS y la secuencia del Trámite o Servicio que ofrece la Dirección, desde su inicio, procedimiento y final.

El Presidente del Comité, solicita a la Enlace del Comité, someta a discusión y en su caso aprobación la Propuesta del Diagrama de Flujo del Registro Municipal de Trámites o Servicios (REMTyS).



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

La Enlace del Comité, informa al Presidente del Comité, que se aprueba por unanimidad de votos, la propuesta del Diagrama de Flujo del Registro Municipal de Trámites o Servicios (REMTyS)

ACUERDO: El Presidente del Comité, instruye a la Enlace para que dicha información, sea remitida a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Ixtapaluca, para que realice lo conducente.

El Presidente del Comité, instruye a la Enlace del Comité, desahogue el siguiente punto del Orden del Día.

QUINTA.- La Enlace del Comité, informa al Presidente del Comité, que el siguiente punto del Orden del Día, corresponde a Asuntos Generales.

El Presidente del Comité, solicita a la Enlace del Comité; que registre los Asuntos Generales propuestos y otorgue hasta cinco minutos para su discusión, en primera ronda y hasta tres en segunda ronda.

La Enlace del Comité, informa al Presidente del Comité, que no hay Asuntos Generales por tratar.

El Presidente del Comité, instruye a la Enlace del Comité, desahogue el siguiente punto del Orden del Día.

SEXTA.- La Enlace del Comité, informa al Presidente del Comité, que el siguiente punto del Orden del Día, corresponde a la Clausura de la Primera Sesión Ordinaria.

Por lo que habiendo desahogado todos los puntos del Orden del Día, y no teniendo otro asunto que tratar, el Presidente del Comité Interno de la Dirección de Gobierno de Mejora Regulatoria, solicita a la Enlace del Comité Interno de la Dirección de Gobierno de Mejora Regulatoria, sirva proceder a la clausura de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Gobierno de Mejora Regulatoria.

En uso de la palabra la C. Patricia Tovar Amador, Enlace del Comité de Mejora Regulatoria, declara que siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos, del día quince de marzo del año dos mil veintitrés; se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Gobierno de Mejora Regulatoria, levantándose la presente acta, misma que previa lectura es firmada al margen y al calce, por los que en ella intervinieron.



C. Miguel Ángel López Escorcía
Director de Gobierno y Presidente
del Comité Interno de Mejora
Regulatoria

C. Patricia Tovar Amador,
Auxiliar Administrativo y Enlace del
Comité Interno de Mejora Regulatoria

C. Pedro Florin Rosales
Coordinador General de
Investigación e Inteligencia y Primer
Vocal del Comité de Interno de
Mejora Regulatoria

Lcda. Itzayana Ortiz Martinez
Coordinadora y
Segundo Vocal del Comité Interno de
Mejora Regulatoria

C. Marelín Sarait López Mejía
Auxiliar Administrativo y
Tercer Vocal del Comité Interno de
Mejora Regulatoria

Prof. Jesús Arrieta Ayala
Coordinador Municipal
de Mejora Regulatoria

2023: "Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

En Ixtapaluca, Estado de México, el día quince de marzo de dos mil veintitrés, siendo las diez horas con cero minutos, reunidos en las oficinas del Órgano Interno de Control Municipal, ubicada en Calle Municipio Libre No. 1, Colonia Centro, Ixtapaluca Estado de México, C.P. 56530, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 16 fracción II, 21 fracción IV, 23, 25 fracción I, II, III y IV, 26 y 28 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios y en lo dispuesto en los artículos 2, 27 al 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Ixtapaluca Estado de México, se reúnen el Lic. Guillermo Edgar Salas García, Contralor Municipal como Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Órgano Interno de Control Municipal, la Lcda. Irene Calleja Gaytán, Auxiliar como Enlace de Mejora Regulatoria del Órgano Interno de Control Municipal, la Lcda. Diana Maribel Balderas Sagrero, Auxiliar como Vocal de Mejora Regulatoria del Órgano Interno de Control Municipal, Profesor Jesús Arrieta Ayala Coordinador de Mejora Regulatoria como invitado, con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno del Órgano Interno de Control Municipal de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Acto seguido el vocal de Comité Interno del Órgano Interno de Control Municipal de Mejora Regulatoria propuso y sometió a votación el orden del día a los integrantes del Comité Interno del Órgano Interno de Control Municipal, previo informe de asistencia del que se desprendió, que se contó con el Quórum legal para sesionar, por lo que se declaró legalmente instalada la sesión, fue aprobada por unanimidad de votos el orden del día, consistente en los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia,
2. Lectura y aprobación del orden del día,
3. Presentación y en su caso aprobación del formato 2 RTAPA del Reporte Trimestral del Avance del Programa Anual.
4. Análisis y en su caso aprobación del Primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual 2023 Formato 2 DPI (Descripción de Proceso Interno),
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

2023. "Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de Las Mujeres en México"

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

Para dar desahogo al primer punto del orden del día, el C. Guillermo Edgar Salas García, en su carácter de Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, del Órgano Interno de Control Municipal de Ixtapaluca da la bienvenida a los concurrentes e instruye a la Lcda. Irene Calleja Gaytan, en su carácter de Secretaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, del Órgano Interno de Control Municipal de Ixtapaluca, para que proceda al pase de la lista de asistencia. Tras el cumplimiento de lo antes enunciado, se hace constar la presencia de la totalidad de los Servidores Públicos convocados.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Acto seguido, el presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, del Órgano Interno de Control Municipal de Ixtapaluca, instruye a la secretaria a dar lectura al orden del día, mismo que queda aprobado en todos y cada uno de sus términos por los Servidores Públicos asistentes.

3.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ELABORACIÓN DEL FORMATO 2 RTAPA (DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, TRÁMITE Y/O SERVICIO).

Para el desahogo del tercer punto del orden del día, se procede al Análisis y en su caso aprobación del Formato de Descripción del Programa, Trámite y/o Servicio del Órgano Interno de Control Municipal, para el servicio de Quejas, Denuncias y/o sugerencias el línea, a efecto de dar una mejor atención y correcto seguimiento a las funciones de este Órgano Interno de Control, la Atención sea en línea para evitar por lo menos una visita a la Dependencia, teniendo un avance en tiempo de respuesta del 100%, así mismo un avance del 100% en relación a la disminución de costos, una vez analizado jurídica y técnicamente, no habiendo inconveniente humano y tecnológico, los presentes por unanimidad de votos aprobaron la propuesta en todos sus términos.

4.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ELABORACIÓN DEL FORMATO 2 DPI 1 (DESCRIPCIÓN DEL PROCESO INTERNO).

Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, se procede al Análisis y en su caso aprobación del Formato de Descripción del Proceso Interno del Órgano Interno de Control Municipal, en donde se propuso el envío de oficios mediante el correo institucional obteniendo un avance del 25%, una vez analizado jurídicamente y técnicamente, no habiendo inconveniente humano y tecnológico, los presentes por unanimidad de votos aprobaron la propuesta en todos sus términos.

5.- ASUNTOS GENERALES.

Para el desahogo del quinto punto del orden del día el presidente concede el uso de la palabra a los asistentes a efecto de que emitan algún comentario o asunto general; No habiendo otros asuntos que tratar el presidente instruye al secretario del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Órgano Interno de Control Municipal a efecto de dar por concluido el presente punto.

2023. "Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

ACUERDO

PRIMERO. - El presidente del Comité instruye a la secretaria para que la información del tercer y cuarto punto del orden del día, sea remitido a la Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria de Ixtapaluca, para que realice lo conducente.

6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Habiendo desahogado todos los puntos del orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar el Presidente del Comité Interno del Órgano Interno de Control Municipal de Mejora Regulatoria, solicita a la Lcda. Irene Calleja Gaytán, secretaria del Comité Interno del Órgano Interno de Control Municipal de Mejora Regulatoria, sirva proceder a la clausura de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria. Se declara que; siendo las once horas, del día quince de marzo del dos mil veintitres; reunidos de forma presencial, se declara por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno del Órgano Interno de Control Municipal de Mejora Regulatoria, levantándose la presente Acta.



Lic. Guillermo Edgar Salas Garcia
Contralor Municipal



Lic. Irene Calleja Gaytán
Auxiliar y Enlace de Mejora
Regulatoria



Lic. Diana Maribel Balderas Sagrero
Auxiliar de Contraloría



Profesor Jesús Arrieta Ayala
Coordinador Municipal de Mejora
Regulatoria

2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al voto de las Mujeres en México

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE MEJORA REGULATORIA

En Ixtapaluca Estado de México, el día 13 de marzo de dos mil veintitrés, a las 15:00 horas, reunidos en la oficina de la Dirección de Administración y Finanzas, ubicada en Calle Municipio Libre No. 1, Colonia Centro, Ixtapaluca Estado de México, C.P. 56530, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 28 al 31 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Ixtapaluca, se reúnen el Prof. Jesús Arrieta Ayala, Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria de Ixtapaluca y el Comité Interno de la Dirección de Administración y Finanzas de Mejora Regulatoria, integrado por el Mtro. Omar Guerrero Mendoza con el cargo de Director de Administración y Finanzas; C.P. Gerardo Carrasco Vega con el cargo de Contador General y Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Administración y Finanzas; Lic. José Manuel López Cortes con el cargo de Subdirector de Recaudación; C. Francisco Javier Guzmán Tavares con el cargo de Subdirector de Catastro; C. Ramón Chávez Torres con el cargo de Subdirector de Administración; C. Amairany Guadalupe Nieto Medrano con el cargo de Subdirectora de Recursos Humanos; con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité Interno de la Dirección de Administración y Finanzas de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista y declaración del quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Presentación y en su caso aprobación del Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual 2023, formato 2 DPI Descripción de la Propuesta Interna 2023.
4. Presentación y en su caso aprobación del formato 2 RTAPA del Reporte Trimestral del Avance del Programa Anual.
5. Presentación y en su caso aprobación del Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual 2023, formato 2 DPTS Descripción de Programa de Trámites y Servicios No Prioritarios
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la sesión.

PRIMERA.- El Director de Administración y Finanzas, instruye al Contador General y Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Administración y Finanzas a realizar el pase de lista, el Contador General informa que se cuenta con la asistencia de todas y todos los integrantes del mismo, por lo que el Director General declara Quorum Legal para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité Interno de la Dirección de Administración y Finanzas de Mejora Regulatoria.



2023. "Año del Setuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

SEGUNDA.- El Director de Administración y Finanzas, instruye al Contador General y Enlace de Mejora Regulatoria, para que realice la lectura del Orden del Día, el Contador General y Enlace de Mejora Regulatoria, en uso de la palabra realiza la lectura de la Orden del Día aprobándose por unanimidad de votos de los asistentes.

TERCERA.- El Director de Administración y Finanzas, instruye al Contador General y Enlace de Mejora Regulatoria para hacer la Presentación y en su caso aprobación del Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual 2023, formato 2 DPI Descripción de la Propuesta Interna 2023, de la Dirección de Administración y Finanzas, enseguida el Contador General y Enlace de Mejora Regulatoria hace la presentación del Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual 2023, formato 2 DPI Descripción de la Propuesta Interna 2023, de la Dirección de Administración y Finanzas, en relación a Otorgamiento de suficiencia Presupuestal, con un avance de cumplimiento del 50%, Recepción - entrega de materiales, bienes y/o servicios, con un avance de cumplimiento del 5%, Reloj Checador, con un avance del 0.0%, Recepción y contestación de oficios, con un avance del 80%.

Después de ser sometido a votación fue aprobado en todos sus puntos, y una vez realizada la votación se aprueba por unanimidad el Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual 2023, formato 2 DPI Descripción de la Propuesta Interna 2023, de la Dirección de Administración y Finanzas.

ACUERDO.- El Director de Administración y Finanzas, instruye para que la presente información sea enviada a la Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria, para que realice lo conducente.

CUARTA.- El Director de Administración y Finanzas, instruye al Contador General y Enlace de Mejora Regulatoria para hacer la Presentación y en su caso aprobación del Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual 2023, formato 2 RTAPA Descripción de Programa de Trámites y Servicios 2023, de la Dirección de Administración y Finanzas, enseguida el Contador General y Enlace de Mejora Regulatoria hace la presentación del Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual 2023, formato 2 RTAPA Descripción de Programa de Trámites y Servicios 2023, de la Dirección de Administración y Finanzas, en relación a Certificado de No Adeudo Predial, con un porcentaje de cumplimiento del 0.0%, Certificado de Aportación de Mejoras, con un porcentaje de cumplimiento del 0.0%, Certificación de Clave y Valor Catastral, con un porcentaje de cumplimiento del 0.0%, Traslado de Dominio, con un porcentaje de cumplimiento del 0.0%.

Después de ser sometido a votación fue aprobado en todos sus puntos, y una vez realizada la votación se aprueba por unanimidad el Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual 2023, formato 2 RTAPA Descripción de Programa de Trámites y Servicios 2023, de la Dirección de Administración y Finanzas.

ACUERDO.- El Director de Administración y Finanzas, instruye para que la presente información sea enviada a la Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria, para que realice lo conducente.

Handwritten signature and initials in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature and initials in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature and initials in blue ink.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX
DECISIONES FINANZAS, RESULTADOS FUERTES

2023. "Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

QUINTA.- El Director de Administración y Finanzas, instruye al Contador General y Enlace de Mejora Regulatoria para hacer la Presentación y en su caso aprobación del Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual 2023 de Trámites no Prioritarios, formato 2 DPTS Descripción de Programa de Trámites y Servicios 2023 de Trámites no Prioritarios, de la Dirección de Administración y Finanzas, enseguida el Contador General y Enlace de Mejora Regulatoria hace la presentación del Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual 2023 de Trámites no Prioritarios, formato 2 DPTS Descripción de Programa de Trámites y Servicios 2023 de Trámites no Prioritarios, de la Dirección de Administración y Finanzas; en relación a Factura Electrónica, con un porcentaje de cumplimiento del 100%, Formato Universal de Pago de Impuesto Predial, con un porcentaje de cumplimiento del 100%, Cobro de Pagos Diversos en la Caja de Recaudación, un porcentaje de cumplimiento del 100%, Certificación de Plano Manzanero con un porcentaje de cumplimiento del 100%, Verificación de Linderos, con un porcentaje de cumplimiento del 0.0, Levantamiento Topográfico Catastral, con un porcentaje de cumplimiento del 100%.

Después de ser sometido a votación fue aprobado en todos sus puntos, y una vez realizada la votación se aprueba por unanimidad el Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual 2023 de Trámites no Prioritarios, formato 2 DPTS Descripción de Programa de Trámites y Servicios 2023 de Trámites no Prioritarios, de la Dirección de Administración y Finanzas.

ACUERDO.- El Director de Administración y Finanzas, instruye para que la presente información sea enviada a la Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria, para que realice lo conducente.

SEXTA.- El Director de Administración y Finanzas, instruye al Contador General y Enlace de Mejora Regulatoria para preguntar si existen asuntos generales por desahogar, a lo cual todos los integrantes refieren que no hay ningún asunto por desahogar.

SEPTIMA.- Siendo las 15 horas con 55 minutos del día de la fecha se dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité Interno de la Dirección de Administración y Finanzas de Mejora Regulatoria, levantándose la presente acta, misma que previa lectura, fue aprobada por unanimidad de votos y firmada por los que en ella intervinieron.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX
EXCENSIÓNES FIRMES. RESULTADOS FUERTES.

2023. "Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al voto de las Mujeres en México"



Mtro. Omar Guerrero Mendoza
Director de Administración y
Finanzas



C.P. Gerardo Carrasco Vega
Contador General y Enlace de Mejora
Regulatoria



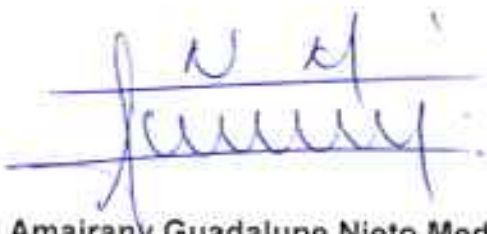
Lic. José Manuel López Gortés
Subdirector de Recaudación



C. Francisco Javier Guzmán Tavares
Subdirector de Catastro



C. Ramón Chávez Torres
Subdirector de Administración



C. Amairany Guadalupe Nieto Medrano
Subdirectora de Recursos Humanos



Prof. Jesús Arrieta Ayala
Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria
de Ixtapaluca

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN CIUDADANA DE MEJORA REGULATORIA

En las Instalaciones del Sistema Municipal de Tecnología Policial, ubicado en calle Hacienda las Animas, esquina Hacienda el Corralejo, colonia Geovillas de Santa Bárbara, municipio de Ixtapaluca, Estado de México, siendo 12:00 horas del día miércoles quince de marzo de dos mil veintitrés, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 21 fracción IV, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 28 al 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Ixtapaluca, se reúnen el Profesor Jesús Arrieta Ayala, Coordinador de la Mejora Regulatoria Municipal; Contralmirante Infante de Marina Paracaidista Diplomado Estado Mayor Retirado Eduardo Fouilloux Bataller, Director General de Seguridad Pública y Prevención Ciudadana de Ixtapaluca; Licenciado Salvador Castillo Rodríguez, Director de Seguridad y Prevención Ciudadana; Maestro Jorge Aguirre Valencia, Secretario Técnico del Consejo Municipal de Seguridad Pública; Comandante Jorge Alberto Gómez Estrella, Subdirector Operativo; Comandante Mauricio Gabriel Hernández Hernández, Técnico Operativo; Comandante Ayala Cornejo Julio Cesar, Subdirector de Tránsito y Vialidad; Licenciada Priscila Irene Paiou Pérez, Subdirectora Administrativa; Comandante Omar Leal Jaramillo, Encargado de la Subdirección de Prevención del Delito; Licenciada Briceida Jocelyn Delgadillo Rodríguez, Titular de Asuntos Internos; Maestro Gabriel Jacobo García Pavón, Titular de la Comisión Honor y Justicia; Licenciada Susana Moncada Rubio, Coordinadora Jurídica; Comandante Alan Samuel Reyes Santiago, Titular del Centro de Comando y Control; y el Suboficial Nicolas Osorio Blas, Titular de Sistemas y Radiocomunicación; con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Seguridad y Prevención Ciudadana de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaración de la existencia del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Bienvenida a cargo del Director de Seguridad y Prevención Ciudadana.
4. Presentación y en su caso aprobación del Primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (trámites no prioritarios), formato 2 DPTS.
5. Presentación y en su caso aprobación del formato 2 RTAPA del Reporte Trimestral del Avance del Programa Anual.
6. Asuntos Generales.
7. Mensaje Final y Clausura de la Sesión.

Primer punto. - El Secretario Técnico del Consejo Municipal de Seguridad Pública hace de conocimiento, que de acuerdo con el registro de asistencia que se tomó en la entrada de este recinto, existe quórum legal para declarar formalmente instalada la presente sesión, por lo que los acuerdos que emanen de ésta, serán válidos.

Segundo punto. - A continuación, el Secretario Técnico del Consejo Municipal de Seguridad Pública informa, que el siguiente punto corresponde a la lectura y aprobación del orden del día, por lo que procede a dar la lectura correspondiente y lo somete a votación; al respecto el Comité Interno de la Dirección de Seguridad y Prevención Ciudadana de Mejora Regulatoria aprueba por unanimidad de votos el orden del día.



Tercer punto. - El Contralmirante Infante de Marina Paracaidista Diplomado Estado Mayor Retirado Eduardo Fouilloux Bataller, Director General de Seguridad Pública y Prevención Ciudadana, agradece la asistencia de las autoridades que integran el Comité de Mejora Regulatoria; haciendo hincapié de la importancia de dar cumplimiento a los temas que en esa sesión se abordan, acto seguido solicita al Secretario Técnico del Consejo Municipal de Seguridad Pública se dé continuidad con el siguiente punto del orden del día.

Cuarto punto. El Secretario Técnico de Seguridad Pública, hace de conocimiento que una vez dado cumplimiento a los primeros tres puntos establecidos en el orden del día, el cuarto punto corresponde a la presentación y en su caso aprobación del Primer Informe Trimestral de los Servicios otorgados a la ciudadanía en el formato 2 DPTS, por lo que se le solicita a cada uno de los titulares de las áreas encargadas de brindar los servicios prioritarios y no prioritarios, presenten el informe correspondiente de cada uno de los servicios que otorga a la ciudadanía,

El Comandante Alan Samuel Reyes Santiago, Titular del Centro de Comando y Control reporta que el servicio de Llamada de Emergencia ha reducido el tiempo de atención de 10 a 15 minutos por lo cual se acredita el cien por ciento del avance programado en el Programa Anual. Por su parte el Suboficial Nicolas Osorio Blas, Titular de Sistemas y Radiocomunicación, informa que respecto al servicio de Botón de Pánico se ha logrado reducir el tiempo de respuesta de 15 a 10 minutos, sin embargo, la instalación del servicio de botón de pánico se ha hecho en el 96% de las solicitudes ya que el otro 4% no cuentan con un dispositivo apto para la instalación y con esto se acredita el avance programado en el Programa Anual.

Quinto punto. - Continúa el Comandante Omar Leal Jaramillo, Encargado de la Subdirección de Prevención del Delito y encargado del servicio marcado como prioritario en el Programa Anual, el cual es la digitalización del proceso de agenda de citas de atención psicológica, destaca que la elaboración del proceso interno para la generación digital de citas está completado y el proyecto de difusión está programada para llevarse a cabo a partir del mes de abril por medio de redes sociales y mediante flyer distribuidos en la demarcación del municipio.

Una vez escuchada la intervención de cada uno de los responsables del área, se somete a votación la información presentada de cada uno de los servicios otorgados a la ciudadanía, solicitando que en caso de aprobación lo manifiesten levantando la mano quien esté a favor.

Se informa a este Consejo de Mejora Regulatoria que la aprobación del Primer Informe Trimestral de los Servicios otorgados a la ciudadanía en el formato 2 RTAPA queda aprobado por unanimidad de votos.

Sexto punto. El Maestro Jorge Aguirre Valencia, Secretario Técnico del Consejo Municipal de Seguridad Pública, informa que este punto corresponde asuntos generales, donde se comenta de los avances en los servicios que esta Dirección otorga.

Séptimo punto. - El Secretario Técnico del Consejo Municipal de Seguridad Pública, hace mención que como último punto de esta sesión ordinaria corresponde a la clausura, por lo que de manera respetuosamente cede el micrófono al Director General de Seguridad y Prevención Ciudadana, anuncia que siendo las 12:20 horas del día miércoles quince de marzo del dos mil veintitrés, se declara oficialmente clausurados los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Seguridad y Prevención Ciudadana de Mejora Regulatoria.




Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Seguridad y Prevención Ciudadana de Mejora Regulatoria



Contralmirante Infante de Marina Paracaidista
Diplomado Estado Mayor Retirado
Eduardo Fouilloux Bataller
Director General de Seguridad y Prevención Ciudadana



Mtro. Jorge Aguirre Valencia
Secretario Técnico del Consejo Municipal de Seguridad y Prevención Ciudadana y Enlace de Mejora Regulatoria



Lcdo. Salvador Castillo Rodríguez
Director de Seguridad y Prevención Ciudadana

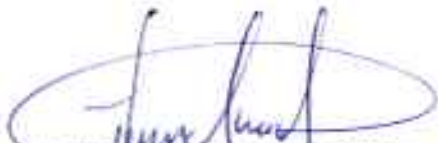

Comandante Jorge Alberto Gómez Estrella
Subdirector Operativo


Comandante Julio Cesar Ayala Cornejo
Subdirector de Tránsito y Vialidad



Comandante Omar Leal Jaramillo
Encargado de la subdirección de Prevención del Delito


Lcda. Briceida Jocelyn Delgado Rodríguez
Títular de la Unidad de Asuntos Internos


Lcda. Priscila Irene Pataú Pérez
Subdirectora Administrativa


Lcda. Susana Moncada Rubio
Coordinadora Jurídica


Mtro. Gabriel Jacobo García Pavón
Titular de la Comisión Honor y Justicia


Profesor Jesús Arrieta Ayala
Coordinador de la Mejora Regulatoria Municipal



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

IXTAPALUCA
GOBIERNO MUNICIPAL

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES





2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL Y URBANO DE MEJORA REGULATORIA

En Ixtapaluca, Estado de México, el día quince de marzo de dos mil veintitrés, a las nueve horas, reunidos en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Territorial y Urbano, ubicada en Municipio Libre No. 1, Col. Centro, Ixtapaluca, Estado de México, C.P. 56530, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 28 al 31 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Ixtapaluca, se reúnen con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Desarrollo Territorial y Urbano de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma, el Profesor Jesús Arrieta Ayala, Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria de Ixtapaluca, el Arq. Anuar Alfaro Reyes, Director de Desarrollo Territorial y Urbano y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, la Lcda. Olivia Carrillo Delgadillo, Subdirectora de Gestión y Control Administrativo y Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Territorial y Urbano; el Lic. Omar Ruiz Alonso, Subdirector de Derecho Urbano y Primer Vocal de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Territorial y Urbano; y la Arq. María Gilda Rosalino Otlica, Coordinadora de Planeación y Política Urbana y Segunda Vocal de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Territorial y Urbano, requeridos para tal fin y habiendo sido convocados en tiempo y forma.

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y declaración de quórum;
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día;
3. Presentación y en su caso aprobación del formato 2 RTAPA del Reporte Trimestral del Avance del Programa Anual.
4. Presentación y en su caso aprobación del Primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (trámites NO prioritarios), formato 2 DPTS.
5. Asuntos Generales; y
6. Clausura de la Sesión.

PRIMERA. – La Secretaria de las sesiones de Comité Interno de la Dirección de Desarrollo Territorial y Urbano de Mejora Regulatoria, procede al pase de lista de los integrantes del mismo.

Se realiza el pase de lista e informa al Comité Interno de la Dirección de Desarrollo Territorial y Urbano de Mejora Regulatoria, que se encuentran presentes todas las personas que integran el Comité y que existe quorum para sesionar.

El Presidente declara que existe quórum legal para la instalación de la Primera Sesión Ordinaria.

SEGUNDA. - El Presidente del Comité Interno de la Dirección de Desarrollo Territorial y Urbano de Mejora Regulatoria, instruye a la Secretaria para que desahogue el siguiente punto del orden del día.

La Secretaria del Comité Interno de la Dirección de Desarrollo Territorial y Urbano de Mejora Regulatoria, da lectura a la propuesta del orden del día.

El Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicita a la Secretaria, someta a discusión y en su caso aprobación la propuesta del orden del día.

La Secretaria solicita a los presentes si están a favor de la propuesta del orden del día, se sirvan levantar la mano.

2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

La Secretaria informa al Presidente que los presentes por unanimidad de votos, aprobaron la propuesta del Orden del Día en todos sus términos.

TERCERA.– El Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicita a la Secretaria, desahogue el siguiente punto del Orden del Día.

La Secretaria informa que el siguiente punto del Orden del Día corresponde a la presentación y en su caso aprobación del Primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (trámites prioritarios), formato 2 DPTS

El Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria solicita a la Secretaria haga la presentación correspondiente;

En uso de la palabra, la Secretaria, hace entrega de los formatos 2 DPTS en donde se encuentran los 2 trámites prioritarios, su fundamentación y motivación, además procede a nombrarlos y hace mención del avance del Primer Trimestre de (trámites prioritarios) del Programa Anual 2023.

1.- Formato de solicitud de trámites y requisitos

Se realizó el procedimiento correspondiente para que sean subidos a la página del H. Ayuntamiento de Ixtapaluca 2022-2024, estamos en espera de la Dirección de Comunicación Social y Eventos Institucionales para la aprobación y en su caso la carga del formato de solicitud y requisitos, con un avance de cumplimiento del 0%.

2.- QR para el estatus del trámite

Se realizó el procedimiento correspondiente en conjunto con el Órgano Interno de Control Municipal y la Dirección de Comunicación Social y Eventos Institucionales, en donde se determinó la inviabilidad ya que no se cuenta con el presupuesto, la legalidad y el Manual de Procedimientos para dicha propuesta, teniendo un avance de cumplimiento del 0%.

El Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicita a la Secretaria, someta a discusión y en su caso aprobación del Primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (trámites prioritarios), formato 2 DPTS.

La Secretaria pregunta a los presentes si están a favor del informe del avance de los nuevos trámites y servicios del Programa Anual 2023.

La Secretaria informa al Presidente que los presentes por unanimidad de votos, aprobaron el informe del avance en todos sus términos.

Acuerdo: El Presidente del Comité, instruye para que dicha información, sea remitida ante la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, para que realice lo conducente.

CUARTA. – El Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicita a la Secretaria, desahogue el siguiente punto del Orden del Día.

La Secretaria informa que el siguiente punto del Orden del Día corresponde a la presentación y en su caso aprobación del Primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (trámites NO prioritarios), formato 2 RTAPA

El Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria solicita a la Secretaria haga la presentación correspondiente,

En uso de la palabra, la Secretaria, hace entrega de los formatos 2 RTAPA en donde se encuentran los 13 trámites no prioritarios, su fundamentación y motivación, además procede a nombrarlos y hace mención del avance del Primer Trimestre de (trámites no prioritarios) del Programa Anual 2023.

1.- Licencia de construcción menor a 60m2



2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Respecto a la información establecida en la Cédula de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS) en cuanto al tiempo de respuesta y los requisitos solicitados, se tiene un avance de cumplimiento del 0%. Los porcentajes obtenidos en 0 se deben a que el ciudadano no ha finalizado el trámite.

2.- Licencia de construcción mayor a 60 m²

Respecto a la información establecida en la Cédula de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS) en cuanto al tiempo de respuesta y los requisitos solicitados, se tiene un avance de cumplimiento del 75%.

3.- Licencia de construcción de conjuntos urbanos.

Respecto a la información establecida en la Cédula de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS) en cuanto al tiempo de respuesta y los requisitos solicitados, se tiene un avance de cumplimiento del 100%.

4.- Prórroga

Respecto a la información establecida en la Cédula de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS) en cuanto al tiempo de respuesta y los requisitos solicitados, se tiene un avance de cumplimiento del 0%. Los porcentajes obtenidos en 0 se deben a que el ciudadano no ha finalizado el trámite.

5.-Constancia de regularización

Respecto a la información establecida en la Cédula de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS) en cuanto al tiempo de respuesta y los requisitos solicitados, se tiene un avance de cumplimiento del 100%.

6.- Aviso de Terminación de Obra

Respecto a la información establecida en la Cédula de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS) en cuanto al tiempo de respuesta y los requisitos solicitados, se tiene un avance de cumplimiento del 100%.

7.- Constancia de alineamiento

Respecto a la información establecida en la Cédula de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS) en cuanto al tiempo de respuesta y los requisitos solicitados, se tiene un avance de cumplimiento del 96%.

8.- Número Oficial

Respecto a la información establecida en la Cédula de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS) en cuanto al tiempo de respuesta y los requisitos solicitados, se tiene un avance de cumplimiento del 97%.

9.- Licencia de uso de suelo

Respecto a la información establecida en la Cédula de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS) en cuanto al tiempo de respuesta y los requisitos solicitados, se tiene un avance de cumplimiento del 83%.

10.- Cédula informativa de zonificación

Respecto a la información establecida en la Cédula de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS) en cuanto al tiempo de respuesta y los requisitos solicitados, se tiene un avance de cumplimiento del 37%.

11.- Autorizar la realización de obras de modificación rotura o cortes de calles, guarniciones y banquetas para llevar a cabo obras o instalaciones subterráneas en el Territorio Municipal.

Respecto a la información establecida en la Cédula de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS) en cuanto al tiempo de respuesta y los requisitos solicitados, se tiene un avance de cumplimiento del 0%. Los porcentajes obtenidos en 0 se deben a que el ciudadano no ha finalizado el trámite.



2022. "Año del Quincucentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

12. - Cambio de uso de suelo de densidad e intensidad y/o altura de edificaciones

Respecto a la información establecida en la Cédula de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS) en cuanto al tiempo de respuesta y los requisitos solicitados, se tiene un avance de cumplimiento del 0%. Los porcentajes obtenidos en 0 se deben a que el ciudadano no ha finalizado el trámite.

13. - Autorizar la instalación y tendido así como la permanencia anual de canales y/o tuberías subterráneas o aéreas en la vía pública

Respecto a la información establecida en la Cédula de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS) en cuanto al tiempo de respuesta y los requisitos solicitados, se tiene un avance de cumplimiento del 100%.

El Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicita a la Secretaria, someta a discusión y en su caso aprobación el avance trámites y servicios del Programa Anual 2023.

La Secretaria pregunta a los presentes si están a favor de la aprobación del avance de los trámites y servicios del Programa Anual 2023.

La Secretaria informa al Presidente que los presentes por unanimidad de votos, aprobaron el informe del avance en todos sus términos.

Acuerdo: El Presidente del Comité, instruye para que dicha información, sea remitida ante la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, para que realice lo conducente.

QUINTA. - El Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicita a la Secretaria, desahogue el siguiente punto del orden del día.

El siguiente punto corresponde a asuntos generales y se solicitó a las y los presentes tomar la palabra hasta por 5 minutos. No habiendo asuntos generales que tratar se continuó con el siguiente punto del orden del día.

SEXTA. - Habiendo desahogado todos los puntos del orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicita a la Arq. María Gilda Rosalino Otlica, Segunda Vocal de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Territorial y Urbano, sirva proceder a la clausura de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

En uso de la palabra la Arq. María Gilda Rosalino Otlica, declara que: siendo las diez horas del día quince de marzo de dos mil veintitrés, da por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Desarrollo Territorial y Urbano de Mejora Regulatoria, levantándose la presente acta, misma que previa lectura es firmada al margen y al calce, por las que en ella intervinieron.


Arq. Anuar Alfaro Reyes
Presidente del Comité Interno
de Mejora Regulatoria
de la Dirección de Desarrollo
Territorial y Urbano


Lcda. Olivia Carrillo Delgadillo
Subdirectora de Gestión y Control
Administrativo y Enlace de Mejora
Regulatoria de la Dirección de Desarrollo
Territorial y Urbano



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA URBANA Y DESARROLLO TERRITORIAL

*2022. Año del Quincucentenario de Toluca, Capital del Estado de México**



Lic. Omar Ruiz Alonso
Subdirector de Derecho Urbano y
Primer Vocal del Comité Interno de
Mejora Regulatoria de la Dirección
de Desarrollo Territorial y Urbano



Arq. Maria Gilda Rosalino Otlica
Coordinadora de Planeación y Política
Urbana y Segunda Vocal del Comité
Interno de Mejora Regulatoria de la
Dirección de Desarrollo Territorial y
Urbano



Profesor Jesús Arrieta Ayala
Coordinador Municipal
de Mejora Regulatoria

2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL Y URBANO DE MEJORA REGULATORIA

En Ixtapaluca, Estado de México, el día quince de marzo de dos mil veintitrés, a las nueve horas, reunidos en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Territorial y Urbano, ubicada en Municipio Libre No. 1, Col. Centro, Ixtapaluca, Estado de México, C.P. 56530, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 28 al 31 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Ixtapaluca, se reúnen con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Desarrollo Territorial y Urbano de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma, el Profesor Jesús Arrieta Ayala, Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria de Ixtapaluca; el Arq. Anuar Alfaro Reyes, Director de Desarrollo Territorial y Urbano y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria; la Lcda. Olivia Carrillo Delgadillo, Subdirectora de Gestión y Control Administrativo y Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Territorial y Urbano; el Lic. Omar Ruiz Alonso, Subdirector de Derecho Urbano y Primer Vocal de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Territorial y Urbano; y la Arq. María Gilda Rosalino Otlica, Coordinadora de Planeación y Política Urbana y Segunda Vocal de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Territorial y Urbano; requeridos para tal fin y habiendo sido convocados en tiempo y forma.

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y declaración de quórum;
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día;
3. Presentación y en su caso aprobación del formato 2 RTAPA del Reporte Trimestral I del Avance del Programa Anual.
4. Presentación y en su caso aprobación del Primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (trámites NO prioritarios), formato 2 DPTS;
5. Asuntos Generales; y
6. Clausura de la Sesión.

PRIMERA. – La Secretaria de las sesiones de Comité Interno de la Dirección de Desarrollo Territorial y Urbano de Mejora Regulatoria; procede al pase de lista de las y los integrantes del mismo.

Se realiza el pase de lista e informa al Comité Interno de la Dirección de Desarrollo Territorial y Urbano de Mejora Regulatoria, que se encuentran presentes todas las personas que integran el Comité y que existe quorum para sesionar.

El Presidente declara que existe quórum legal para la instalación de la Primera Sesión Ordinaria.

SEGUNDA. - El Presidente del Comité Interno de la Dirección de Desarrollo Territorial y Urbano de Mejora Regulatoria, instruye a la Secretaria para que desahogue el siguiente punto del orden del día.

La Secretaria del Comité Interno de la Dirección de Desarrollo Territorial y Urbano de Mejora Regulatoria, da lectura a la propuesta del orden del día.

El Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicita a la Secretaria, someta a discusión y en su caso aprobación la propuesta del orden del día.

La Secretaria solicita a los presentes si están a favor de la propuesta del orden del día, se sirvan levantar la mano.

2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

La Secretaria informa al Presidente que los presentes por unanimidad de votos, aprobaron la propuesta del Orden del Día en todos sus términos.

TERCERA.— El Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicita a la Secretaria, desahogue el siguiente punto del Orden del Día.

La Secretaria informa que el siguiente punto del Orden del Día corresponde a la presentación y en su caso aprobación del Primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (trámites prioritarios), formato **2 RTAPA**

El Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria solicita a la Secretaria haga la presentación correspondiente;

En uso de la palabra, la Secretaria, hace entrega de los formatos **2 RTAPA** en donde se encuentran los 2 trámites prioritarios, su fundamentación y motivación, además procede a nombrarlos y hace mención del avance del Primer Trimestre de (trámites prioritarios) del Programa Anual 2023.

1.- Formato de solicitud de trámites y requisitos.

Se realizó el procedimiento correspondiente para que sean subidos a la página del H. Ayuntamiento de Ixtapaluca 2022-2024, estamos en espera de la Dirección de Comunicación Social y Eventos Institucionales para la aprobación y en su caso la carga del formato de solicitud y requisitos, con un avance de cumplimiento del 0%.

2.- QR para el estatus del trámite

Se realizó el procedimiento correspondiente en conjunto con el Órgano Interno de Control Municipal y la Dirección de Comunicación Social y Eventos Institucionales, en donde se determinó la inviabilidad ya que no se cuenta con el presupuesto, la legalidad y el Manual de Procedimientos para dicha propuesta, teniendo un avance de cumplimiento del 0%.

El Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicita a la Secretaria, someta a discusión y en su caso aprobación del Primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (trámites prioritarios), formato **2 RTAPA**

La Secretaria pregunta a los presentes si están a favor del informe del avance de los nuevos trámites y servicios del Programa Anual 2023.

La Secretaria informa al Presidente que los presentes por unanimidad de votos, aprobaron el informe del avance en todos sus términos.

Acuerdo: El Presidente del Comité, instruye para que dicha información, sea remitida ante la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, para que realice lo conducente.

CUARTA. — El Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicita a la Secretaria, desahogue el siguiente punto del Orden del Día.

La Secretaria informa que el siguiente punto del Orden del Día corresponde a la presentación y en su caso aprobación del Primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (trámites NO prioritarios), formato **2 DPTS**.

El Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria solicita a la Secretaria haga la presentación correspondiente,

En uso de la palabra, la Secretaria, hace entrega de los formatos **2 DPTS** en donde se encuentran los 13 trámites no prioritarios, su fundamentación y motivación, además procede a nombrarlos y hace mención del avance del Primer Trimestre de (trámites no prioritarios) del Programa Anual 2023.

1.- Licencia de construcción menor a 60m2

2022 "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Respecto a la información establecida en la Cédula de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS) en cuanto al tiempo de respuesta y los requisitos solicitados, se tiene un avance de cumplimiento del 0%. Los porcentajes obtenidos en 0 se deben a que el ciudadano no ha finalizado el trámite.

2.- Licencia de construcción mayor a 60 m²

Respecto a la información establecida en la Cédula de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS) en cuanto al tiempo de respuesta y los requisitos solicitados, se tiene un avance de cumplimiento del 75%.

3.- Licencia de construcción de conjuntos urbanos

Respecto a la información establecida en la Cédula de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS) en cuanto al tiempo de respuesta y los requisitos solicitados, se tiene un avance de cumplimiento del 100%.

4.- Prórroga

Respecto a la información establecida en la Cédula de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS) en cuanto al tiempo de respuesta y los requisitos solicitados, se tiene un avance de cumplimiento del 0%. Los porcentajes obtenidos en 0 se deben a que el ciudadano no ha finalizado el trámite.

5.- Constancia de regularización

Respecto a la información establecida en la Cédula de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS) en cuanto al tiempo de respuesta y los requisitos solicitados, se tiene un avance de cumplimiento del 100%.

6.- Aviso de Terminación de Obra

Respecto a la información establecida en la Cédula de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS) en cuanto al tiempo de respuesta y los requisitos solicitados, se tiene un avance de cumplimiento del 100%.

7.- Constancia de alineamiento

Respecto a la información establecida en la Cédula de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS) en cuanto al tiempo de respuesta y los requisitos solicitados, se tiene un avance de cumplimiento del 96%.

8.- Número Oficial

Respecto a la información establecida en la Cédula de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS) en cuanto al tiempo de respuesta y los requisitos solicitados, se tiene un avance de cumplimiento del 97%.

9.- Licencia de uso de suelo

Respecto a la información establecida en la Cédula de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS) en cuanto al tiempo de respuesta y los requisitos solicitados, se tiene un avance de cumplimiento del 83%.

10.- Cédula informativa de zonificación

Respecto a la información establecida en la Cédula de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS) en cuanto al tiempo de respuesta y los requisitos solicitados, se tiene un avance de cumplimiento del 37%.

11.- Autorizar la realización de obras de modificación rotura o cortes de calles, guarniciones y banquetas para llevar a cabo obras o instalaciones subterráneas en el Territorio Municipal.

Respecto a la información establecida en la Cédula de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS) en cuanto al tiempo de respuesta y los requisitos solicitados, se tiene un avance de cumplimiento del 0%. Los porcentajes obtenidos en 0 se deben a que el ciudadano no ha finalizado el trámite.



2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

12.- Cambio de uso de suelo de densidad e intensidad y/o altura de edificaciones

Respecto a la información establecida en la Cédula de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS) en cuanto al tiempo de respuesta y los requisitos solicitados, se tiene un avance de cumplimiento del 0%. Los porcentajes obtenidos en 0 se deben a que el ciudadano no ha finalizado el trámite.

13.- Autorizar la instalación y tendido así como la permanencia anual de canales y/o tuberías subterráneas o aéreas en la vía pública

Respecto a la información establecida en la Cédula de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS) en cuanto al tiempo de respuesta y los requisitos solicitados, se tiene un avance de cumplimiento del 100%.

El Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicita a la Secretaria, someta a discusión y en su caso aprobación el avance trámites y servicios del Programa Anual 2023.

La Secretaria pregunta a los presentes si están a favor de la aprobación del avance de los trámites y servicios del Programa Anual 2023.

La Secretaria informa al Presidente que los presentes por unanimidad de votos, aprobaron el informe del avance en todos sus términos.

Acuerdo: El Presidente del Comité, instruye para que dicha información, sea remitida ante la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, para que realice lo conducente.

QUINTA. - El Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicita a la Secretaria, desahogue el siguiente punto del orden del día.

El siguiente punto corresponde a asuntos generales y se solicitó a las y los presentes tomar la palabra hasta por 5 minutos. No habiendo asuntos generales que tratar se continuó con el siguiente punto del orden del día.

SEXTA. - Habiendo desahogado todos los puntos del orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicita a la Arq. María Gilda Rosalino Otlica, Segunda Vocal de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Territorial y Urbano, sirva proceder a la clausura de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

En uso de la palabra la Arq. María Gilda Rosalino Otlica, declara que: siendo las diez horas del día quince de marzo de dos mil veintitrés; da por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Desarrollo Territorial y Urbano de Mejora Regulatoria, levantándose la presente acta, misma que previa lectura es firmada al margen y al calce, por las que en ella intervinieron.


Arq. Anuar Alfaro Reyes
Presidente del Comité Interno
de Mejora Regulatoria
de la Dirección de Desarrollo
Territorial y Urbano


Lcda. Olivia Carrillo Delgadillo
Subdirectora de Gestión y Control
Administrativo y Enlace de Mejora
Regulatoria de la Dirección de Desarrollo
Territorial y Urbano



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO




EDOMÉX
GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO


2022 Año del Quincenario de Toluca, Capital del Estado de México*



Lic. Omar Ruiz Alonso
Subdirector de Derecho Urbano y
Primer Vocal del Comité Interno de
Mejora Regulatoria de la Dirección
de Desarrollo Territorial y Urbano



Arq. María Gilda Rosalino Otlica
Coordinadora de Planeación y Política
Urbana y Segunda Vocal del Comité
Interno de Mejora Regulatoria de la
Dirección de Desarrollo Territorial y
Urbano



Profesor Jesús Arrieta Ayala
Coordinador Municipal
de Mejora Regulatoria



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMEX

2023. "Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al voto de las Mujeres en México"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO DE MEJORA REGULATORIA

En Ixtapaluca, Estado de México, el día veintitrés de marzo del dos mil veintitrés, a las catorce horas, reunidos en las oficinas de la Dirección de Fomento y Desarrollo Económico, ubicada en Municipio Libre N° 1, Ixtapaluca Centro, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 21 fracción IV, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 28, 29, 30 y 31 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Ixtapaluca, hemos sido convocados a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Fomento y Desarrollo Económico de Mejora Regulatoria.

Se reúnen el Lic. Uriel Vargas Guzmán, Director de Fomento y Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria; el Lic. Alfonso Parra Elizarraras, Subdirector de Desarrollo Económico, Enlace y Secretario Técnico de Mejora Regulatoria; el C. Arturo Labastida Esquivel, Subdirector de Movilidad, como vocal uno; y el Lic. Carlos Morales Cortés, Jefe de Departamento de Empleo, segundo vocal, para celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Fomento y Desarrollo Económico de Mejora Regulatoria 2023, habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Acto seguido, el Presidente del Comité Interno de la Dirección de Fomento y Desarrollo Económico de Mejora Regulatoria, instruye al Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria dar inicio a la Sesión, consistente en la siguiente Orden del Día:

1. Pase de lista y firma de asistencia. Declaración del Quórum y orden del día.
2. Presentación y en su caso aprobación del Formato 2 DPTS: Reporte Trimestral del Programa Anual 2023. Trámites que otorga la Dirección a la ciudadanía.
3. Presentación y en su caso aprobación del formato 2 RTAPA del Reporte Trimestral del Avance del Programa Anual.
4. Presentación y en su caso aprobación de los diagramas de flujo del Formato 2 DPTS: Reporte Trimestral del Programa Anual 2023.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la Sesión.

Se tomaron las siguientes

RESOLUCIONES

PRIMERA.-En uso de la palabra el Enlace del Comité Interno de la Dirección de Fomento y Desarrollo Económico de Mejora Regulatoria, realiza el pase de lista a los integrantes del Comité Interno e informa al Presidente del Comité que se cuenta con el Quórum Legal para sesionar, por lo que se declara legalmente instalada la sesión; acto seguido, realiza



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMEX

2023. "Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al voto de las Mujeres en México"

la lectura del Orden del Día, una vez sometido a votación fue aprobado en todos sus puntos, por unanimidad de los asistentes.

SEGUNDA.- El Presidente del Comité, instruye al Enlace dar lectura al segundo punto y pone a consideración para su análisis y aprobación de los integrantes del Comité el Formato 2 DPTS: Reporte Trimestral del Programa Anual 2023 y avance, como sigue:

1. Licencia de Funcionamiento para Unidades Económicas de Bajo Impacto (apertura y revalidación) 100%, 2. Licencia de Funcionamiento para Unidades Económicas de mediano impacto (apertura y revalidación) 100%, 3. Revalidación de cédulas de empadronamiento en mercado municipal 100%, 4. Cambio de concesionario, ampliación o cambio de giro comercial 100%, 5. Permiso provisional para el uso de vías y áreas públicas, para el ejercicio de actividades comerciales o de servicios 100%, 6. Permiso de Anuncios Publicitarios 100%, 7. Permiso provisional para tianguis, 8. Dictamen de Giro 0%, 9. Capacitación en perspectiva de género a los operadores de Transporte Público Concesionado 100%, 10. Conferencia de Movilidad 100%, 11. Atención a quejas de vialidad 100%, 12. Atención a buscadores de empleo 100%, 13. Bases de datos de vacantes y empresas participantes 100%, 14. Jornadas y Ferias de Empleo 100%, 15. Promoción de evento Presencial 100%.

Una vez analizado el reporte en mención, se somete a votación para su aprobación.

Realizada la votación se aprueba por unanimidad el Formato 2 DPTS: Reporte Trimestral del Programa Anual 2023.

Acuerdo: Acto siguiente el Presidente del Comité instruye al Enlace para que sea remitido al Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria para que se realice lo conducente.

TERCERA. El Presidente del Comité, instruye al Enlace dar lectura al tercer punto y pone a consideración para su análisis y aprobación de los integrantes del Comité el Formato 2 RTAPA Reporte Trimestral del Programa Anual 2023, **Prioritario** y avance como sigue:

1. Sistema en línea para la apertura de licencia de funcionamiento a unidades económicas de bajo impacto. SARE 0%.

Una vez analizado el reporte en mención, se somete a votación para su aprobación.

Realizada la votación se aprueba por unanimidad el Formato 2 RTAPA Reporte Trimestral del Programa Anual 2023.

Acuerdo: Acto siguiente el Presidente del Comité instruye al Enlace para que sea remitido al Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria para que se realice lo conducente.

CUARTA.- El Presidente del Comité, instruye al Enlace dar lectura al cuarto punto y pone a consideración para su análisis y aprobación de los integrantes del Comité los diagramas de flujo del Formato 2 DPTS: Reporte Trimestral del Programa Anual 2023.

Una vez analizado el reporte en mención, se somete a votación para su aprobación.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX

2023. "Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al voto de Las Mujeres en México"

Realizada la votación se aprueba por unanimidad los diagramas de flujo del Formato 2 DPTS: Reporte Trimestral del Programa Anual 2023.

Acuerdo: Acto siguiente el Presidente del Comité instruye al Enlace para que sea remitido al Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria para que se realice lo conducente.

QUINTA.- El Presidente del Comité instruye al Enlace del Comité, dar lectura al quinto punto de la Orden del Día. Solicita a los asistentes, si existen asuntos pendientes por desahogar, a lo que señalaron que no existen asuntos pendientes por desahogar.

SEXTA.- No habiendo otro asunto que atender y siendo las catorce carenta horas del día veintitrés de marzo del dos mil veintitrés se da por concluida la primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Fomento y Desarrollo Económico de Mejora Regulatoria, levantándose la presente acta, misma que previa lectura, es aprobada por unanimidad de votos y firmada por los que en ella intervienen.

Presidente

Lic. Uriel Vargas Guzmán
Director de Fomento y Desarrollo
Económico

Vocal 1

C. Arturo Labastida Esquivel.
Subdirector de Movilidad

Enlace

Lic. Alfonso Parra Elizarraras
Subdirector de Desarrollo Económico
y Enlace de Mejora Regulatoria.

Vocal 2

Lic. Carlos Morales Cortes
Jefe del Departamento de Empleo

2023. *Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al voto de las Mujeres en México!*

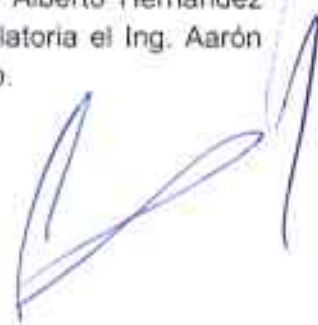
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de Ixtapaluca Estado de México, siendo las doce horas, del día catorce de marzo del dos mil veintitrés; reunidos de manera presencial, en la oficina de la Dirección de Infraestructura y Obras Públicas; ubicada en Calle Municipio Libre No. 1, Colonia Centro, Ixtapaluca Estado de México, C.P. 56530; en el segundo piso del edificio anexo a la Presidencia Municipal, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 28 al 31 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Ixtapaluca; el **Ing. Mario Alberto Hernández Castañeda**, Director de Infraestructura y Obras Públicas como Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria; **Profe. Jesús Arrieta Ayala**, Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria; **Ing. Aarón Herrera Galeana**, Coordinador General de Infraestructura y Obras Públicas como Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria; el **Ing. José Arturo Cerón Vera**, Subdirector de Infraestructura y Obras Públicas como Vocal; el **Ing. José Luis González Zarco**, Coordinador de Estudios y Proyectos como Vocal; la **Ing. Roció Miranda Cervantes**, Coordinadora de Construcción como Vocal; el **Arq. Daniel Báez Mendoza**, Jefe de Urbanización como Vocal; el **Ing. Luis Manuel Romero Mendoza**, Jefe de Edificación como Vocal; la **Lcda. Yesica Sánchez Vallejo**, Coordinadora de Licitaciones, Contrataciones e Informes como Vocal; el **Ing. Iván Julio Guerrero Hernández**, Coordinador de Programas Federales y Estatales como Vocal; con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Ordinaria de la Dirección de Infraestructura y Obras Públicas del Comité Interno de Mejora Regulatoria; requeridos para tal fin, y habiendo sido convocados en tiempo y forma; de conformidad con el siguiente Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y en su caso, aprobación de Orden del Día;
- 3.- Lectura y aprobación de los avances que se tienen en materia del Formato 2 DPI Descripción de la Propuesta Interna, del primer trimestre.
- 4.- Asuntos Generales
- 5.- Clausura de la Primera Sesión Ordinaria.

PRIMERA.- El Presidente del Comité Interno de Mejora, el Ing. Mario Alberto Hernández Castañeda; solicita al Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria el Ing. Aarón Herrera Galeana proceda al pase lista de los integrantes del mismo.



2023. "Año del Setuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

El Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria, realiza el pase de lista e informa al Presidente, que se encuentran todos los integrantes presentes y que existe quórum para sesionar.

El Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria; declara que existe quórum legal para la instalación de la Primera Sesión Ordinaria.

SEGUNDA. - El Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, instruye al Enlace al desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

El Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria, da lectura al Orden del Día.

El Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicita al Enlace solicite a los presentes someta a discusión y en su caso a votación de la aprobación del Orden del Día.

El Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria, informa al Presidente que los presentes por unanimidad de votos, aprobaron el Orden del Día en todos sus términos.

El Presidente del Comité Interno de la Mejora Regulatoria, aprueba el Orden del Día.

TERCERA. - El Presidente del Comité Interno de la Mejora Regulatoria, solicita al Enlace continuar con el Orden del Día.

Este punto corresponde a la aprobación de los avances que se tiene en materia del Formato 2 DPI Descripción de la Propuesta Interna, del primer trimestre.

El Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria, informa al Comité que actualmente se escanean los oficios firmados y sellados para su envío digital a las distintas dependencias administrativas, con la finalidad de dar uso de las TICS, en un tiempo máximo de entrega de 45 minutos, lo anterior con un avance de su cumplimiento de 15%.

ACUERDO ÚNICO. El Presidente de Comité Interno instruye para que dicha información sea comunicada y remitida a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Ixtapaluca para que realice lo conducente.

CUARTA. - El Presidente del Comité Interno de la Mejora Regulatoria, solicita al Enlace continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

El siguiente punto corresponde a Asuntos Generales y se solicitó a los presentes tomar la palabra hasta por 5 minutos. No habiendo asuntos generales por tratar se cierra el presente punto.

QUINTA. - Habiendo desahogado todos los puntos del Orden del Día, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicita al



2023. "Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Comité Interno de Mejora Regulatoria el Ing. Aarón Herrera Galeana, proceda a la Clausura.


En uso de la palabra, el Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria el Ing. Aarón Herrera Galeana declara que: "Siendo las doce horas con cuarenta minutos, el día catorce de marzo del dos mil veintitrés; se dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité de la Dirección de Infraestructura y Obras Públicas del Comité Interno de Mejora Regulatoria.



Ing. Mario Alberto Hernández Castañeda
Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria y Director de Infraestructura y Obras Públicas



Profe. Jesús Arrieta Ayala
Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria



Ing. Aarón Herrera Galeana
Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria y Coordinador General de Infraestructura y Obras Públicas



Ing. José Arturo Cerón Vera
Subdirector de Infraestructura y Obras Públicas



Ing. José Luis González Zarco
Coordinador de Estudios y Proyectos




Ing. Rocio Miranda Cervantes
Coordinadora de Construcción



Arq. Daniel Baez Mendoza
Jefe de Urbanización



Ing. Luis Manuel Romero Mendoza
Jefe de Edificación



Lcda. Yesica Sánchez Vallejo
Coordinadora de Licitaciones, Contrataciones e Informes



Ing. Iván Julio Guerrero Hernández
Coordinador de Programas Federales y Estatales

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS.

En Ixtapaluca, Estado de México, siendo las trece horas del día quince de marzo del dos mil veintitres; reunidos en las oficinas que ocupan la Dirección de Asuntos Jurídicos, en el interior del Palacio Municipal, ubicado en calle Municipio Libre Número uno, Colonia centro, Ixtapaluca, Estado de México, CP. 56530, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 21 fracción IV, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 28 al 31 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Ixtapaluca, se reúnen el Lic. Arturo Reyes Cárdenas, Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria; el Lic. Antonio de Jesús Vázquez Camacho, Secretario y Enlace de Mejora Regulatoria; Lic. Omar Rodríguez Ayala Primer Vocal, el Lic. José Juan Mora García, Segundo Vocal, el Lic. José Luis Lagunez Martínez, Tercer Vocal y la Lic. Perla Montserrat Chaires Hernández Cuarto Vocal del comité interno de Mejora Regulatoria, para celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Asuntos Jurídicos de Ixtapaluca Estado de México; y habiendo convocados en tiempo y forma; de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y Aprobación del Orden del Día.
2. Lectura y en su caso aprobar el Orden del Día.
3. Presentación y en su caso aprobación del formato 2 RTAPA del Reporte Trimestral del Avance del Programa Anual.
4. Presentación y aprobación del Diagrama de Flujo del único Trámite Prioritario que la Dirección de Asuntos Jurídicos ofrece a la Ciudadanía.
5. Asuntos generales.
- 6 Clausura de la Sesión;

PRIMERO. - El Presidente del Comité de Mejora Regulatoria de la Dirección de Asuntos Jurídicos; solicita al Secretario, proceda al pase de lista de los integrantes del mismo. se reúnen el Lic. Arturo Reyes Cárdenas, Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria; el Lic. Antonio de Jesús Vázquez Camacho, Secretario y Enlace de Mejora Regulatoria; Lic. Omar Rodríguez Ayala Primer Vocal, el Lic. José Juan Mora García, Segundo Vocal, el Lic. José Luis Lagunez Martínez, Tercer Vocal y la Lic. Perla Montserrat Chaires Hernández Cuarto Vocal del comité interno de Mejora Regulatoria, para celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Asuntos Jurídicos de Ixtapaluca, Estado de México.

El Secretario del Comité, realiza el pase de lista e informa al Presidente que se encuentra la mayoría de los integrantes presentes con excepción del Lic. Eric Héctor Juárez Galicia Primer Vocal por lo que existe Quorum legal para sesionar.

El Presidente declara que existe Quorum legal para la instalación de la Primera Sesión Ordinaria.

SEGUNDO. - El Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección Asuntos Jurídicos, instruye al Secretario desahogue el siguiente punto del Orden del Día.

El Secretario del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Asuntos Jurídicos, da lectura a la propuesta del Orden del Día. Consiste en la lectura del Orden del día y en su caso la Aprobación del Orden del día.



El Secretario del Comité Interno informa que los presentes por unanimidad de votos aprobaron la propuesta del Orden del Día.

TERCERO: El Presidente del Comité Interno, solicita al Secretario, desahogue y continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

El secretario del comité interno da lectura a la siguiente propuesta del orden del día.

El presidente del Comité Interno, solicita al secretario, someta a discusión y en su caso la aprobación la propuesta del orden del día, consistente en la aprobación del Primer Reporte Trimestral del Avance del Programa Anual Trámites Prioritarios del Formato 2 RTAPA de la Dirección de Asuntos Jurídicos en el cual se informa que el trámite empezara a brindarse a partir del siguiente trimestre, ya que faltaban capacitar al servidor público para el uso de la plataforma.

El secretario puso a su consideración la propuesta y solicito a los presentes que manifestara su sentido de voto.

El Secretario del Comité Interno informa que los presentes por unanimidad de votos aprobaron la propuesta del Orden del Día.

ACUERDO: El Presidente del Comité, instruye para que dicha información, sea remitido ante la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, para que realice lo conducente.

CUARTO: El Presidente del Comité Interno, solicita al Secretario, desahogue y continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

El secretario del comité interno da lectura a la siguiente propuesta del orden del día.

El presidente del Comité Interno, solicita al secretario, someta a discusión y en su caso la aprobación la propuesta del orden del día, consistente en la presentación del Diagrama de Flujo del único Trámite Prioritario que la Dirección de Asuntos Jurídicos ofrece a la Ciudadanía.

El secretario puso a su consideración la propuesta y solicito a los presentes que manifestara su sentido de voto.

El secretario del Comité Interno informa que los presentes por unanimidad de votos aprobaron la propuesta del Orden del Día.

ACUERDO: El Presidente del Comité, instruye para que dicha información, sea remitido ante la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, para que realice lo conducente.

QUINTO: El Presidente del Comité Interno, solicita al Secretario, desahogue y continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

El secretario del comité interno da lectura a la siguiente propuesta del orden del día.

El secretario del comité interno informa al presidente que el siguiente punto del orden del día corresponde a Asuntos Generales, por lo que se les solicito a los presentes tomar la palabra hasta por 5 minutos. Tras no tener ningún asunto se continua con el siguiente punto del orden del día.


ACUERDO: El Presidente del Comité, instruye para que dicha información, sea remitido ante la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, para que realice lo conducente.

SEXTO: Habiendo desahogado todos los puntos del Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar el presidente del Comité, solicita al Secretario el Lic. Antonio de Jesús Vázquez





Camacho; Subdirector y Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Asuntos Jurídicos de Ixtapaluca, sirva proceder a la clausura de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno.


En uso de la palabra el Lic. Antonio de Jesús Vázquez Camacho, declara que siendo las trece con cuarenta minutos del día quince de marzo de 2023 reunidos de forma presencial, dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Asuntos Jurídicos, levantándose la presente acta, misma que previa lectura es firmada al margen y al calce, por los que en ella intervinieron.




Lic. Arturo Reyes Cárdenas
Presidente del Comité Interno de Mejora
Regulatoria de la Dirección de Asuntos
Jurídicos de Ixtapaluca




Lic. Antonio de Jesús Vázquez Camacho
Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección
de Asuntos Jurídicos




Lic. Omar Rodríguez Ayala
Primer Vocal del Comité Interno de Mejora
Regulatoria de la Dirección de Asuntos
Jurídicos de Ixtapaluca



Lic. José Juan Mora García.
Segundo Vocal del Comité Interno de Mejora
Regulatoria de la Dirección de Asuntos Jurídicos
de Ixtapaluca



Lic. José Luis Lagunez Martínez
Tercer Vocal del Comité Interno de Mejora
Regulatoria de la Dirección de Asuntos
Jurídicos de Ixtapaluca



Lic. Perla Montserrat Chaires Hernández
Cuarto Vocal del Comité Interno de Mejora
Regulatoria de la Dirección de Asuntos
Jurídicos de Ixtapaluca

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto
de las Mujeres en México"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE MEJORA REGULATORIA

En Ixtapaluca, Estado de México, el día trece de Marzo de dos mil veintitrés, a las once hora, reunidos en las oficinas de la Dirección de Educación, ubicada en Av. Francisco Villa s/n Colonia Centro, Ixtapaluca, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 21 fracción IV, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 28 al 31 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Ixtapaluca, se reúnen con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Educación de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma, se reúnen el Prof. Humberto Sabás Marín Vázquez, Director de Educación como Presidente del Comité Interno de la Dirección de Educación de Mejora Regulatoria; Mtra. Xiomara Vany Santana Alcaraz, Subdirectora de Educación, como Enlace del Comité Interno de la Dirección de Educación de Mejora Regulatoria; la C. Elitania Michaus Pérez Coordinadora General, como Secretaria del Comité, Prof. Cuauhtémoc Torres Encarnación, Coordinador de Servicios Educativos, como primer vocal; C. Esmeralda Yazmin Anaya Gutiérrez, Coordinadora Municipal de Escuelas, como tercer vocal y el Prof. Jesús Arrieta Ayala, Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria, requeridos para tal fin y habiendo sido convocados en tiempo y forma, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaración de la existencia del Quórum Legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Exposición de Motivos por parte del Presidente de Mejora Regulatoria de la Dirección de Educación;
4. Presentación y en su caso Aprobación del informe trimestral del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria de la Dirección de Educación, donde se expone lo siguiente:
Presentación y en su caso aprobación del formato 2 RTAPA del Reporte Trimestral del Avance del Programa Anual.
b) Presentación y en su caso aprobación de los Diagramas de flujo de los trámites y Servicios llevados a cabo en la Dirección de Educación.
c) Presentación y en su caso aprobación de evidencias de los trámites realizados, vía correo electrónico.
d) Presentación y en su caso aprobación de los trámites y/o servicios no prioritarios.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Primera Sesión Ordinaria

PRIMERA. - El Profr. Humberto Sábás Marín Vázquez, Presidente del Comité Interno de la Dirección de Educación de Mejora Regulatoria, instruye al Enlace del Comité Interno de la Dirección de Educación de Mejora Regulatoria proceda al registro de asistencia y pase de lista de los integrantes del mismo.

Enlace: Como enlace del Comité Interno de la Dirección de Educación de Mejora Regulatoria, me permitiré el pase de lista.

1. Prof. Humberto Sabás Marín Vázquez, Director de Educación.
2. Mtra. Xiomara Vany Santana Alcaraz, Subdirectora de Educación.
3. C. Elitania Michaus Pérez Coordinadora General de la Dirección de Educación.
4. Prof. Cuauhtémoc Torres Encarnación, Coordinador de Servicios.
5. C. Esmeralda Yazmin Anaya Gutiérrez, Coordinadora Municipal de Escuelas.

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

6. Prof. Jesús Arrieta Ayala, Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria.

Enlace: Se informa que se encuentran presentes todos los integrantes y que existe quórum para sesionar.

Presidente: Existe quórum legal para la instalación de la Primera Sesión Ordinaria.

SEGUNDA.- El Presidente del Comité instruye al Enlace del Comité desahogue el siguiente punto del orden del día.

Enlace: El Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Educación, da lectura al Orden del Día.

Presidente: Se somete a discusión y en su caso a aprobación la propuesta del orden del día.

Enlace: Presidente del Comité y todos los presentes, se aprueba por unanimidad de votos, la propuesta del orden del día en todos sus términos.

TERCERA.- El Presidente del Comité solicita al Enlace del Comité, desahogue el siguiente punto del orden del día.

El Enlace, cede la palabra al Profr. Humberto Sábas Marin Vázquez, Presidente del Comité Interno de la Dirección de Educación de Mejora Regulatoria, para la Exposición de Motivos:

Presidente: En esta Sesión Ordinaria de Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Educación, nos damos cita para conocer el informe trimestral de nuestros tramites y servicios, así como los procesos que se realizan para llevarlos a cabo, a partir de Diagramas de Flujo que ya están inmersos en los manuales de procedimientos de cada trámite.

Por otro lado, se muestran algunas evidencias donde el correo electrónico ya es una herramienta para agilizar los trámites prioritarios, haciendo uso de las Tecnologías de la Comunicación e Información.

Es importante comentar que se están realizando tareas para publicar estos tramites y sus requisitos en la página oficial del ayuntamiento y así difundir los mismos y hacerlos menos burocráticos.

CUARTA.- El Enlace del Comité informa al Presidente del Comité que el siguiente punto consiste en la presentación y en su caso del Informe Trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Dirección de Educación:

a) Como primer punto se presentan para su probación los formato **2 RTAPA** Descripción del Programa por Tramite y/o Servicio), donde se expone el avance de los tramites prioritarios : El primero es la Presentación, aceptación y liberación de servicio social, practicas o estadias, este ha logrado avanzar un 100% y el trámite de credencialización para préstamo de libros a domicilio, mismo que ha logrado un avance del 100%; ambos trámites son exitosos, ya que cada vez se agiliza más, pues se está utilizando ya el correo electrónico como herramienta digital para evitar visitas innecesarias a las oficinas y enterar a los usuarios de requisitos, así como para resolver dudas. Además,

b) Por otro lado se presentan para su aprobación, los diagramas de flujo de dichos trámites, mismos que muestran el proceso que se lleva a cabo al realizarse cada trámite, aquí presentado.

c) Así mismo como evidencia del uso de las TICs, se presentan para su aprobación capturas de pantalla de correos electrónicos, donde los usuarios, hacen preguntas acerca de los trámites expuestos, cómo el tiempo que tarda el trámite, así como los requisitos que se necesitan para llevarlo a cabo.

d) se presentan los formatos del trámite de Firma de Convenios de Colaboración a favor del sector educativo con un avance del 100%, es un trámite no prioritario de la

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Dirección, donde se ha logrado avanzar con las empresas a favor del sector educativo, para lograr colaboración entre estas y el municipio.

Presidente: Solicita al Enlace del Comité, someta a discusión y en su caso aprobación los informes y propuestas descritas en el cuarto punto del orden del día.

Enlace: Informa al Presidente del Comité, que los presentes por unanimidad de votos, aprobaron las propuestas expuestas en el punto anterior.


Acuerdo: El Presidente del Comité, instruye para que dicha información, sea remitida ante la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Ixtapaluca, para que realice lo conducente.

QUINTA. – EL siguiente punto corresponde a asuntos generales y se solicita a los presentes tomar la palabra hasta por 5 minutos.


El Enlace del Comité informa al Presidente del Comité, que los presentes no tienen nada que agregar en asuntos generales.

SEXTA.- Habiendo desahogado todos los puntos del Orden del Día, y no habiendo otro asunto que tratar el Presidente del Comité Interno de la Dirección de Educación de Mejora Regulatoria, solicita a la Mtra. Xiomara Vany Santana Alcaraz, Enlace del Comité Interno de la Dirección de Educación de Mejora Regulatoria, sirva proceder a la clausura de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Educación de Mejora Regulatoria.

Enlace: En uso de la palabra la **Maestra Xiomara Vany Santana Alcaraz**, declara que, siendo las once horas con treinta minutos del día trece de marzo de 2023, reunidos de forma presencial, se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Educación de Mejora Regulatoria, levantándose la presente Acta, misma que previa lectura, fue aprobada por unanimidad de votos y firmada al margen y al calce, por los que en ella intervinieron.




Profr. Humberto Sabás Marín Vázquez
Director de Educación
(Presidente)




Mtra. Xiomara Vany Santana Alcaraz
Subdirectora de Educación
(Enlace)



C. Elitania Michaus Pérez
Coordinadora General
(Secretaria)



Profr. Cuauhtémoc Torres Encarnación
Coordinador de Servicios Educativos
(1er. Vocal)



C. Esmeralda Yazmin Anaya Gutiérrez
Coordinadora Municipal de Escuelas
(3er. Vocal)



Prof. Jesús Arrieta Ayala
Coordinador Municipal
de Mejora Regulatoria



2023. "Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al voto de las Mujeres en México"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA DE MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, el día quince de Marzo del año dos mil veintitrés, a las once horas, reunidos en la oficina de la Dirección de Cultura, ubicada en Avenida Hidalgo número, 77ª C.P. 56530, Colonia Centro, Ixtapaluca Estado de México, con fundamento en lo dispuesto el artículo 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los artículos 28, 29, 30 y 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Ixtapaluca, hemos sido convocados a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Cultura. El C. Ervin Sánchez Ugalde, Director de Cultura, el profesor Jesus Arrieta Ayala Coordinador de Mejora Regulatoria del Municipal, el C. Carlos Francisco Sánchez Ugalde, Secretario Particular y Enlace de Mejora Regulatoria; el C. Víctor Alfonso Zamudio Damián Coordinador de Administración.

Enlace: Informando a ustedes que, de acuerdo con el registro de asistencia que se realizó en la entrada de esta Dirección, existe quorum legal para sesionar.

Enlace: Para dar inicio me permito presentar la propuesta del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaración de la existencia del quorum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Temas a tratar:
 - Presentación y en su caso aprobación del formato 2 RTAPA del Reporte Trimestral del Avance del Programa Anual.
 - Presentación y en su caso aprobación del Primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (trámites NO prioritarios), formato 2 DPTS.
 - Presentación y en su caso aprobación del Primer Reporte Trimestral de los Procesos Internos en el formato 2 DPI.
4. Asuntos generales.
5. Mensaje final y clausura de la sesión.

PRIMERA. - El enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Cultura, procede al pase de lista de las y los integrantes del mismo. Declara que existe quorum legal y procede al siguiente punto del orden del día.

Enlace: Para dar seguimiento al Orden del Día el C. Ervin Sánchez Ugalde, el Director de Cultura, nos brinde unas palabras de bienvenida.

SEGUNDA. - El presidente del comité en este caso el Director de Cultura, instruye que se desahogue el siguiente punto del orden del día.

Enlace: Se da lectura y se someterá a consideración la orden del día para su aprobación, solicitando que en caso de aprobación lo manifiesten levantando la mano.

TERCERA. - El presidente del comité en este caso el Director de Cultura, instruye que se desahogue el siguiente punto del orden del día.

Enlace: El siguiente punto corresponde a la presentación y en su caso aprobación del Primer Informe Trimestral y Servicios otorgados a la ciudadanía en el formato 2 RTAPA de los procesos internos en el formato 2 DPI.

CUARTA. - El presidente del comité en este caso el Director de Cultura, instruye que se desahogue el siguiente punto del orden del día.

2023. "Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de Las Mujeres en México"

Enlace: El siguiente punto corresponde a asuntos generales, quien tenga un asunto que tratar que levante la mano, para registrar su participación con un tiempo máximo de 10 minutos.

Enlace: Una vez escuchada la intervención de cada uno de los responsables del área, se somete a votación la información presentada de cada uno de los trámites y servicios otorgados a la ciudadanía, así como también de los procesos internos, solicitando que en caso de aprobación lo manifiesten levantando la mano.

Presidente del Comité Interno. Una vez votados y aprobados se pide se envíen a la Coordinación de Mejora Regulatoria para que realicen lo conducente.

Enlace: El Director de Cultura el C. Ervin Sánchez Ugalde da su mensaje final y realizará a la clausura de la sesión.

Presidente del Comité Interno. Siendo a las once con cuarenta minutos del día 15 de marzo del 2023, damos por concluidos los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Cultura de Mejora Regulatoria.

Documentos a entregar para presentar el Primer Informe Trimestral:

- Acta de la Primera Sesión Orientada.
- Formato 2 DPTS.
- Formato 2 DPI.
- Diagrama de flujo de cada uno de los trámites y/o servicios prioritarios.
- Diagrama de flujo de los procesos internos.
- Fotografías de la sesión.
- Evidencia de los avances en sus propuestas del programa anual.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LA REUNIÓN



[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin of the page.]

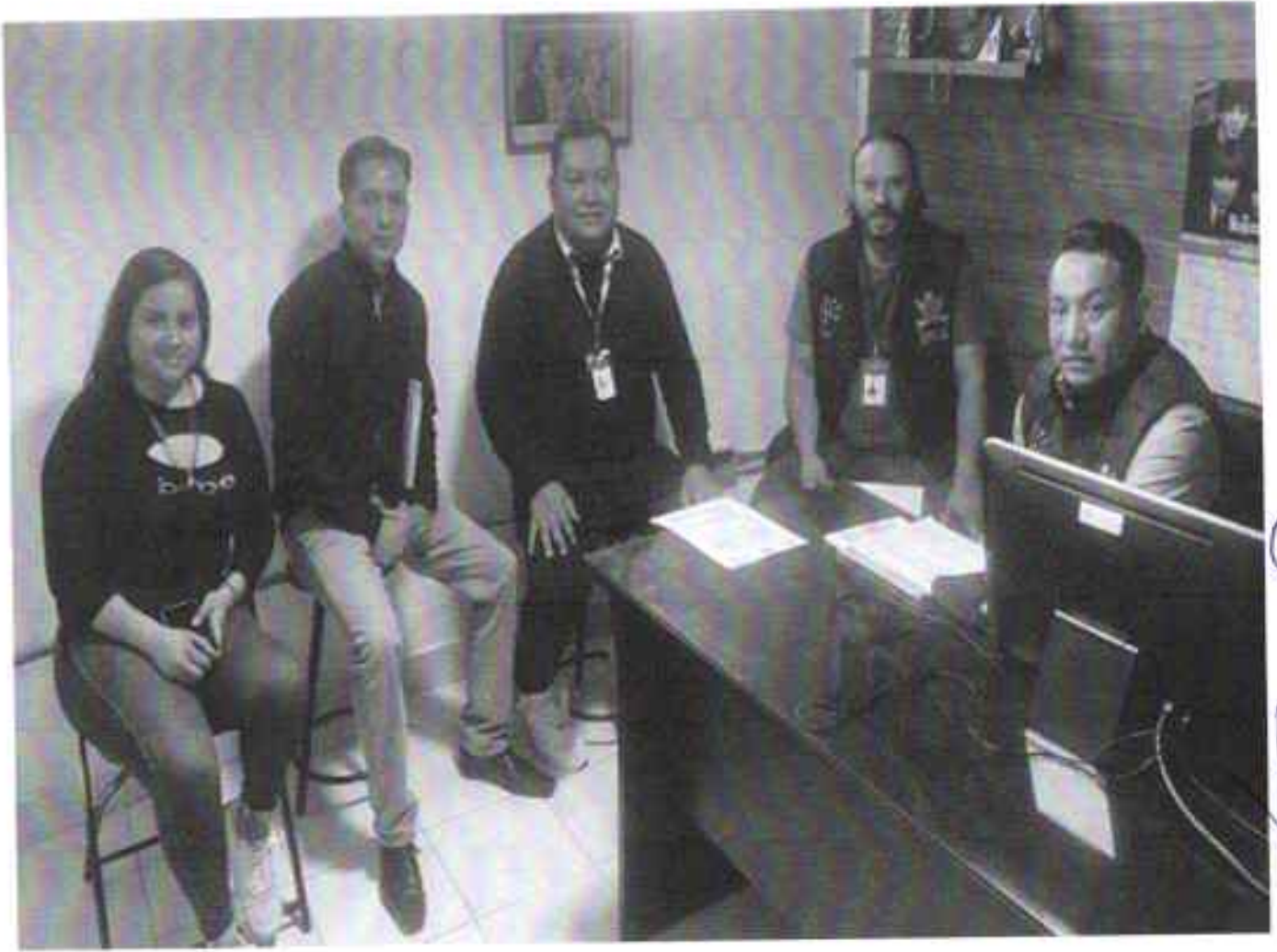


GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX
DECISIONES FIRMEAS. RESULTADOS LIBRES.

2023. "Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"



[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]



2023. "Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al voto de Las Mujeres en México"



[Handwritten signature in blue ink]

Evidencia de los avances en sus propuestas del programa anual.

Nombre del taller y sede de aplicación	Diseño	Fotografía de evidencia
Taller de Arte Reciclado Sede kiosco de Ixtapaluca Centro		
Taller de Danza para Adultos y Adultos Mayores		

[Handwritten signature in blue ink]



2023: "Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de Las Mujeres en México"

Taller de Danza Prehispánica, Clásica y de Salón	 <p>TALLER DE DANZA PREHISPÁNICA, CLÁSICA Y DE SALÓN MARTES Y VIERNES DE 10:00 A 12:00 HORAS CARRANZA CARRANZA CARRANZA CARRANZA CARRANZA</p>	Todavía no se aplica por que no se le implementado la difusión necesaria
Taller de Mujer	 <p>Soy Mujer relay en Ixtapaluca CARRANZA CARRANZA CARRANZA</p>	Todavía no se aplica por cambio de horario
Taller de Manualidades con Popotillo y Feltro	 <p>TALLER DE MANUALIDADES CON POPOTILLO Y FELTRO CARRANZA CARRANZA CARRANZA</p>	
Taller de Danza Juvenil	 <p>TALLER GRATUITO DE DANZA JUVENIL SÁBADOS DE 10:00 A 12:00 HRS CARRANZA CARRANZA CARRANZA</p>	
Taller de Cuentos y Realización de Titeres	 <p>TALLER DE CUENTOS Y REALIZACIÓN DE TITERES CARRANZA CARRANZA CARRANZA</p>	Todavía no se aplica, la maestra estaba enferma
Taller Fomento y Habito de la Lectura	 <p>TALLER FOMENTO Y HÁBITO DE LA LECTURA CARRANZA CARRANZA CARRANZA</p>	Falta de interés, cambio de horario
Taller de Cartonería	 <p>TALLER DE CARTONERÍA CARRANZA CARRANZA CARRANZA</p>	
Taller de Dibujo	 <p>INTRODUCCIÓN AL DIBUJO CARRANZA CARRANZA CARRANZA</p>	Falta de interés, cambio de horario

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top and several smaller ones below.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX
ESTADO DE MÉXICO

2023. "Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al voto de las Mujeres en México"

FIRMAS DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA.



C. Ervin Sánchez Ugalde
Director de Cultura



C. Carlos Francisco Sánchez Ugalde
Secretario Particular y Enlace de
Mejora Regulatoria



C. Luis Eduardo Hernández Castillo
Asesor



C. Victor Alfonso Zamudio Damián
Coordinador de Administración



Profesor Jesus Arrieta Ayala
Coordinador de Mejora
Regulatoria del Municipal



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto a las Mujeres en México"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE SALUD DE MEJORA REGULATORIA

En Ixtapaluca, Estado de México, el Día 13 de marzo del dos mil veintitrés, a las diez horas, reunidos en las oficinas de la Dirección de Salud, ubicada en Av. Vigilantes S/N, U.H. San Jacinto, Ixtapaluca, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 21 fracción IV, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 28 al 31 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Ixtapaluca, se reúnen con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Salud y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma, se reúnen la Directora de la Dirección de Salud, la Dra. Fanny Fernanda Montoya Gallegos, como Presidente del Comité; Prof. Jesús Arrieta Ayala, Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria; C. Zaira Guadalupe Martínez Fortanel como Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria; Lic. Edgar Omar Campos Hernández, Lcda. Leticia Mariel Ramírez Vázquez, Lcda. Karla Gabriela Lara Hernández, Lcda. Andrea Avendaño Torres, Enf. Karla Alejandra Rodríguez Munguía Encargada de Enfermería; Dr. José Alexis Ramírez López, Encargado de Odontología; Enf. Rosa Núñez Deras, Encargada de Promoción y Prevención de la salud. Se da inicio a la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE SALUD DE MEJORA REGULATORIA**. Se somete a consideración de los asistentes, el Orden del Día para su aprobación o modificación, previa lectura, en los términos siguientes:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista a los integrantes del Comité y declaración del Quórum Legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Exposición de motivos por parte del Prof. Jesús Arrieta Ayala, Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria.
4. Baja de integrantes del Comité Interno de la Dirección de Salud y alta de los nuevos integrantes.
5. Presentación y en su caso aprobación del formato 2 RTAPA del Reporte Trimestral del Avance del Programa Anual.
6. Presentación y en su caso aprobación del Primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual. Formato 2 DPTS de los Servicios de la dirección de Salud.
7. Presentación y en su caso aprobación de los diagramas de flujo de los servicios de la Dirección de Salud.
8. Asuntos Generales.
9. Mensaje Final y Clausura de la Sesión.

[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin of the document.]



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto a las Mujeres en México"

PRIMERA. Pase de lista a los integrantes del Comité y declaración del Quórum Legal:

La Presidenta del Comité Interno, realiza el pase de lista y declara que existe Quórum Legal para sesionar. Punto desahogado y aprobado.

SEGUNDA. - Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día:

La Presidenta del Comité Interno, realiza la lectura de la Orden del Día, sometiéndola a discusión y en su caso a aprobación.

Se aprueba por unanimidad de votos la propuesta del Orden del Día en todos sus términos.

TERCERA.- Exposición de motivos por parte del Prof. Jesús Arrieta Ayala, Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria:

La Presidenta del Comité Interno, cede la palabra al Prof. Jesús Arrieta Ayala, Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria, para la Exposición de Motivos; menciona que la presente sesión, corresponde a la presentación de los formatos 2 DPTS correspondientes al primer Trimestre, además de los diagramas de flujo de los tramites prioritarios de la Dirección de Salud.

CUARTA. – Baja de integrantes del comité interno de la Dirección de Salud y alta de nuevos integrantes.

La Presidenta del Comité Interno, menciona los cambios a realizarse dentro del mismo, sometiéndolos a discusión;

Se da de baja como encargado de Nutrición al Lic. Edgar Omar Campos Hernández. Se presenta como nueva encargada de Nutrición a la Lcda. Leticia Mariel Ramírez Vázquez.

Se da de baja como encargada de Psicología a la Lcda. Karla Gabriela Lara Hernández. Se presenta como nueva encargada de Psicología a la Lcda. Andrea Avendaño Torres.

Se integra a la Dra. Jessica Ivonne Martínez Alanís como encargada del área médica.

La Presidenta del Comité Interno somete a votación las altas y bajas. Se aprueban por unanimidad de votos las bajas y altas de los integrantes del Comité Interno.

Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the page.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto a las Mujeres en México"

QUINTA.- Presentación y en su caso aprobación del Primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (trámites prioritarios), formato 2 RTAPA

Se hace la presentación y en su caso aprobación correspondiente al formato 2 RTAPA (Descripción del Programa por Trámite y/o Servicio) de los trámites prioritarios para el 2023:

En el servicio "Asesoría nutricional" se mostró lo siguiente; el tiempo de Respuesta paso de 10 minutos a ser de forma inmediata en el 20% de los casos. Respecto a los requisitos, que eran la INE y el CURP de los usuarios, ambos fueron eliminados en el 100% de los casos, demostrándolo en los formatos REMTyS. Se redujeron la cantidad de visitas necesarias a la Dirección de Salud de 5 a 3, al enviar vía WhatsApp las listas de intercambio de alimentos, ejemplos de lista de menú, recomendaciones generales, lista de alimentos permitidos y no permitidos, con un cumplimiento del 100%, esta disminución de las visitas se traduce en la disminución del costo del traslado del ciudadano, por lo tanto se establece un ahorro mínimo de \$26.00. Aún no se comienza a hacer envío de infografías vía whatsapp.

En el servicio "Consulta Odontológica" se mostró lo siguiente; el tiempo de Respuesta fue de 5 a 10 minutos a ser de forma inmediata, con un cumplimiento del 50%. Se tiene contemplado implementar como requisito el número telefónico del usuario para enviar infografías, sin embargo no se ha implementado, por lo que presenta un 0% de cumplimiento.

SEXTA.- Presentación y en su caso aprobación del Primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual. Formato 2 DPTS de los Servicios de la dirección de Salud

Se hace la presentación y en su caso aprobación correspondiente al formato 2 DPTS (Descripción del Programa por Trámite y/o Servicio) en el que se mencionan los servicios otorgados para el 2023:

En las consultas médicas, se tiene una respuesta inmediata en el 70% de los casos, donde se espera alcanzar el 100% durante el próximo trimestre. Se eliminó el requisito de la copia de la INE.

Respecto a las Asesorías psicológicas, la mejora propuesta en el tiempo de respuesta se mantiene en el 0%, ya que de momento, los usuarios que la solicitan son referidos a la Unidad de Atención Primaria en Adicciones. No se eliminan los requisitos de INE y CURP a los usuarios.

En los servicios de Pláticas y talleres de Promoción y Prevención de la salud y Jornadas médicas, se mantienen los requisitos iniciales, siendo un oficio de solicitud y

[Vertical column of handwritten signatures in blue ink]



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto a las Mujeres en México"

la identificación oficial, al ser necesarios para garantizar la identidad y responsabilidad del solicitante. Aun no se ha logrado implementar el tiempo de respuesta inmediato.

En los certificados médicos, se mantiene la solicitud de la copia de Identificación oficial y el CURP en el 100% de los casos, a fin de verificar la identidad del solicitante y de anotar ambos datos correctamente en el certificado.

En el servicio de Campaña de la mujer con mastografía, se propone la solicitud via telefónica, y se establece el requisito de la copia vigente y a color de la credencial de elector y la CURP de la solicitante.

SÉPTIMA.- Presentación y en su caso aprobación de los diagramas de flujo de los servicios de la Dirección de Salud.

Se hace la presentación y en su caso aprobación correspondiente de los diagramas de flujo de los servicios prioritarios para el 2023, los cuales son: Atención nutricional y las Consultas Odontológicas. Además, se hace entrega de los Diagramas de Flujo del resto de servicios.

ACUERDOS: La presidenta del Comité instruye para que la información y formatos que se han abordado en los puntos quinto, sexto y séptimo de la presente sesión, sean remitidos ante la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Ixtapaluca, quien hará pública esta información a los ciudadanos de Ixtapaluca.

OCTAVA.- Asuntos Generales

Dentro del presente punto la Presidenta apertura el momento en el que concederá la palabra a cada uno de los integrantes del Comité Interno, cuya participación no puede ser mayor a 5 minutos por integrante. Podrán manifestar libremente lo que consideren necesario; en caso de no existir la participación de los integrantes, se dará por concluido este punto, pasando al siguiente, para darle continuidad a la presente Sesión Ordinaria.

No se presentan asuntos generales.

NOVENA.- Mensaje Final y Clausura de la Sesión

Habiendo desahogado todos los puntos del Orden del Día, y no habiendo otro asunto que tratar, la Dra. Fanny Fernanda Montoya Gallegos procede a la clausura de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Salud de Mejora Regulatoria, siendo las diez horas con cuarenta minutos del trece de Marzo del dos mil veintitrés, levantándose la presente acta, misma que previa lectura, fue aprobada por unanimidad de votos y firmada al margen y al calce, por los que en ella intervinieron.

[Handwritten signatures in blue ink along the right margin]




GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO





EDOMÉX


"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto a las Mujeres en México"



Dra. Fanny Fernanda Montoya Gallegos
Directora de Salud de Ixtapaluca
(Presidenta)






C. Zaira Guadalupe Martínez Fortanel
Enlace de Mejora Regulatoria



Lcda. Leticia Mariel Ramírez Vázquez.
Encargada de Nutrición


Lcda. Andrea Avendaño Torres
Encargada de Psicología


Enf. Karla Alejandra Rodríguez Munguía
Encargada de Enfermería


Dr. José Alexis Ramírez López
Encargado de Odontología


Enf. Rosa Núñez Deras
Encargada de Promoción y Prevención de
la salud


Dra. Jessica Ivonne Martínez Alanís
Encargada del Área Médica


Prof. Jesús Arieta Ayala
Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de Ixtapaluca Estado de México, siendo las doce horas con treinta minutos del día quince de marzo dos mil veinte tres, Reunidos en calle Paseo de San Buenaventura s/n; U. Habitacional San Buenaventura y Con fundamento en lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 21 fracción II y IV, artículo 25 fracción I, II, III y IV, artículo 26 y 28 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios y en lo dispuesto en los artículos 31 fracción III del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Ixtapaluca; 68 fracción CC de la Sección Segunda de las Sesiones de Cabildo; 71 capítulo II de la Administración Pública Municipal. Sección Primera. De la Administración Pública Centralizada Fracción I inciso B; 305, 306, 307, 308 y 309 del Título Décimo Séptimo de la Mejora Regulatoria. Capítulo I. Disposiciones Generales del Bando Municipal 2023; se reúnen el **C. Jesús Arrieta Ayala** Coordinador de la Unidad Municipal de Mejora Regulatoria de Ixtapaluca; **C. Jaime Alberto Gutiérrez Muciño**, Director de Servicios Públicos y Presidente del Comité Interno de la Dirección de Servicios Públicos de Mejora Regulatoria; **C. Edgar Rivera Posadas**, Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Servicios Públicos y Secretario de Actas del Comité Interno de la Dirección de Servicios Públicos de Mejora Regulatoria; **C. Jesús Santana Martínez**; Subdirector Administrativo y Primer vocal del Comité Interno de la Dirección de Servicios Públicos de Mejora Regulatoria; **C. Nora María Guadalupe Yáñez Chávez**, Jefa de Recolección, Traslado y Control de Residuos Sólidos y Segundo vocal del Comité Interno de la Dirección de Servicios Públicos de Mejora Regulatoria; **C. Fidel Alejandro Ortega Arvizu**, Jefe de Panteones y Tercer Vocal del Comité Interno de la Dirección de Servicios Públicos de Mejora Regulatoria; **C. Miguel Ángel Silva Buendía**, Jefe de Alumbrado Público, Cuarto Vocal del Comité Interno de la Dirección de Servicios Públicos de Mejora Regulatoria; **C. Susano Valente Hernández Sánchez**, Jefe de Parques y Jardines y Quinto Vocal del Comité Interno de la Dirección de Servicios Públicos de Mejora Regulatoria; y **C. José González Paredes**, Jefe de Supervisor y Control Vehicular y Sexto Vocal del Comité Interno de la Dirección de Servicios Públicos de Mejora Regulatoria; Todos reunidos con la finalidad de celebrar la primera Sesión ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Servicios Públicos de Mejora Regulatoria; requeridos para tal fin, y habiendo sido convocados en tiempo y forma; de conformidad con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y declaración de Quorum;
- 2.- Apertura de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Servicios Públicos de Mejora Regulatoria;
- 3.- Lectura del Orden del Día;
- 4.- Lectura del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de la Dirección de Servicios Públicos de Mejora Regulatoria;
- 5.- Presentación y en su caso aprobación del Primer Informe Trimestral del Programa Anual de la Dirección de Servicios Públicos de Mejora Regulatoria.
- 6.- Asuntos Generales;
- 7.- Clausura de la Sesión.



Edgar Rivera Posadas

DESAHOGO DE LA SESIÓN

Primero. - PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUORUM.

El Presidente del Comité Interno de la Dirección de Servicios Públicos de Mejora Regulatoria, instruyó al Secretario de Actas proceda al pase de lista de asistencia y verifique si existe Quorum para sesionar.

En uso de la palabra el Secretario de Actas realizó el pase de lista; posteriormente notificó al Presidente del Comité la presencia de siete de los miembros que integran el Comité y manifestó que en termino de lo dispuesto en el Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Ixtapaluca, existe Quorum legal para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Servicios Públicos de Mejora Regulatoria.

El Presidente del Comité Interno de la Dirección de Servicios Públicos de Mejora Regulatoria, instruyó al Secretario para que continúe con el siguiente punto del orden del día.

Segundo. - APERTURA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEJORA REGULATORIA.

En uso de la palabra el Presidente del Comité Interno de la Dirección de Servicios Públicos de Mejora Regulatoria, manifestó lo siguiente: "Siendo las doce con quince minutos del día 15 de marzo 2023, Declaro Abierta la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Servicios Públicos de Mejora Regulatoria; por lo que instruyo al Secretario de lectura a la propuesta del Orden del Día, y posteriormente la someta a discusión y votación por los integrantes de este Comité".

Tercero. - LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

En el uso de la palabra el Secretario de Actas dio lectura a la propuesta del Orden del Día; posteriormente la puso a consideración de los integrantes del comité para su discusión, no habiendo ninguna manifestación solicitó su aprobación mediante el voto; a continuación, informó al Presidente del Comité Interno de la Dirección de Servicios Públicos de Mejora Regulatoria que el Orden del Día fue aprobado por unanimidad con siete votos a favor.

El Presidente del Comité Interno de la Dirección de Servicios Públicos de Mejora Regulatoria, instruyó al Secretario para que continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

Cuarto. - LECTURA DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEJORA REGULATORIA;

En uso de la palabra el Presidente del Comité interno de la Mejora Regulatoria de la Dirección de Servicios Públicos, instruyó al Secretario para que consulte a los presentes si están de acuerdo en dispensar la lectura y en su caso aprobar el acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de la Dirección de Servicios Públicos de Mejora Regulatoria.

En el uso de la palabra el Secretario de Actas solicitó a los presentes manifestar su intención del voto para dispensar la lectura y en su caso aprobar el acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de la Dirección de Servicios Públicos de Mejora Regulatoria.

Una vez realizada la votación el Secretario de Actas del Comité Interno de la Dirección de Servicios Públicos de Mejora Regulatoria, informó al Presidente que la dispensa de la lectura y la aprobación del acta ha sido aprobada por unanimidad con siete votos a favor.

El Presidente del Comité Interno de la Dirección de Servicios Públicos de Mejora Regulatoria, instruyó al Secretario continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

Quinto. - PRESENTACION Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DEL PROGRAMA ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEJORA REGULATORIA.

En uso de la palabra el Presidente del Comité interno de la Dirección de Servicios Públicos de Mejora Regulatoria informó que se presentaron los formatos 2DPTS de los siguientes tramites Búsqueda de lote y/o difunto, Permiso de lapida y/o jardinera y la propuesta del Código QR para que la ciudadanía haga llegar su petición de trámite para la Dirección de Servicios Públicos.

Así mismo se presentaron los diagramas de flujo de cada uno de los trámites y/o servicios, de la Dirección de Servicios Públicos, correspondiente a la búsqueda de lote o difunto, premiso de lapida y/o jardinera y Código QR para que la ciudadanía haga llegar su petición de trámite para la Dirección de Servicios Públicos.

El Presidente del Comité Interno de la Dirección de Servicios Públicos de Mejora Regulatoria, instruyó al Secretario continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

Sexto. – ASUNTOS GENERALES.

El Presidente del Comité Interno de la Dirección de Servicios Públicos de Mejora Regulatoria, instruyó al Secretario preguntar al Comité si existe algún punto de orden general que por su relevancia deba ser tomado en cuenta en el desarrollo de la presente sesión.

El Secretario de Actas pregunta a los presentes si existe algún punto de carácter general que no se encuentre en el orden del día, de ser así disponen de una intervención hasta por 5 minutos.

El Secretario informó al Presidente que no hubo ningún asunto de carácter general que tratar.

El Presidente del Comité Interno de la Dirección de Servicios Públicos de Mejora Regulatoria, instruyó al Secretario continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

Séptimo.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Habiendo desahogado todos los puntos del Orden del Día, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente del Comité Interno de la Dirección de Servicios Públicos de Mejora Regulatoria solicitó al Ciudadano Susano Valente Hernández Sánchez, Quinto Vocal del Comité Interno de la Dirección de Servicios Públicos de Mejora Regulatoria, proceda a la Clausura.

En uso de la palabra el C. Susano Valente Hernández Sánchez, agradeció la presencia de los asistentes y declaró que: siendo las trece horas del día quince de marzo dos mil veintitrés; dio por concluida la primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Servicios Públicos de Mejora Regulatoria, levantándose la presente acta, misma que previa lectura, fue aprobada por unanimidad de votos y firmada al margen y al calce, por los que en ella intervinieron.



Edgar R. Rivera Rosado


C. Jesús Ambríz Ariza
Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria




L. Jorge Alberto Guzmán Muñoz
Presidente del Comité Interno de la Dirección de Servicios Públicos de Mejora Regulatoria




C. Edgar Rivera Posadas
Secretario de Actas del Comité Interno de la Dirección de Servicios Públicos de Mejora Regulatoria


C. Jesús Santana Martínez
Primer Vocal del Comité Interno de la Dirección de Servicios Públicos de Mejora Regulatoria

C. Nora María Guadalupe Yáñez Chávez
Segundo Vocal del Comité Interno de la Dirección de Servicios Públicos de Mejora Regulatoria

C. Fidel Alejandro Ortega Arvizu
Tercer Vocal del Comité Interno de la Dirección de Servicios Públicos de Mejora Regulatoria


C. Miguel Ángel Silva Buendía
Cuarto Vocal del Comité Interno de la Dirección de Servicios Públicos de Mejora Regulatoria


C. Susano Valente Hernández Sánchez
Quinto Vocal del Comité Interno de la Dirección de Servicios Públicos de Mejora Regulatoria


C. José González Paredes
Sexto Vocal del Comité Interno de la Dirección de Servicios Públicos de Mejora Regulatoria



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA DE MEJORA REGULATORIA

En Ixtapaluca, Estado de México, el día catorce de marzo del año dos mil veintitrés, a las once horas, reunidos en las oficinas de la Dirección de Ecología, ubicada en calle José María Morelos y Pavón, Esq. Hermenegildo Galeana Edificio Su Casita, en la Unidad Habitacional Los Héroes, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 21 fracción IV, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 28 al 31 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Ixtapaluca, se reúnen con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Ecología de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma, se reúnen el Profesor Jesús Arrieta Ayaia, Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria de Ixtapaluca; la Bióloga Miriam Berenice Levario Martínez, Directora de Ecología, como Presidenta del Comité Interno de la Dirección de Ecología de Mejora Regulatoria, la C. Patricia Vázquez Morales, Subdirectora de Ecología, como Enlace del Comité Interno de la Dirección de Ecología de Mejora Regulatoria, la Lcda. Lizet Santiago Santos, Jefa de Reservas Ecológicas y Áreas Verdes como Vocal del Comité Interno de la Dirección de Ecología de Mejora Regulatoria, el C. Ulrich de la Luz Reynoso, Jefe de Mantenimiento y Saneamiento del Arbolado Urbano, como Vocal del Comité Interno de la Dirección de Ecología de Mejora Regulatoria, la Lcda. Nancy Cecilia Gutiérrez Estrada, Jefa de Cultura Ambiental como vocal del Comité Interno de la Dirección de Ecología de Mejora Regulatoria, la C. Gabriela Itzel Gasca Cruz, Jefa de Sistema Municipal de Quejas y Denuncias en Materia Ambiental, como vocal del comité Interno de la Dirección de Ecología de Mejora Regulatoria.

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y declaración de quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día;
3. Presentación de los formatos **2RTAPA** por el Trimestral de Avance del Programa Anual.
4. Presentación de los Diagramas de flujo de cada uno de los trámites y/o servicios prioritarios que se ofrecen a la ciudadanía.
5. Presentación y en su caso aprobación del cambio de nombre de uno de los servicios presentado del Programa Anual Municipal de mejora Regulatoria 2023.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

PRIMERA. - La Presidenta del Comité Interno de la Dirección de Ecología, procede al pase de lista de las y los integrantes del mismo. Declara que existe quórum legal y procede al orden del día.

SEGUNDA. La Presidenta del Comité Interno de la Dirección de Ecología, solicita se someta a discusión y en su caso a aprobación la propuesta del orden del día.

Se informa a la Presidenta que los presentes por unanimidad de votos aprobaron la propuesta del orden del día en todos sus términos.

TERCERA. - La Presidenta del Comité Interno de la Dirección de Ecología, instruye que desahogue el siguiente punto del orden del día, Presentación del Primer Informe Trimestral de Avance del Programa Anual (formato **2 RTAPA**) el cual contiene el avance de mejora obtenido de los trámites y servicios, los cuales son: Incorporación al Registro Ambiental Municipal (en materia de descarga de aguas residuales), Incorporación al Registro Ambiental Municipal (en materia de descarga de Emisiones a la atmósfera), Sistema Municipal de Quejas y Denuncias en Materia Ambiental, Solicitud de Poda, Derribo y/o Trasplante de Arbolado urbano, Tianguis Ecológico, Pláticas y Talleres Ambientales, Compostaje, Reservas Ecológicas y Áreas Verdes, Huertos Escolares, Huertos de Mercado, Huertos Comunitarios, cada uno de estos con un avance de un 85%, el trámite de Mantenimiento y Saneamiento de Arbolado Urbano y Recuperación, Creación y Asesoramiento de Muros verdes con un 85%; se avanzó poco derivado a la falta de Recurso humano y material, en cuanto al trámite de poda, derribo y/o trasplante de arbolado se logró un avance del 85%, en cuanto al trámite de quejas atendidas se logró un 85%, y en la Incorporación al Registro Ambiental Municipal (en Materia de Descarga de Aguas Residuales), se logró un 90%, de igual manera en el trámite de Incorporación al Registro Ambiental Municipal (en Materia de Emisiones a la Atmósfera de Fuentes Fijas), se logró 90%.

Se informa a la Presidenta que los presentes por unanimidad de votos, aprobaron la propuesta en todos sus términos.

Acuerdo: La Presidenta del Comité instruye para que dicha información sea remitida ante la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Ixtapaluca, para que realice lo conducente.

CUARTA: La Presidenta solicita continuar con el orden del día, Presentación y en su caso Aprobación de los Diagramas de flujo de cada uno de los trámites y/o servicios que se ofrecen a la ciudadanía, así como los diagramas de flujo de los procesos internos. El cual contiene la información general de todos los trámites y servicios que presta la Dirección de Ecología. Los cuales son: Incorporación al Registro Ambiental Municipal (en materia de descarga de aguas residuales), Incorporación al registro ambiental municipal (en materia de descarga de Emisiones a la atmósfera), Sistema Municipal de Quejas y Denuncias en Materia Ambiental, Solicitud de Poda, Derribo y/o Trasplante Arbolado urbano, Tianguis Ecológico, Pláticas y Talleres Ambientales, Compostaje, Reservas Ecológicas y Áreas Verdes, Huertos Escolares, Huertos de Mercado, Huertos Comunitarios, Mantenimiento y Saneamiento de Arbolado Urbano y Recuperación, Creación y Asesoramiento de Muros verdes.

Se informa a la Presidenta que los presentes por unanimidad de votos, aprobaron la propuesta en todos sus términos.

Acuerdo: La Presidenta del Comité instruye para que dicha información sea remitida ante la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Ixtapaluca, para que realice lo conducente.



2023. "Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al voto de las Mujeres en México"

QUINTA: La Presidenta solicita continuar con el orden del día, Presentación y en su caso Aprobación del cambio de nombre de uno de los servicios presentado del Programa Anual Municipal de mejora Regulatoria 2023, el cual llevaba el siguiente nombre Sistema Municipal de Quejas y Denuncias en Materia Ambiental y Maltrato Animal y quedará de la siguiente manera como Sistema Municipal de Quejas y Denuncias en Materia Ambiental.

Se informa a la Presidenta que los presentes por unanimidad de votos, aprobaron la propuesta en todos sus términos.


Acuerdo: La Presidenta del Comité instruye para que dicha información sea remitida ante la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Ixtapaluca, para que realice lo conducente.


SEXTA: La Presidenta solicita continuar con el Orden del Día. El siguiente punto corresponde a Asuntos Generales y se les solicito a los y a las presentes tomar la palabra hasta por 5 minutos. Tras no tener ningún asunto se continúa con el orden del día.


SEPTIMA: Habiendo desahogado todos los puntos del orden del día y no existiendo otro asunto que tratar la presidenta del Comité Interno de la Dirección de Ecología de Mejora Regulatoria, solicita a la Lcda. Lizet Santiago Santos, sirva proceder a la Clausura de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Ecología de Mejora Regulatoria.


En uso de la palabra la Primera vocal, Lcda. Lizet Santiago Santos, declara que siendo las once horas con treinta minutos del día catorce de marzo del año dos mil veintitrés, da por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Ecología, levantándose la presente acta, misma que previa lectura es firmada al margen y al calce, por las que en ella intervinieron.



Biol. Miriam Berenice Llavero Martínez
Directora de Ecología y Presidenta del
Comité Interno de la Dirección de
Ecología de Mejora Regulatoria.



C. Patricia Vazquez Morales
Subdirectora de Ecología y Enlace
del Comité Interno de la Dirección
Ecología de Mejora Regulatoria.


Lcda. Lizet Santiago Santos
Jefa de Reservas Ecológicas y
Áreas Verdes y Vocal del Comité
Interno de la Dirección de Ecología
de Mejora Regulatoria.


Ing. Ulrich de la Luz Reinos
Jefe de Mantenimiento y
Saneamiento de Arbolado Urbano
y Vocal del Comité Interno de la
Dirección de Ecología de Mejora
Regulatoria.


Lcda. Nancy Cecilia Gutiérrez Estrada
Jefa de Cultura Ambiental y Vocal
del Comité Interno de la Dirección
de Ecología de Mejora Regulatoria.


C. Gabriela Izel Gasca Cruz
Jefa del Sistema Municipal de
Quejas y Denuncias en Materia
Ambiental y Vocal del comité Interno de la
Dirección de Ecología de Mejora
Regulatoria.


Profesor Jesús Arrieta Ayala
Coordinador Municipal de
Mejora Regulatoria de Ixtapaluca.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX

2023: "Año del septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA ATENCIÓN DE LA JUVENTUD DE MEJORA REGULATORIA

En Ixtapaluca, Estado de México, el día trece de marzo de dos mil veintitrés, a las doce horas, reunidos en las oficinas del Instituto Municipal para la Atención de la Juventud, ubicada en Av. Morelos, Esquina Galeana S/N, Edificio Su Casita, Primer Piso U.H. Los Héroes Ixtapaluca, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 21 fracción IV, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los Artículos del 28 al 31 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Ixtapaluca, se reúnen el Director del Instituto Municipal para la Atención de la Juventud y Presidente del Comité Interno, C. José Guadalupe Hernández Pérez; el Coordinador del Área de Transparencia, Planeación y Mejora Regulatoria y Secretario del Comité Interno del Instituto Municipal para la Atención de la Juventud de Mejora Regulatoria, C. Daniel Sánchez Olmos; el Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria, Prof. Jesús Arrieta Ayala y el encargado de la Jefatura de Deporte, Cultura y Recreación, C. Miguel Ángel Vega Hernández la finalidad de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno del Instituto Municipal para la Atención de la Juventud de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma, bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Pase de lista y declaración de Quórum Legal;
2. Lectura y en su caso aprobación de Orden del Día;
3. Presentación y en su caso aprobación del formato 2 RTAPA del Reporte Trimestral del Avance del Programa Anual.
4. Cambio de nombre de dos servicios que otorga el Instituto Municipal para la Atención de la Juventud
5. Presentación y en su caso aprobación del Primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (trámites no prioritarios), formato 2 DPTS.
6. Presentación y en su caso aprobación de los diagramas de flujo de cada uno de los servicios que otorga el Instituto Municipal para la Atención de la Juventud.
7. Cambio de integrante del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
8. Asuntos generales.
9. Mensaje final y clausura de sesión.

PRIMERA

- El Presidente del Comité Interno del Instituto Municipal para la Atención de la Juventud de Mejora Regulatoria; solicita al Secretario, proceda al pase de lista de los integrantes.
- El Secretario del Comité Interno realiza el pase de lista e informa al Presidente del Comité Interno que se encuentran todos los integrantes presentes y que existe Quórum Legal para sesionar.
- El Presidente declara que existe Quorum Legal para la instalación de la Primera Sesión Ordinaria.

SEGUNDA

- El Presidente del Comité del Instituto Municipal para la Atención de la Juventud de Mejora Regulatoria instruye al Secretario desahogue el siguiente punto del Orden del Día.
- El Secretario del Comité Interno del Instituto Municipal para la Atención de la Juventud de Mejora Regulatoria da lectura a la propuesta del Orden del Día.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX
ESTADO DE MÉXICO

2023. "Año del septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al voto de las Mujeres en México"

- El Presidente del Comité, solicita al Secretario, someta a discusión y en su caso aprobación la propuesta del Orden del Día.
- El Secretario informa al Presidente que los presentes por unanimidad de votos aprobaron la propuesta del Orden del Día en todos sus términos.
- El Presidente del Comité informa que el Orden del Día fue aprobada.

TERCERA

- El Presidente solicita al Secretario, desahogue el siguiente punto del Orden del Día.
- El Secretario informa al Presidente que el siguiente punto consiste en la presentación y en su caso aprobación del Primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (trámites prioritarios), formato 2 RTAPA de los siguientes servicios: Taller de Lenguaje de Señas Mexicanas y Capacitaciones de Liderazgos Juveniles con un avance del 100% en ambos servicios que emanan de este Instituto.
- El Presidente del Comité, solicita al Secretario, someta a discusión y en su caso aprobación del avance del Primer Informe Trimestral del avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.
- El Secretario informa al Presidente que los presentes por unanimidad de votos aprobaron el avance en todos sus términos.

CUARTA

- El Presidente solicita al Secretario, desahogue el siguiente punto del Orden del Día.
- El Secretario informa al Presidente que el siguiente punto consiste en el cambio de nombre de dos servicios, que anteriormente se denominaban: Foros de Información en las Comunidades y Jornadas de Servicios a la Juventud y que actualmente se denominan: Foros de información sobre prevención del embarazo adolescente en las comunidades y Jornadas para la salud Integral y Bienestar de la Juventud.
- El Presidente del Comité, solicita al Secretario, someta a discusión y en su caso aprobación del cambio de nombre de los dos servicios.
- El Secretario informa al Presidente que los presentes por unanimidad de votos aprobaron el avance en todos sus términos.

QUINTA

- El Presidente solicita al Secretario, desahogue el siguiente punto del Orden del Día.
- El Secretario informa al Presidente que el siguiente punto consiste en la presentación y en su caso aprobación del Primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (trámites no prioritarios), formato 2 RTAPA de los siguientes servicios: Foros de información sobre prevención del embarazo adolescente en las comunidades y Jornadas para la salud Integral y Bienestar de la Juventud. con un avance del 100% en ambos servicios que emanan de este Instituto.
- El Presidente del Comité, solicita al Secretario, someta a discusión y en su caso aprobación del avance del Primer Informe Trimestral del avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.
- El Secretario informa al Presidente que los presentes por unanimidad de votos aprobaron el avance en todos sus términos.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX

2023. "Año del septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al voto de las Mujeres en México"

SEXTA

- El Presidente solicita al Secretario, desahogue el siguiente punto del Orden del Día.
- El Secretario informa al Presidente que el siguiente punto consiste en la presentación y en su caso aprobación de los diagramas de flujo de los siguientes servicios: Foros de información sobre prevención del embarazo adolescente en las comunidades y Jornadas para la salud Integral y Bienestar de la Juventud, Taller de Lenguaje de Señas Mexicanas y Capacitaciones de Liderazgos Juveniles.
- El Presidente del Comité, solicita al Secretario, someta a discusión y en su caso aprobación del los diagramas de flujo de cada uno de los servicios que otorga el Instituto Municipal para la Atención de la Juventud.
- El Secretario informa al Presidente que los presentes por unanimidad de votos aprobaron el avance en todos sus términos.

SEPTIMA

- Se da de baja a un integrante del Comité Interno de Mejora Regulatoria C. Miguel Ángel Vega Hernández, quien termina su relación laboral con la Dirección del Instituto Municipal para la Atención de la Juventud.
- Se presenta al C. Cesar Chibrany Resendiz Macay como nuevo Integrante del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

Acuerdo: El Presidente del Comité, instruye para que la información de los puntos tercero, cuarto, quinto, sexto y séptimo de la presente orden del día, sea remitida ante la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Ixtapaluca, para que realice lo conducente.

OCTAVA

- El presidente solicita al secretario del Comité de Mejora Regulatoria continuar con el orden del día.
- El siguiente punto corresponde a asuntos generales y se solicitó a los presentes tomar la palabra por 5 minutos
- El secretario informa al presidente que ninguno de los integrantes hizo uso de la palabra.

NOVENA

- Habiendo desahogado todos los puntos del Orden del Día, y no habiendo otro asunto que tratar el Presidente del Comité, solicita al Secretario del Comité Interno del Instituto Municipal para la Atención de la Juventud de Mejora Regulatoria, Lic. Daniel Sánchez Olmos, sirva proceder a la clausura de la Primera Sesión Ordinaria.
- En uso de la palabra el Lic. Daniel Sánchez Olmos, declara que: siendo las doce horas con treinta minutos del trece de marzo del dos mil veintitrés; reunidos de forma presencial, da por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno del Instituto Municipal para la Atención de la Juventud de Mejora Regulatoria, levantándose la presente acta, misma que previa lectura es firmada al margen y al calce, por los que en ella intervinieron.



GÓBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX

2023. "Año del septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al voto de las Mujeres en México"

C. José Guadalupe Hernández Pérez
Presidente del Comité Interno del
Instituto Municipal para la Atención
de la Juventud



Lic. Daniel Sánchez Olmos
Secretario del Comité Interno del
Instituto Municipal para la Atención
de la Juventud de Mejora Regulatoria

Prof. Jesús Arrieta Ayala
Coordinador de la Unidad Municipal
de Mejora Regulatoria



C. César Chirany Resendiz Macay
Jefatura de Deporte, Cultura y
Recreación

2023. "Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL DE MEJORA REGULATORIA

En Ixtapaluca, Estado de México, el día trece de marzo del dos mil veintitrés, a las doce horas, reunidos en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Rural, ubicada en Calle Municipio Libre No. 1, Col. Centro, Ixtapaluca, Estado de México, C.P. 56530, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 28 al 31 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Ixtapaluca, se reúnen el Profesor Jesús Arrieta Ayala, Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria; el C. Felipe Lira Barrios, Director de Desarrollo Rural y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria; el M.V.Z. Hugo Fabián Comejo Mendoza, Subdirector de Desarrollo Rural y Secretario del Comité Interno de Mejora Regulatoria y la Lcda. Adela Pérez de los Santos, Jefa de Vinculación Estatal y Federal y Enlace de Mejora Regulatoria, con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Desarrollo Rural de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma; de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Presentación y aprobación del Orden del Día,
3. Presentación y en su caso aprobación del formato 2 RTAPA del Reporte Trimestral del Avance del Programa Anual.
4. Presentación y en su caso Aprobación del Primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, de los Trámites y Servicios No prioritarios, presentados en el formato 2 DPTS,
5. Presentación y en su caso aprobación de los Diagramas de Flujo correspondientes a los 6 REMTyS llevados a cabo en la Dirección de Desarrollo Rural,
6. Asuntos generales, y
7. Clausura de la sesión

DESAHOGO DE LA SESIÓN

PRIMERA. - Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

En uso de la palabra el C. Felipe Lira Barrios, Director de Desarrollo Rural y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de dicha Dirección, solicita al Secretario, proceda al pase de lista.

El Secretario del Comité, realiza el pase de lista e informa al Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Rural que se encuentran presentes todos los integrantes del Comité Interno.

Siendo así, el C. Felipe Lira Barrios declaró la existencia del quórum para sesionar y dio la bienvenida a los presentes.

SEGUNDA.- Presentación y aprobación del Orden del Día.

Como segundo punto el M.V.Z. Hugo Fabián Comejo Mendoza, Subdirector de Desarrollo Rural y Secretario del Comité Interno de Mejora Regulatoria dio lectura a la orden del día, siendo aprobado por unanimidad; emitiéndose el siguiente:

2023. "Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

ACUERDO: IXT/DR/CIMR/1SO/001.- Se aprueba la orden del día de la Primera Sesión Ordinaria de Mejora Regulatoria del Comité Interno de la Dirección de Desarrollo Rural.

Una vez aprobado el orden del día y atendidos los dos primeros puntos, se le solicita al Secretario dar continuidad con el siguiente punto.

TERCERA. - Presentación y en su caso Aprobación del Primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, de los Trámites y Servicios Prioritarios, presentados en el formato 2 RTAPA

Para desahogar el punto número tres, el Secretario solicita a la Lcda. Adela Pérez de los Santos, Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Rural proceda a realizar la presentación de la información contenida en el formato 2 RTAPA de los Trámites Prioritarios para su revisión y en su caso su aprobación.

En uso de la palabra la Lcda. Adela Pérez de los Santos Enlace de Mejora Regulatoria señalo que la Dirección de Desarrollo Rural lleva a cabo tres trámites y/o Servicios Prioritarios; mismos que a continuación se describen en el formato 2 RTAPA correspondiente al primer reporte trimestral de avance del programa anual 2023.

En el Trámite y/o servicio de Atención, asesoría y capacitación a productores agrícolas, se reporta un avance de cumplimiento al 100% en la propuesta realizada sobre la reducción del tiempo de respuesta y eliminación de requisitos; en la propuesta realizada sobre la realización del trámite y/o servicio en línea y en la disminución del costo se reporta un avance del 0% debido a que a pesar de haber implementado el mecanismo aún no se ha recibido ninguna solicitud a través de medios electrónicos, todas las solicitudes han sido en papel.

En el Trámite y/o servicio de Atención, asesoría y capacitación a productores pecuarios, se reporta un avance de cumplimiento al 100% en la propuesta realizada sobre la reducción del tiempo de respuesta y eliminación de requisitos; en la propuesta realizada sobre la realización del trámite y/o servicio en línea y en la disminución del costo se reporta un avance del 30% debido a que, de 10 solicitudes recibidas, tres han sido a través del correo electrónico de la Dirección.

Referente al Trámite de Constancia de Productor se reporta un avance de cumplimiento al 100% en la propuesta realizada sobre la reducción del tiempo de respuesta y eliminación de requisitos; en la propuesta realizada sobre la realización del trámite y/o servicio en línea y en la disminución del costo se reporta un avance del 0% debido a que a pesar de haber implementado el mecanismo aún no se ha recibido ninguna solicitud a través de medios electrónicos.

Lo anteriormente expuesto es aprobado por unanimidad de votos y se levanta el siguiente:

ACUERDO: IXT/DR/CIMR/1SO/002.- Se aprueba el avance del Primer Reporte Trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, de los Trámites y Servicios Prioritarios. Lo anterior será remitido a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria para que realice lo conducente.

2023. "Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Para continuar con el orden del día, se le solicita al Secretario desahogar el siguiente punto de la orden del día.

CUARTA. - Presentación y en su caso Aprobación del Primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, de los Trámites y Servicios No prioritarios, presentados en el formato 2 RTAPA

Para desahogar el punto número cuatro, el Secretario solicita a la Lcda. Adela Pérez de los Santos, Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Rural proceda a realizar la presentación de la información contenida en el formato 2 RTAPA de los Trámites No Prioritarios para su revisión y en su caso su aprobación.

En uso de la palabra la Lcda. Adela Pérez de los Santos Enlace de Mejora Regulatoria señalo que la Dirección de Desarrollo Rural lleva a cabo tres trámites y/o Servicios No Prioritarios; mismos que a continuación se describen en el formato 2 RTAPA correspondiente al primer reporte trimestral de avance del programa anual 2023.

Respecto al Trámite de Convenios con Instituciones Gubernamentales se reporta el 100 % de avance respecto al tiempo de respuesta y cantidad de eliminación de requisitos, en cuanto a la realización del Trámite en línea y Disminución de costo se reporta un avance del 0% debido a que no hay solicitud del trámite.

Para el Trámite y/o Servicio de la Difusión a las convocatorias por parte del Gobierno Federal, Estatal y/o Municipal se reporta un avance del 100% respecto al Tiempo de Respuesta y la Realización en Línea y No aplica respecto a la eliminación de requisitos y disminución del costo para la realización del trámite, ya que este servicio se brinda sin previa solicitud.

Para la Dotación de semilla de avena forrajera y fertilizante a productores agrícolas se reporta un avance del 100% respecto al tiempo de respuesta, no existe eliminación de requisitos, sin embargo, tampoco hay un incremento y no aplica la realización del trámite en línea debido a que no se cuenta con los requerimientos técnicos necesarios y no aplica la disminución del costo.

Lo anteriormente expuesto es aprobado por unanimidad de votos y se levanta el siguiente:

ACUERDO: IXT/DR/CIMR/ISO/003.- Se aprueba el avance del Primer Reporte Trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, de los Trámites y Servicios No Prioritarios. Lo anterior será remitido a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria para que realice lo conducente.

Para continuar con el orden del día, se le solicita al Secretario desahogar el siguiente punto.

QUINTA. - Presentación y Aprobación de los Diagramas de Flujo correspondientes a los 6 REMTyS llevados a cabo en la Dirección de Desarrollo Rural

Para desahogar el punto número cinco, el secretario solicita a la Lic. Adela Pérez de los Santos enlace de mejora regulatoria de la Dirección de Desarrollo Rural proceda a presentar la propuesta de los diagramas de flujo de los seis REMTyS llevados a cabo en la Dirección de Desarrollo Rural, para revisión y en su caso su aprobación.

La Lic. Adela Pérez de los Santos Enlace de Mejora Regulatoria realizo la presentación de los diagramas de flujo, mismos que posteriormente fueron sometidos a su aprobación; la cual se dio por unanimidad de votos, levantándose el siguiente:

2023, "Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

ACUERDO: IXT/DR/CIMR/1SO/004.- Se aprueban las propuestas de Diagramas de Flujo de los trámites y servicios correspondientes a la Dirección de Desarrollo Rural. Lo anterior será remitido a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria para que realice lo conducente.

Para continuar con el orden del día, se le solicita al Secretario desahogar el siguiente punto de la orden del día.

SEXTA. - ASUNTOS GENERALES.

En voz del Secretario, pregunta a los integrantes del Comité si existe algún asunto general que deseen tratar.

En voz de los participantes no existe ningún asunto general que deseen tratar, siendo así y concluido este punto dentro de la orden del día, se le instruye al Secretario dar continuidad a la Primera Sesión Ordinaria.

El Secretario indica al Presidente que los puntos de la orden del día han sido agotados.

SEPTIMA. - CLAUSURA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA

Una vez agotados los puntos de la orden del día y en uso de la palabra el C. Felipe Lira Barrios, Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, agradeció la presencia de los asistentes y declara que siendo las doce horas con treinta y cuatro minutos del día trece de marzo de dos mil veintitrés, da por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Desarrollo Rural de Mejora Regulatoria, levantándose la presente acta, misma que previa lectura es firmada al margen y al calce, por los que en ella intervinieron.



C. Felipe Lira Barrios
Director de Desarrollo Rural y Presidente
del Comité Interno de Mejora Regulatoria



Lcda. Adela Pérez De los Santos
Jefa de Vinculación Estatal y
Federal y Enlace de Mejora
Regulatoria



M.V.Z. Hugo Fabián Cornejo Mendoza
Subdirector de Desarrollo Rural y
Secretario del Comité Interno del Mejora
Regulatoria



Profesor Jesús Arrieta Ayala
Coordinador Municipal de Mejora
Regulatoria

2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE IXTAPALUCA DE MEJORA REGULATORIA.

En Ixtapaluca, Estado de México, el día catorce de marzo de dos mil veintitrés, siendo las doce horas con cinco minutos, en las oficinas de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, ubicada en Av. Morelos esquina con Galeana, Edificio Su Casita, Primer Piso, Unidad Habitacional los Héroes, Ixtapaluca Estado de México, C.P. 56585, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 21 fracción IV, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 28 al 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Ixtapaluca, se reúnen el C. Alejandro Parra de la Rosa, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Ixtapaluca, y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la misma; el C. Juan Carlos Ocegueda Martínez, Auxiliar Administrativo y Enlace de Mejora Regulatoria, la C. Claudia Tapia Ahedo, Auxiliar de la Unidad de Transparencia y Primer Vocal del Comité; la C. Georgina Elizabeth Guerrero Salas, Auxiliar Administrativa y Segunda Vocal del Comité; el C. Enrique Dueñas Ochoa, Coordinador de Acceso a la Información y Tercer Vocal del Comité; C. Lorenza Belamina Moran Ruiz, Subdirectora de la Unidad de Transparencia y Cuarta Vocal del Comité; y el C. Jesús Arrieta Ayala, Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria, con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Mejora Regulatoria del Municipio de Ixtapaluca, habiendo sido convocados en tiempo y forma, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y firma asistencia;
 2. Declaración del Quórum Legal;
 3. Lectura y en su caso, aprobación del Orden Del Día;
 4. Presentación y en su caso aprobación del formato 2 RTAPA del Reporte Trimestral del Avance del Programa Anual.
 5. Asuntos generales.
 6. Clausura de la Sesión.
1. Pase de lista y firma asistencia.

Con el fin de dar inicio a los trabajos previstos, el Presidente del Comité Interno de la Unidad de Transparencia del Municipio de Ixtapaluca de Mejora Regulatoria, el C. Alejandro Parra de la Rosa, da la bienvenida a los asistentes e instruye al Enlace de Mejora Regulatoria, para realizar el Pase de Lista.

2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

No.	Nombre del Servidor Público	Cargo en el Comité Interno de Mejora Regulatoria	Asistencia
1	Alejandro Parra de la Rosa	Presidente del Comité	Presente
2	Juan Carlos Ocegueda Martínez	Enlace de Mejora Regulatoria del Comité	Presente
3	Claudia Tapia Ahedo	Primer Vocal del Comité	Presente
4	Georgina Elizabeth Guerrero Salas	Segundo Vocal del Comité	Presente
5	Enrique Dueñas Ochoa	Tercer Vocal del Comité	Presente
6	Lorenza Belarmina Moran Ruiz	Cuarta Vocal del Comité	Presente
7	Jesús Arrieta Ayala	Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria	Presente

2. Declaración del Quórum Legal.

Hecho lo anterior y concluido el primer punto, se da cuenta de la asistencia de todos los integrantes del Comité convocados, por lo que se declara el Quórum Legal para sesionar.

3. Lectura y en su caso, aprobación del Orden Del Día;

De continuidad con la antes descrito, el Enlace informa que el siguiente punto corresponde a la lectura del proyecto del Orden del Día y en su caso, la aprobación del mismo, por lo que el Presidente del Comité le instruye a darle lectura al Enlace de Mejora Regulatoria.

Una vez presentado y leído el Proyecto del Orden del Día, éste es aprobado en todos y cada uno de sus puntos por los aquí presentes.

4. Presentación y en su caso aprobación del Primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual, formato 2 RTAPA

En uso de la palabra el Presidente del Comité Interno de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Ixtapaluca de Mejora Regulatoria, hace saber que con fundamento en el artículo 28 fracción V, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se presenta ante este Comité Interno el Reporte de Avance del Programa Anual, referente al primer trimestre del año 2023, en donde esta Unidad de Transparencia a cumplido en tiempo y forma.

Derivado del cumplimiento antes mencionado, se presentan los formatos 2 RTAPA de los dos Trámites y Servicios que se prestan en esta Unidad, siendo el primero el de "Solicitud de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales", y el segundo de "Solicitud de Acceso a la Información Pública".

2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

De lo antes expuesto, y derivado de los trabajos que se han realizado en esta Unidad de Transparencia a continuación se presentan los porcentajes obtenidos en cada uno de los Trámites y servicios antes mencionados.

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta	Requisitos cuantos se disminuyen	Realización en línea	Disminuir el costo
1	Solicitud de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales	100 %	100%	100%	N/A
2	Solicitud de Acceso a la Información Pública	43%	100%	100%	N/A

Por lo anterior, instruyo al Enlace de Mejora Regulatoria, someta a discusión y a votación esta propuesta.

En uso de la voz, el Enlace de Mejora Regulatoria, somete a votación la presente propuesta; informando al Presidente del Comité Interno lo siguiente:

ACUERDO PRIMERO. Se aprueba por unanimidad el presente punto del Orden del Día y se instruye al Enlace de Mejora Regulatoria, a que los formatos que dan cuenta de la información en cita, sean remitidos a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Ixtapaluca, para que realice lo conducente.

5. Asuntos generales.

En este punto, en uso de la palabra, el Enlace de Mejora Regulatoria, menciona que este punto trata sobre asuntos generales.

En uso de la palabra el Presidente del Comité Interno: "muchas gracias señor Enlace, de existir algún asunto a tratar que no esté en la presente orden del día y que su naturaleza sea general, señor Enlace le instruyo realice el registro y el orden de los oradores hasta por 5 minutos.

El Enlace de Mejora Regulatoria menciona: "quien desee hacer uso de la palabra, levante la mano y se registrara su participación en la lista de oradores hasta por 5 minutos."

Al no haber participaciones el Enlace de Mejora Regulatoria menciona: "señor Presidente del Comité es cuanto a la participación de los oradores".

6. Clausura de la Sesión

Para efectos de atender el sexto punto del Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las doce horas con treinta minutos del día catorce de marzo del dos mil veintitrés, se da por clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de

2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Ixtapaluca. Se levanta la presente acta, misma que previa lectura, es aprobada y firmada por los que en ella intervinieron.



C. Alejandro Parra de la Rosa
Presidente del Comité Interno

C. Juan Carlos Ocegueda Martínez
Enlace de Mejora Regulatoria

C. Claudia Tapia Ahedo
Primer Vocal

C. Georgina Elizabeth Guerrero Salas
Segundo Vocal

C. Enrique Dueñas Ochoa
Tercer Vocal

C. Lorenza Belarmina Moran Ruiz
Cuarta Vocal

C. Jesús Arrieta Ayala
Coordinador Municipal de
Mejora Regulatoria



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto a las Mujeres en México"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN DE MEJORA REGULATORIA 2023

EN IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO, EL DÍA TRECE DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS, A LAS TRECE HORAS, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDO, UBICADO EN CALLE MUNICIPIO LIBRE NO. 1 COLONIA CENTRO IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO EN EL TERCER PISO DEL EDIFICIO ANEXO A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN ARTÍCULO 21 FRACCIÓN IV, DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS Y EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS DEL 28 DEL REGLAMENTO MUNICIPAL PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE IXTAPALUCA, ESTANDO REUNIDOS MTRO. GERARDO AMED BUENO CARDOSO, DIRECTOR DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN; PROF. JESÚS ARRIETA AYALA, COORDINADOR MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA; C. LUIS ARMANDO FLORES BADILLO, ENLACE DE MEJORA REGULATORIA; LIC. ABIEL RUBÉN CHÁVEZ; LIC. MIGUEL PÉREZ GONZÁLEZ; LIC. ARMANDO MARTÍNEZ PERALES; LA CIUDADANA JUANA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ; LA LIC. LAURA CONCEPCIÓN REYES GUTIÉRREZ; EL LIC. ANATOLIO HIGUERA MELÉNDEZ, REUNIDOS CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN, HABIENDO CONVOCADO A SUS INTEGRANTES EN TIEMPO Y FORMA BAJO EL SIGUIENTE:

..... ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. APERTURA DE LA SESIÓN
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. TOMA DE PROTESTA DEL NUEVO ENLACE DE MEJORA REGULATORIA.
5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA NUEVA ESTRUCTURA DEL COMITÉ INTERNO.
6. Presentación y en su caso aprobación del formato 2 RTAPA del Reporte Trimestral del Avance del Programa Anual.
7. ASUNTOS GENERALES
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN

..... DESAHOGO.....

PRIMER PUNTO. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

EN ESTE PRIMER PUNTO EL PRIMER VOCAL DE MEJORA REGULATORIA PASA LISTA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto a las Mujeres en México"

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
MTRO. GERARDO AMED BUENO CARDOSO	PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO	PRESENTE
LIC. ABIEL RUBÉN CHÁVEZ CHAROLA	PRIMER VOCAL	PRESENTE
LIC. MIGUEL PÉREZ GONZÁLEZ	SEGUNDO VOCAL	PRESENTE
LIC. ARMANDO MARTÍNEZ PERALES	TERCER VOCAL	PRESENTE
LIC. ANA KARLA VÁZQUEZ CAMACHO	CUARTO VOCAL	PRESENTE
LIC. BEATRIZ ADRIANA SORIANO AMARO	QUINTO VOCAL	AUSENTE
LIC. ILSE MANJARREZ OLMEDO	SEXTO VOCAL	PRESENTE
LIC. LAURA CONCEPCIÓN REYES GUTIÉRREZ	SÉPTIMO VOCAL	PRESENTE
PROF. JESÚS ARRIETA AYALA	COORDINADOR DE MEJORA REGULATORIA	PRESENTE

EL PRIMER VOCAL MENCIONA QUE SE CUENTA CON LA ASISTENCIA DE OCHO INTEGRANTES DEL COMITÉ Y UNA FALTA.

AL RESPECTO, EL PRIMER VOCAL, INFORMA AL DIRECTOR QUE EXISTE EL QUÓRUM PARA DAR INICIO A ESTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA Y EL DESAHOGO DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA DE LA MISMA.

SEGUNDO PUNTO. APERTURA DE LA SESIÓN

EN USO DE LA PALABRA EL MTR. GERARDO AMED BUENO CARDOSO, DIRECTOR DE PLANEACIÓN PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN, SOLICITA A LOS INTEGRANTES PONERSE DE PIE PARA LA INSTALACIÓN E INICIO CORRESPONDIENTE MENCIONANDO LO SIGUIENTE:

CON EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR SIENDO LAS TRECE HORAS CON 20 MINUTOS DEL DÍA TRECE DE MARZO DE LA PRESENTE ANUALIDAD QUEDA LEGÍTIMAMENTE INSTALADA LA CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN DEL 2023.

INSTRUYENDO AL PRIMER VOCAL, DAR CONTINUIDAD AL ORDEN DEL DÍA

TERCER PUNTO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

EN USO DE LA PALABRA, EL PRIMER VOCAL, INFORMA QUE EL PUNTO CORRESPONDE A LA LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto a las Mujeres en México"

EL DIRECTOR SOLICITA AL PRIMER VOCAL DE LECTURA AL ORDEN DEL DÍA Y LA SOMETE A VOTACIÓN.

EL PRIMER VOCAL DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA Y LA SOMETE A VOTACIÓN, INFORMA AL DIRECTOR QUE: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN TODOS SUS TÉRMINOS.

CUARTO PUNTO. TOMA DE PROTESTA DEL NUEVO ENLACE DE MEJORA REGULATORIA.

EN USO DE LA PALABRA EL MTRO. GERARDO AMED BUENO CARDOSO, DIRECTOR DE PLANEACIÓN PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN, TOMA PROTESTA AL C. LUIS ARMANDO FLORES BADILLO COMO NUEVO ENLACE DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN QUE LLEVARA A CABO LOS TRABAJOS DE MEJORA REGULATORIA CON BASE EN LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

ACUERDO UNO. EL DIRECTOR, DETERMINA EL ESTABLECER AL NUEVO ENLACE DE MEJORA REGULATORIA EN TODOS SUS TÉRMINOS.

QUINTO PUNTO. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA NUEVA ESTRUCTURA DEL COMITÉ INTERNO.

EN ESTE PUNTO, EN USO DE LA PALABRA, EL PRIMER VOCAL, MENCIONA QUE DEBIDO A DISTINTOS CAMBIOS QUE SE SUSCITARON EN EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN, LOS INTEGRANTES DE COMITÉ INTERNO QUEDAN DE LA SIGUIENTE MANERA:

NOMBRE	CARGO
MTRO. GERARDO AMED BUENO CARDOSO	PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO
C. LUIS ARMANDO FLORES BADILLO	ENLACE DE MEJORA REGULATORIA
LIC. ABIEL RUBÉN CHÁVEZ CHAROLA	PRIMER VOCAL
LIC. MIGUEL PÉREZ GONZÁLEZ	SEGUNDO VOCAL
LIC. ARMANDO MARTÍNEZ PERALES	TERCER VOCAL
C. JUANA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	CUARTO VOCAL
LIC. LAURA CONCEPCIÓN REYES GUTIÉRREZ	QUINTO VOCAL
LIC. ANATOLIO HIGUERA MELÉNDEZ	SEXTO VOCAL

EL DIRECTOR SOLICITA AL PRIMER VOCAL QUE SOMETA A VOTACIÓN LA PROPUESTA.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto a las Mujeres en México"

EN USO DE LA VOZ, EL PRIMER VOCAL, SOMETE A VOTACIÓN LA PRESENTE PROPUESTA; INFORMANDO AL DIRECTOR LO SIGUIENTE: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN TODOS SUS TÉRMINOS.

ACUERDO DOS. EL COMITÉ INTERNO, APRUEBA POR UNANIMIDAD LA NUEVA ESTRUCTURA DEL COMITÉ INTERNO EN TODOS SUS TÉRMINOS.

SEXTO PUNTO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL FORMATO 2 RTAPA PRIMER INFORME TRIMESTRAL DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022.

EN ESTE PUNTO, EN USO DE LA PALABRA, EL PRIMER VOCAL, CEDE EL USO DE LA PALABRA AL NUEVO ENLACE DE MEJORA REGULATORIA QUE DESAHOGA EL PRESENTE;

EN USO DE LA PALABRA EL NUEVO ENLACE DE MEJORA REGULATORIA, ABORDA EL PUNTO CON BASE EN LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL **FORMATO 2 RTAPA REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL** CON RESPECTO AL PROCESO INTERNO DENOMINADO "ENTREGA DEL REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE PROGRAMÁTICO DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTEGRAN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL" RESALTANDO LOS SIGUIENTES AVANCES CONTENIDOS EN EL **FORMATO 2 RTAPA**

1. EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO DEL PROCESO INTERNO ES DE 80%
2. A LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS SE LES COMPLICAN EL MANEJO DE SU INFORMACIÓN EN CUANTO A PROGRAMACIÓN.
3. EL IMPLEMENTAR ESTE PROCESO INTERNO MEJORA CONSIDERABLEMENTE LA ENTREGA DE AVANCES TRIMESTRALES, SIN EMBARGO POR CUESTIONES EXTERNAS A LA DIRECCIÓN, NO SE HA CUMPLIDO CON EL 100%.
4. EL LOGRO TOTAL DEL PROCESO INTERNO ES DEPENDIENTE DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS POR LO CUAL NO ES UNA CUESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN.

CONCLUYENDO LO SIGUIENTE EL CABAL CUMPLIMIENTO DEL PROCESO INTERNO ES DETERMINANTE A LAS DEPENDENCIAS QUE CONFORMAN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE IXTAPALUCA, EL NO ALCANZAR EL 100% DE CUMPLIMIENTO ES DERIVADO DE UNA CUESTIÓN EXTERNA, NO INTERNA.

POR LO ANTERIOR EL DIRECTOR, INSTRUYO AL PRIMER VOCAL, A SOMETER A DISCUSIÓN Y A VOTACIÓN ESTA PROPUESTA.

EN USO DE LA VOZ, EL PRIMER VOCAL, SOMETE A VOTACIÓN LA PRESENTE PROPUESTA; INFORMANDO AL DIRECTOR LO SIGUIENTE: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DICHA PROPUESTA EN TODOS SUS TÉRMINOS.

EN USO DE LA PALABRA EL DIRECTOR, MENCIONA QUE SE ESTÁ TRABAJANDO EN MATERIA DEL PROCESO INTERNO, DENOMINADO: "ENTREGA DEL REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE PROGRAMÁTICO DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTEGRAN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL" PARA MEJORARLO DENTRO DE POSIBLE, EN COORDINACIÓN DE LAS ÁREAS PARTICIPANTES.

ACUERDO TRES. EL COMITÉ INTERNO, APRUEBA POR UNANIMIDAD DICHA PROPUESTA EN TODOS SUS TÉRMINOS Y EL PERSONAL PARTICIPANTE SE



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto a las Mujeres en México"

COMPROMETE A MEJORAR EL PROCESO INTERNO. ASÍ MISMO EL FORMATO 2 RTAPASERÁ REMITIDO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA PARA QUE SE REALICE LO CONDUCTENTE.

QUINTO PUNTO. ASUNTOS GENERALES.

EN ESTE PUNTO, EN USO DE LA PALABRA, EL PRIMER VOCAL, MENCIONO QUE ÉSTE PUNTO TRATA SOBRE LOS ASUNTOS GENERALES, APERTURANDO LA PARTICIPACIÓN DE LOS ORADORES QUE DESEEN PARTICIPAR EN TEMAS DE NATURALEZA GENERAL QUE MENCIONARON LO SIGUIENTE:

EN USO DE LA VOZ, EL COORDINADOR DE MEJORA REGULATORIA MENCIONO:

MUCHAS GRACIAS. QUIERO APROVECHAR ESTE ESPACIO PARA PODER EXTENDER LAS FELICITACIONES A ESTE ÓRGANO COLEGIADO COMO EL COMITÉ INTERNO QUE ES UN ÓRGANO DELIBERATIVO QUE NOS AYUDA A MEJORAR NUESTROS PROCESOS INTERNOS Y SOBRE TODO EN TÉRMINOS DE EFICACIA PODER LLEVAR A CABO DE LA MEJOR MANERA A ESTA ÁREA, PERMITÁNME EXTENDER LA FELICITACIÓN AL MTRO. AMED Y A TODOS SUS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ INTERNO Y DECIRLES QUE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA EN SU CAPÍTULO TERCERO DEL ARTICULO 28 AL 31 EN DONDE HABLAMOS DE ESTOS COMITÉS INTERNOS DONDE LES TENEMOS QUE DAR ESA FORMALIDAD QUIERO DARLES TODAS MIS FELICITACIONES Y AGRADECIMIENTO POR TOMAR EN SERIO ESTE ÓRGANO DELIBERATIVO Y SOBRE TODO ALGO MUY IMPORTANTE QUE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN MEJORA REGULATORIA HEMOS AVANZADO EN CUANTO A LAS CUATRO HERRAMIENTAS FUNDAMENTALES PARA PODER LLEVAR A CABO EL PROGRAMA 2023 Y ACCEDIMOS A ESTA QUINTA QUE NOS VA AYUDAR A TRASCENDER Y PASAR A OTRO NIVEL COMO ES EL DE LAS TIC'S VEO CON AGRADO Y BENEPLÁCITO LA HERRAMIENTA DEL CÓDIGO QR QUE NOS FACILITA LA INFORMACIÓN Y NOS PONE A LA VANGUARDIA QUE DEBEMOS UTILIZAR ESTA HERRAMIENTA Y DEJAR A UN LADO ESTOS MITOS O FORMAS DE HACER LAS COSAS Y SEGUIRLOS EXHORTANDO POR ESTE CAMINO CON LA SERIEDAD QUE LE ESTÁN DANDO A ESTE TEMA, QUIERO COMENTARLES EN ESTE AÑO MEJORA REGULATORIA A NIVEL MUNICIPAL A LA COMISIÓN Y EN PARTICULAR A LA COORDINACIÓN SE LE ENTREGO YA UNA CLAVE DE ACCESO Y UNA CONTRASEÑA PARA LA COMISIÓN ESTATAL EN DONDE, USTEDES LO MANEJAN MUCHO EN PLANEACIÓN, EN TÉRMINOS DE TIEMPO Y DE CUMPLIMIENTO PUES TENEMOS YA ESTABLECIDOS CIERTOS CALENDARIOS QUE SE LOS HAREMOS LLEGAR PARA QUE TENGAMOS A BIEN DE TENER A TIEMPO, NO HAY NINGÚN RECLAMO HACIA USTEDES, YA NOS DAN MAYOR PERSONALIDAD PARA PODER SUBIR LA INFORMACIÓN Y SER CALIFICADOS. ESO ME PERMITE INFORMARLES QUE EL AÑO PASADO AUNQUE NO FUE UN PROGRAMA ANUAL HECHO POR NOSOTROS Y LAS TAREAS ESTABLECIDAS, MANEJÁNDOSE ALREDEDOR DE ESTE PROGRAMA DE LOS TREINTA INDICADORES QUE NOS MARCA LA LEY, IXTAPALUCA CUMPLIÓ CON LOS TREINTA Y ESO ES GRACIAS A TODOS USTEDES, NOSOTROS NADA MÁS COORDINAMOS Y LES QUIERO EXTENDER LA FELICITACIÓN PORQUE NOSOTROS HEMOS CUMPLIDO SATISFACTORIAMENTE Y CREO QUE ESTE AÑO QUE SON VEINTIDÓS INDICADORES LOS CUMPLIREMOS A TODA CABALIDAD Y SEGUIR INCENTIVARLOS PARA QUE SIGAN CON ESTE TIPO DE ACTIVIDADES PORQUE ME PERMITEN, AUNQUE LUEGO NO ES VÁLIDO, ME PERMITE HACER ESA PARTE COMPARATIVA PARA DECIRLE A LOS DEMÁS COMPAÑEROS QUE SI SE PUEDEN HACER DE MANERA DIFERENTE Y MEJOR LAS COSAS, MUCHAS GRACIAS Y MUCHAS FELICITACIONES A TODOS USTEDES.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto a las Mujeres en México"

EN USO DE LA PALABRA, EL DIRECTOR MENCIONO:

IGUALMENTE PROFESOR ARRIETA YO CREO QUE ESTE AVANCE DE PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN DE REPORTES DE AVANCE TRIMESTRALES VA MEJORANDO HA SIDO RESULTADO DE UN ESFUERZO TRANSVERSAL, A QUE ME REFIERO, EN OTRAS ADMINISTRACIONES SOLO SE VEÍAN DE UN SOLO LADO, LA INFORMACIÓN ES AQUÍ Y ASÍ COMO TE LA DOY, PERO AHORA BAJO MIS INSTRUCCIONES BUSCAMOS HACER MESAS DE TRABAJO TRANSVERSALES EL ÁREA DE SISTEMAS NOS DÉ SU OPINIÓN, EL ÁREA DE PLANEACIÓN, LA RECIÉN CREADA ÁREA DE EVALUACIÓN NOS DE SUS OPINIONES, SOBRE CÓMO MEJORAR EL PROCESO, ENTONCES EL AVANCE QUE TENEMOS DE ESTE PROCEDIMIENTO SE HA LOGRADO EN CONJUNTO Y EQUIPO, ENTONCES BUSCAMOS OBTENER LA MEJORA AL 100% Y LO VAMOS A PERSEGUIR TODAVÍA MÁS ESTE AÑO ES NUESTRO COMPROMISO Y TAMBIÉN PUES COMENTARLE QUE ESTAMOS A LAS ÓRDENES PARA CUMPLIR LOS VEINTIDÓS INDICADORES QUE SON DE ESTE 2023 IGUAL ESTAMOS AL PENDIENTE SIEMPRE QUE SEA EN ARAS DE MEJORAR ALGÚN PROCESO Y PROCEDIMIENTO, EL ENTREGAR MEJORAS Y RESULTADOS OBTENER BAJO LOS ENCARGOS DEL PRESIDENTE ESTAREMOS AL PENDIENTE ANTE LA INDICACIONES DE COMO SUMARNOS Y PODER CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA, NUEVAMENTE QUIERO HACER EXTENSIVO EL AGRADECIMIENTO A LOS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS QUE FORMABAN PARTE DEL COMITÉ, Y BUENO AHORA CON LOS QUE VAN A ESTAR EN EL NUEVO COMITÉ O ESTRUCTURA IGUAL QUE LO TOMEMOS CON LA SERIEDAD DEBIDA QUE PODEMOS ESTAR SUMANDO SIEMPRE, A LO MEJOR DESDE UNA OPINIÓN DESDE UN PUNTO DE VISTA, ALGO PARA SUMARNOS Y TAMBIÉN COOPERAR CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE NUESTRO GOBIERNO MUNICIPAL ENCABEZADO POR EL LIC. FELIPE ARVIZU, MUCHAS GRACIAS ES CUANTO A MI PARTICIPACIÓN.

SEXTO PUNTO. CLAUSURA.

EN ESTE PUNTO, EN USO DE LA PALABRA, DIRECTOR DE PLANEACIÓN, LE CEDE EL USO DE LA PALABRA AL COORDINADOR DE MEJORA REGULATORIA EL PROF. JESÚS ARRIETA AYALA, PARA REALIZAR LA CLAUSURA.

EN USO DE LA PALABRA, EL PROF. ARRIETA, PARA LA CLAUSURA CORRESPONDIENTE:

"LES PIDO POR FAVOR PONERSE DE PIE, GRACIAS POR LA INVITACIÓN A ESTA CLAUSURA DE ESTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO QUE NOS LLEVARAN A LOS TRABAJOS DE EVALUACIÓN, DE NUESTRA PRIMERA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA PARA EL 23 DEL PRESENTE MES, NO SIN ANTES VOLVER A HACER EXTENSIVA LAS FELICITACIONES A TODOS USTEDES DICIÉNDOLES QUE VAMOS A CAMINAR DE LA MANO, TENEMOS UN GRAN PROYECTO QUE ES HACER DE MANERA DIFERENTE LAS COSAS, ESTAMOS DEL LADO DE LA CIUDADANÍA EN TÉRMINOS DE GOBERNANZA VAMOS AVANZANDO, MANTENIÉNDONOS MUY OPTIMISTAS, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS DEL DÍA TRECE DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, DECLARO FORMALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE ESTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN DE MEJORA REGULATORIA, MUCHAS GRACIAS Y GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto a las Mujeres en México"


MRO. GERARDO AMED BUENO
CARDOSO
DIRECTOR DE PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN.


PROF. JESÚS ARRIETA AYALA
COORDINADOR MUNICIPAL DE
MEJORA REGULATORIA


C. LUIS ARMANDO FLORES BADILLO
ENLACE DE MEJORA
REGULATORIA


LIC. ABIEL RUBÉN CHÁVEZ CHAROLA
PRIMER VOCAL


LIC. MIGUEL PÉREZ GONZÁLEZ
SEGUNDO VOCAL


LIC. ARMANDO MARTÍNEZ PERALES
TERCER VOCAL


C. JUANA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
CUARTO VOCAL


LIC. LAURA CONCEPCIÓN REYES
GUTIÉRREZ
QUINTO VOCAL


LIC. ANATOLIO FIGUERA MELÉNDEZ
SEXTO VOCAL



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, DEL COMITÉ INTERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE IXTAPALUCA DE MEJORA REGULATORIA.

En Ixtapaluca, Estado de México, el día quince del mes de marzo del año dos mil veintitrés, a las trece horas, reunidos en las oficinas que ocupa el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Ixtapaluca, ubicadas en Avenida Milán s/n, Unidad Habitacional, Rosa de San Francisco, C.P. 56585, en el Municipio de Ixtapaluca, Estado de México; con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 21 fracción IV, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos 28, 29, 30 y 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Ixtapaluca; se reúnen con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Ixtapaluca de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma, se encuentran presentes, el Profesor Jesús Arrieta Ayala, Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria; el L.E.F.D. Cesar Morales Velázquez, Director General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Ixtapaluca (IMCUFIDEI); la C. Isabel Olvera Ortiz Coordinadora del IMCUFIDEI y Enlace de Mejora Regulatoria; el C. José Batalla Jiménez, Jefe Técnico Operativo del IMCUFIDEI; la Lcda. Karla Jaqueline Lazo Cornejo, Jefa de Fomento Deportivo del IMCUFIDEI; la Lcda. Alejandra Peiro Ramírez, Jefa de Cultura y Deporte del IMCUFIDEI; la Lcda. Diana Karen Muñoz Robledo Auxiliar Administrativo de IMCUFIDEI; de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Registro de asistencia y pase de lista.
2. Declaración de existencia o inexistencia de Quórum Legal.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Temas a tratar:
 - Presentación y en su caso aprobación del formato 2 RTAPA del Reporte Trimestral del Avance del Programa Anual.
 - Presentación y en su caso aprobación del Primer Reporte Trimestral (trámites NO prioritarios), formato 2 RTAPA
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Primera Sesión Ordinaria.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

PRIMERA. - El Presidente del Comité Interno, del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Ixtapaluca (IMCUFIDEI) de Mejora Regulatoria, el L.E.F.D. Cesar Morales Velázquez; instruye al Enlace y Secretario Técnico proceda al registro en lista y pase de asistencia, de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

El Enlace del Comité Interno, procede a realizar el pase de lista e informa al Presidente del Comité Interno del IMCUFIDEI de Mejora Regulatoria, que se encuentran presentes todos los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

SEGUNDA. - El Presidente del Comité, declara que existe Quórum Legal para la instalación de la Primera Sesión Ordinaria.

TERCERA. El Presidente del Comité Interno, del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Ixtapaluca (IMCUFIDEI) de Mejora Regulatoria, el L.E.F.D. Cesar Morales Velázquez; instruye al Enlace y Secretario Técnico para que realice el desarrollo del siguiente punto de la orden del Día.

El Secretario Técnico del Comité Interno, del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Ixtapaluca (IMCUFIDEI) de Mejora Regulatoria da lectura del Orden del día y somete a discusión y en su caso aprobación de la propuesta del Orden del Día y se vota por unanimidad la propuesta del Orden del Día.

CUARTA. - El Enlace del Comité, informa al Presidente, que el siguiente punto del Orden del Día, corresponde a la presentación y en su caso aprobación del Primer Informe de Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023. (formato 2 RTAPA).

El Presidente del Comité solicita al Enlace, que exponga y dé, a conocer, el Reporte y Avance de los trámites y servicios, plasmados en el formato 2 RTAPA (Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual).

El Enlace del Comité, informa a los integrantes del Comité Interno, para Mejora Regulatoria, que el Reporte y Avance del Programa Anual, "Credencialización Digitalizada" es de 0% debido a que no se cuenta con el material para realizar la credencialización, sin embargo, ya se cuenta con un avance en la página donde se envía la documentación requerida para el registro.

El Presidente del Comité solicita al Enlace, que exponga y dé, a conocer, el Reporte Trimestral (trámites NO prioritarios), formato 2 RTAPA

El Enlace del Comité, informa a los integrantes del Comité Interno, para Mejora Regulatoria, que el Reporte Trimestral (trámites NO prioritarios), plasmados en el formato 2DPTS es el siguiente:

- 1.- Clases de Acondicionamiento Físico, avance del 5 %.
- 2.- Clases de Aeroculturismo, avance del 6 %.
- 3.- Clases de Aerobics, avance del 5 %.

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

- 4.- Clases de Atletismo, avance del 5 %.
- 5.- Clases de Ballet, avance del 3%.
- 6.- Clases de Baloncesto, avance del 8 %.
- 7.- Clases de Boxeo, avance del 8 %.
- 8.- Clases de Entrenamiento Funcional, avance del 5%.
- 9.- Clases de Fitness Combate, avance del 5 %.
- 10.- Clases de Tocho Bandera, avance del 4%.
- 11.- Clases de Fútbol, avance del 5 %.
- 12.- Clases de Gimnasia, avance del 5 %.
- 13.- Clases de Karate, avance del 5 %.
- 14.- Clases de Lucha Olímpica, avance del 5 %.
- 15.- Clases de Kick Boxing, avance del 5 %.
- 16.- Clases de Artes Marciales Mixtas. (MMA), avance del 8 %.
- 17.- Clases de Taekwondo, avance del 8 %.
- 18.- Clases de Yoga, avance del 5 %.
- 19.- Clases de Zumba, avance del 8 %.
- 20.- Clases de Step, avance del 5 %.
- 21.- Clases de Aikido, avance del 3 %.
- 22.- Clases de Danza Hawaiano, avance del 5%.
- 23.- Clases de Danza Árabe, avance del 4 %.

El Enlace del Comité, informa al Presidente, que ha rendido el informe correspondiente de Reporte y Avance de los trámites y servicios, entregando debida copia, a todos y cada uno de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, por lo que la somete discusión y en su caso aprobación de la propuesta del Orden del Día y se vota por unanimidad la propuesta del Orden del Día.

Acuerdo: El Presidente del Comité instruye al Enlace, para que envíe esta información; a la Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria, para que realice lo que corresponda.

El Presidente del Comité instruye al Enlace del Comité, para que realice el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

QUINTO. – El Enlace del Comité informa al Presidente, que el siguiente punto del Orden del Día, corresponde a Asuntos Generales.

El Enlace del Comité informa al Presidente, que los integrantes del Comité Interno, no tienen asuntos generales, que proponer.

El Presidente del Comité solicita al Enlace, que realice el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.


SEXTA.– El Enlace del Comité informa al Presidente que el siguiente punto del Orden del Día, corresponde a la Clausura de la Primera Sesión Ordinaria.

El Presidente del Comité, hace uso de la voz y manifiesta; toda vez que se han desahogado todos los puntos del Orden del Día, y no habiendo otro asunto que tratar; solicita al Enlace y Secretario Técnico del Comité Interno del IMCUFIDEI de Mejora


2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México

Regulatoria, la C. Isabel Olvera Ortiz, proceda a la Clausura de la Primera Sesión Ordinaria, del Comité Interno del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Ixtapaluca de Mejora Regulatoria

En uso de la palabra la C. Isabel Olvera Ortiz, declara que siendo las catorce horas con veinte minutos, del día quince del mes de marzo del año dos mil veintitrés; Reunidos de forma presencial, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Ixtapaluca de Mejora Regulatoria; levantándose la presente acta, misma que previa lectura es firmada al margen y al calce, por los que en ella intervinieron.




L.E.F.D. Cesar Morales Velazquez
Director General del IMCUFIDEI




C. Isabel Olvera Ortiz
Coordinadora de IMCUFIDEI y Enlace
de Mejora Regulatoria



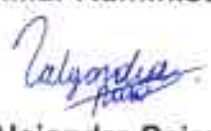
C. José Batalla Jiménez
Jefe Técnico Operativo




Lcda. Diana Karen Muñoz Robledo
Auxiliar Administrativo



Lcda. Karla Jaqueline Lazo Cornejo
Jefa de Fomento Deportivo



Lcda. Alejandra Peiro Ramirez
Jefa de Cultura y Deporte



Prof. Jesús Arrieta Ayala
Coordinador Municipal
de Mejora Regulatoria

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DEL INSTITUTO DE LA MUJER PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA DE IXTAPALUCA DE MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, del día quince de marzo del año dos mil veintitrés, a las once horas, reunidos en la oficina del Instituto de la Mujer para la Igualdad Sustantiva de Ixtapaluca, ubicada en Cerrada del Mirador esquina Paseo de las Fuentes, San Buenaventura, Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, C.P. 56536, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, y a los artículos 28, 29, 30 y 31 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Ixtapaluca, se reúnen con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno del Instituto de la Mujer para Igualdad Sustantiva de Ixtapaluca y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma, se reúnen la Lcda. Xóchitl Martínez Castillo, Directora del Instituto de la Mujer para Igualdad Sustantiva de Ixtapaluca, como Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria; la C. María Hortencia Becerril Cruz, Subdirectora del Instituto de la Mujer para Igualdad Sustantiva de Ixtapaluca, como Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria; la Lcda. Isabel Monserrat Contreras Aguilar, Coordinadora Jurídica, como Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria; Mtra. Erika Beatriz Galindo, Coordinadora de Psicología, como Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria; la C. Yetzabel Ávila Pérez, Coordinadora del Programa Operativo Anual, como Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria; la Lcda. Dulce Azucena Pacheco Camarillo, Coordinadora de Indicadores de Gestión y Auditoría, como Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria; la Lcda. Laura Patricia Reza Puentes, Coordinadora a la Atención y Capacitación sobre Violencia de Género, como Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria; la Lcda. Raquel Elieth Sánchez García, Coordinadora de Formación de la Perspectiva de Género, como Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria; el Lic. Erick Jesús Alcaraz Alonso, como Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria Coordinador de Diagnóstico y Análisis de Proyectos, como Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria; la C. Lucero García Pérez, Coordinadora para la Percepción Comunitaria en Igualdad Sustantiva, como Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria, y el Profesor Jesús Arrieta Ayala, Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria, requeridos para el cumplimiento de sus funciones y habiendo sido convocados en tiempo y forma de conformidad con la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista y firma de asistencia y declaración del Quorum Legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Baja del formato Registro Municipal de Trámites y Servicios Cédula de Información (REMTyS), correspondiente a Estudio socioeconómico y canalización de atención.
4. Presentación y en su caso aprobación del formato 2 RTAPA del Reporte Trimestral del Avance del Programa Anual.
5. Presentación y en su caso aprobación del Primer Reporte Trimestral de los Procesos Internos en el formato 2 DPI.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la Sesión.

2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Para dar inicio a la presente sesión, la Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria del IMISI, instruye a la C. María Hortencia Becerril Cruz, verificar la existencia del Quórum Legal e informar si se cuenta con la asistencia requerida para dar paso al primer punto del Orden del Día, a lo cual la Secretaria Técnica, prosiguió al pase de lista:

LCDA. XÓCHITL MARTÍNEZ CASTILLO

Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

C. MARÍA HORTENCIA BECERRIL CRUZ

Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria del área.

PROF. JESÚS ARRIETA AYALA

Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria

LCDA. ISABEL MONSERRAT CONTRERAS AGUILAR

Vocal

MTRA. ERIKA BEATRIZ GALINDO

Vocal

C. YETZABEL ÁVILA PÉREZ

Vocal

LCDA. DULCE AZUCENA PACHECO CAMARILLO

Vocal

LCDA. LAURA PATRICIA REZA PUENTES

Vocal

LCDA. RAQUEL ELIETH SÁNCHEZ GARCÍA

Vocal

LIC. ERICK JESÚS ALCARAZ ALONSO

Vocal

C. LUCERO GARCÍA PÉREZ

Vocal

Hecho lo anterior, la C. María Hortencia Becerril Cruz informa a la Presidenta del Comité Interno que, con la asistencia de 9 participantes, existe Quórum Legal para sesionar, con fundamento en los artículos 4 y 21 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.

2. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el desahogo del presente punto, quien preside la sesión instruye a la Secretaria Técnica, que proceda a dar lectura del orden del día, en los mismos términos descritos anteriormente, con fundamento en el artículo 25 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.

Hortencia BE - 1

[Handwritten signatures]

2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México

Y no habiendo intervenciones al respecto se somete a votación, siendo el resultado de la misma, aprobada por **UNANIMIDAD**.

3. BAJA DEL FORMATO REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN (REMTYS), CORRESPONDIENTE A ESTUDIO SOCIOECONÓMICO Y CANALIZACIÓN DE ATENCIÓN.

En el presente punto, la Presidenta del Comité, instruye a la Secretaria Técnica, proceder a informar la baja del Formato Registro Municipal de Trámites y Servicios Cédula de Información (REMTYS), correspondiente a Estudio Socioeconómico y Canalización de Atención, esto debido a que éste representa un proceso meramente interno en el que se coadyuva con las áreas de Psicología y Jurídico, y no un servicio directo hacia la población.

Acto seguido a la explicación de motivos, y como ACUERDO, se establece que dicha información sea remitida ante la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Ixtapaluca, para que realice lo conducente, y no habiendo más comentarios al respecto, pasó al siguiente punto del orden del día.

4. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRIMER REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL (TRÁMITES PRIORITARIOS), FORMATO 2 RTAPA

Para el desahogo de este punto, la Presidenta del Comité, instruye a la Enlace de Mejora del área, proceder a presentar los Reportes Trimestrales de Avance del Programa Anual (Trámites Prioritarios) correspondientes al primer trimestre, los cuales se informan a continuación:

PRIORITARIOS

Formato	Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Programadas	Avance de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
1DPTS (Descripción Del Programa Por Trámite Y/O Servicio)	IXT/MR/IMI SI/01	Atención psicológica	Se pretende que para agilizar en tiempo y traslado, los usuarios agenden cita vía electrónica, para que de este modo se reduzca el tiempo de respuesta en cuanto a agendar cita a 5 minutos.	0%	Coordinación de Psicología
1DPTS (Descripción Del Programa Por Trámite Y/O Servicio)	IXT/MR/IMI SI/02	Asesoría Jurídica	Se pretende que para agilizar en tiempo y traslado, los usuarios agenden cita vía electrónica, para que de este modo se reduzca el tiempo de respuesta en cuanto a agendar cita a 5 minutos.	0%	Coordinación Jurídica

Cabe señalar que el grado de avance en 0%, se debe a que el Instituto por motivo de la remodelación de sus instalaciones, se trasladó a otra sede alterna, en la que no se contaba con servicio de Internet y en la que la adaptación y operación del personal encargado de Trámites y Servicios se encuentra limitado.

Toda vez que se presentó y explicaron los grados de avance de cada propuesta (Trámites Prioritarios) que integran al Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2023, se someten a aprobación, siendo aprobados por UNANIMIDAD de votos. Acuerdo: Así mismo, la presidenta del Comité instruye para que dicha información sea remitida ante la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Ixtapaluca, para que realice lo conducente.

2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México

5. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRIMER REPORTE TRIMESTRAL DE LOS PROCESOS INTERNOS EN EL FORMATO 2 RTAPA

En el desahogo del presente punto, quien preside la sesión instruye a la Secretaria Técnica, presentar el Reporte Trimestral de los Procesos Internos en el Formato 2 RTAPA correspondiente al primer trimestre, el cual se informa a continuación:

Formato	Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Programadas	Avance de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DPI (Descripción De La Propuesta Interna)	IXT/MR/IMI S/03	Canalización de usuarios a los servicios de Atención Psicológica y Asesoría Jurídica	Se pretende remitir de forma digital el estudio socioeconómico al área a la que se canalice el usuario.	0%	Coordinación de Trabajo Social

Cabe señalar que el grado de avance en 0%, se debe a que el Instituto por motivo de la remodelación de sus instalaciones, se trasladó a otra sede alterna, en la que no se contaba con servicio de Internet y en la que la adaptación y operación del personal encargado de Trámites y Servicios se encuentra limitado.

Toda vez que se presentó el formato del Reporte Trimestral de los Procesos Internos en el Formato 2 RTAPA se sometieron a aprobación, aprobándose por UNANIMIDAD de votos. Acuerdo: Así mismo, la presidenta del Comité instruye para que dicha información sea remitida ante la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Ixtapaluca, para que realice lo conducente.

6. ASUNTOS GENERALES.

La Presidenta del Comité Interno, pide a la Secretaria Técnica, continuar con el desahogo del punto del Orden del Día. La Secretaria Técnica, menciona que el siguiente punto corresponde a asuntos generales y se solicita a las y los presentes tomar la palabra hasta por 5 minutos.

Acto seguido de esto, la Directora y Presidenta del Comité Interno, la Lcda. Xóchitl Martínez Castillo menciona que en cuanto al Servicio de Estudio Socioeconómico y Canalización de Atención, su baja del Formato Registro Municipal de Trámites y Servicios Cédula de Información (REMTYS), responde a una reestructuración integral del Servicio que dará origen a la Cédula de Diagnóstico, la cual tendrá como finalidad recopilar los datos de los usuarios que acudan al Instituto, misma que tendrá correlación con las diferentes instancias en cuanto a Prevención del Delito como el C5, SMTP, AMPEVIS, MINISTERIO PÚBLICO, así como el BADAEMVIM que es el Banco de Datos e Información del Estado de México sobre Casos de Violencia contra Mujeres.

Toda vez expuesto lo anterior, y no habiendo otro asunto general que tratar, la Presidenta del Comité Interno, procedió a pasar al siguiente punto del Orden del Día.

7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Habiendo desahogado todos los puntos del Orden del Día, y no habiendo otro asunto que tratar la Presidenta del Comité Interno del Instituto para la Igualdad Sustantiva de Ixtapaluca de Mejora Regulatoria, solicita a la Secretaria Técnica, proceda con el siguiente punto del Orden del Día.

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

La Secretaria Técnica Informa a la Presidenta del Comité Interno, que el siguiente punto del Orden del Día corresponde a la clausura de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno del Instituto para la Igualdad Sustantiva de Ixtapaluca de Mejora Regulatoria, la Presidenta del Comité Interno, la Lcda. Xóchitl Martínez Castillo, en uso de la voz, declara que siendo las doce horas del día quince de marzo del año dos mil veintitrés, reunidos de forma presencial, se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno Instituto para la Igualdad Sustantiva de Ixtapaluca de Mejora Regulatoria. Levantándose la presente acta misma que previa lectura es firmada al margen y al calce, por quienes en ella intervinieron.

COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA




Lcda. Xóchitl Martínez Castillo.
Directora del Instituto de la Mujer para la
Igualdad Sustantiva de Ixtapaluca.
Presidenta del Comité Interno.




C. Maria Hortencia Becerril Cruz.
Subdirectora y Enlace de Mejora
Regulatoria.




Prof. Jesús Arrieta Ayala
Coordinador Municipal de Mejora
Regulatoria




Lcda. Isabel Monserrat Contreras
Aguilar.
Coordinadora Jurídica
Vocal de Comité Interno.




C. Yetzabel Ávila Pérez.
Coordinadora del Programa Operativo
Anual
Vocal de Comité Interno.



Mtra. Erika Beatriz Galindo.
Coordinadora de Psicología
Vocal de Comité Interno.



Lcda. Laura Patricia Reza Puentes.
Coordinadora a la Atención y Capacitación
sobre Violencia de Género
Vocal de Comité Interno.



Lcda. Dulce Azucena Pacheco Camarillo.
Coordinadora de Indicadores de Gestión
y Auditoría
Vocal de Comité Interno

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"



Lcda. Raquel Elieth Sánchez García.
Coordinadora de Formación de la
Perspectiva de Género.
Vocal de Comité Interno.



Lic. Erick Jesús Alcaraz Alonso.
Coordinador de Diagnostico de Análisis
de Proyectos.
Vocal de Comité Interno.



C. Lucero García Pérez.
Coordinadora para la Percepción
Comunitaria en Igualdad Sustantiva.
Vocal de Comité Interno.

**2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento
del Derecho al Voto de las Mujeres en México**

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS DE IXTAPALUCA DE MEJORA REGULATORIA

En Ixtapaluca, Estado de México, el día 14 de marzo de 2023 a las 13:00 horas, reunidos en las oficinas de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Ixtapaluca, ubicada en Av. Morelos esq. con Galeana, 1er. Piso, Edificio su Casita, U.H. Los Héroes, Ixtapaluca, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios de lo dispuesto en los artículos del 28 al 31 del Reglamento Municipal Para La Mejora Regulatoria Del Municipio de Ixtapaluca se reúnen con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Defensoría Municipal de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma, se reúnen el Lic. D. Luis Ángel Guevara Rivera Defensor Municipal de Derechos Humanos, como Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria; el Lic. Miguel Ángel Espinosa Ramírez Subdirector de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Ixtapaluca y Enlace del Comité Interno; requeridos para tal fin y habiendo sido convocados en tiempo y forma; de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista a los integrantes del Comité y declaración del Quorum Legal;
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Informe Trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023
 - Presentación y en su caso aprobación del formato 2 RTAPA del Reporte Trimestral del Avance del Programa Anual.
 - Presentación del Diagrama de Flujo de cada uno de los Trámites y/o Servicios Prioritarios.
4. Asuntos Generales.
5. Mensaje Final y Clausura de la Sesión.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX
SECRETARÍA DE FOMENTO, HOGAR Y ASESORÍA FISCAL

*"2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento
del Derecho al Voto de las Mujeres en México"*

PRIMERA.- El Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Ixtapaluca, Lic. D. Luis Ángel Guevara Rivera; instruye al Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Ixtapaluca proceda al registro de asistencia y pase de lista de los integrantes del mismo.

El Enlace del Comité Interno realiza el pase de lista e informa que se encuentran presentes todos los integrantes y que exista Quórum para sesionar.

El Presidente del Comité: Existe Quórum Legal para la instalación de la primera sesión ordinaria

SEGUNDA. - El Presidente: que el Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Ixtapaluca desahogue el siguiente punto del Orden del Día.

Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Ixtapaluca, da lectura al orden del día.

TERCERA. - El Presidente del Comité da lectura al Primer Informe Trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, en el cual se hace mención de los servicios prioritarios de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Ixtapaluca, dichos Trámites Prioritarios son los siguientes: Citas para Asesorías Jurídicas a la Ciudadanía, Recepción de Quejas y remitirlas a la CODHEM y Pláticas en Materia de Derechos Humanos a Instituciones Públicas, Educativas y Privadas; así como la presentación de los Formatos 2 RTAPA de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Ixtapaluca y el Diagrama de Flujo de los Trámites y/o Servicios de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Ixtapaluca.

ACUERDO: El presidente del Comité instruye para que dicha información, sea remitida ante la Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria de Ixtapaluca, para que realice lo conducente.

CUARTO. - El Presidente del Comité da paso a los asuntos generales y solicita a los asistentes, informar si existieran asuntos pendientes de atender por el cuerpo colegiado.

Concedida la palabra el Presidente del Comité informa que los concurrentes señalaron la inexistencia de estos.

Concluidos los puntos previamente señalados, el Comité Interno de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Ixtapaluca de Mejora Regulatoria da paso al siguiente punto del orden del día.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX
ESTADO DE MÉXICO

*"2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento
del Derecho al Voto de las Mujeres en México"*

QUINTO. - El siguiente punto del Orden del Día corresponde al Mensaje final y Clausura de la sesión.

Habiendo desahogado todos los puntos del Orden del Día, y no habiendo otro asunto que tratar el Lic. D. Luis Ángel Guevara Rivera, Defensor Municipal de Derechos Humanos de Ixtapaluca procede a la clausura de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Ixtapaluca de Mejora Regulatoria, siendo las trece horas con cincuenta minutos del catorce de marzo del dos mil veintitrés, levantándose la presente acta, misma que previa lectura, fue aprobada por unanimidad de votos y firmada al margen y al calce, por los que en ella intervinieron.

Lic. D. Luis Ángel Guevara Rivera
Presidente del Comité Interno de
Mejora regulatoria de la Defensoría
Municipal de Derechos Humanos de
Ixtapaluca.



Lic. Miguel Ángel Espinosa Ramírez
Enlace del Comité Internos de
Mejora regulatoria de la Defensoría
Municipal de Derechos Humanos de
Ixtapaluca.



Prof. Jesús Arrieta Ayala
Coordinador Municipal
de Mejora Regulatoria

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y ATENCIÓN A RIESGOS DE MEJORA REGULATORIA.

En el Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, siendo las trece horas del día martes catorce (14) de Marzo del año dos mil veintitrés, reunidos en la oficina de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Atención a Riesgos, ubicada en Carretera Federal México-Puebla Km. 27+500, colonia Tlapacoya, Ixtapaluca Estado de México, C.P. 56560, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 21 fracción IV y V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los artículos 28, 29, 30 y 31 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Ixtapaluca, se reúne el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Atención a Riesgos 2022 - 2024, el Lic. Abraham Mejía Avianeda, Coordinador Municipal de Protección Civil y Atención a Riesgos; el C. Alejandro Garibay Arriaga, Sub-Coordinador Municipal de Protección Civil y Atención a Riesgos; el C. José Luis Hernández Ortiz, Comandante de Bomberos; el C. Salvador Ramírez Sánchez, Jefe de Verificadores, el C. Geovanni Hernández Carreño Auxiliar Administrativo y el Profesor Jesús Arrieta Ayala para el cumplimiento de sus funciones y de acuerdo con lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Presentación y en su caso aprobación del formato 2 RTAPA del Reporte Trimestral del Avance del Programa Anual.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

Una vez verificada la asistencia de todos y cada uno de los integrantes del Comité Interno de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Atención a Riesgos de Mejora Regulatoria, en uso de la voz, el Lic. Abraham Mejía Avianeda, Coordinador Municipal de Protección Civil y Atención a Riesgos, declaró la existencia del quórum legal para sesionar.

2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

Toda vez que se dio de conocimiento a los integrantes del Comité Interno de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Atención a Riesgos de Mejora Regulatoria el contenido del orden del día agendado para la Primera Sesión Ordinaria. En uso de la voz, el Lic. Abraham Mejía Avianeda, Presidente del Comité Interno de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Atención a Riesgos de Mejora Regulatoria puso a consideración la aprobación del orden del día propuesto para la presente sesión ordinaria, resultando que fue aprobado por unanimidad.

"2023. AÑO DEL SEPTUAGESIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL
DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MEXICO"

3. Presentación y en su caso aprobación del primer informe trimestral de trámites y servicios proporcionados por la Coordinación Municipal de Protección Civil y Atención a Riesgos, formatos 2 RTAPA

En uso de la voz, el Lic. Abraham Mejía Avianeda, Presidente del Comité Interno de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Atención a Riesgos de Mejora Regulatoria presentó 4 formatos 2 RTAPA, de los cuales 2 corresponden a la opinión favorable (visto bueno) y a la actualización de la opinión favorable (visto bueno) y los otros 2 a los servicios de atención de emergencias y situaciones de riesgo y atención prehospitalaria, de igual manera cedió el uso de la voz al C. Geovanni Hernández Carreño Auxiliar Administrativo y enlace de mejora regulatoria para que presentara el informe correspondiente.

En uso de la voz el C. Geovanni Hernández Carreño detallo que las medidas de mejora implementadas a la expedición de los tramites que brinda la Coordinación Municipal de Protección Civil y Atención a Riesgos han tenido resultados positivos, resaltando que de las opiniones favorables expedidas en el primer trimestre, se logró reducir el tiempo de emisión en el 25% de los casos, pasando de 30 a 20 días, para el caso de las actualizaciones, se tuvo mayor avance logrando que el 50% de los tramites se proporcionaran en un tiempo de 20 días, cabe resaltar que el tiempo de retraso en la expedición y actualización de opiniones favorables se debe en gran medida a la falta de requisitos por parte de los ciudadanos.

Para el caso de los servicios se logró disminuir el tiempo de llegada por parte de los cuerpos de emergencia, disminuyendo de 10 a 8 minutos en promedio la atención del 40% de las emergencias atendidas y el 48% para el caso de atención prehospitalaria.

Una vez agotada la presentación del informe respectivo, en uso de la voz el Lic. Abraham Mejía Avianeda, Presidente del Comité Interno de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Atención a Riesgos de Mejora Regulatoria, puso a consideración la aprobación de los formatos 2 RTAPA que contienen los informes trimestrales, de los cuales 2 corresponden a la expedición y actualización de la opinión favorable y los otros 2 a los servicios de atención de emergencias y atención prehospitalaria, resultando que fueron aprobadas por unanimidad.

Acuerdo: Derivado de la aprobación de los formatos 2 RTAPA que contienen los informes trimestrales de los trámites y servicios que ofrece la Coordinación Municipal de Protección Civil y Atención a Riesgos, en uso de la voz, el Lic. Abraham Mejía Avianeda, Presidente del Comité Interno de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Atención a Riesgos de Mejora Regulatoria, instruyo al C. Geovanni Hernández Carreño Auxiliar Administrativo y Enlace de Mejora Regulatoria para que se remitiera la información a la Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria de Ixtapaluca para que se realice lo conducente.



"2023. AÑO DEL SEPTUAGESIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL
DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MEXICO"



4. Asuntos Generales

Para el desahogo del presente, en uso de la voz, el C. Geovanni Hernández Carreño Auxiliar Administrativo y Enlace de Mejora Regulatoria, informo que no se registraron asuntos generales que tratar.


5. Clausura de la sesión.

Una vez agotada la discusión de los asuntos agendados en el orden del día, en uso de la voz, el Lic. Abraham Mejía Avianeda, Presidente del Comité Interno de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Atención a Riesgos de Mejora Regulatoria agradeció la asistencia y participación de los integrantes del Comité Interno de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Atención a Riesgos de Mejora Regulatoria, resaltando y agradeciendo la participación y asistencia del Profesor Jesús Arrieta Ayala Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria de Ixtapaluca.


Siendo las trece horas con treinta minutos del día martes 14 de marzo del dos mil veintitrés, se dan por clausurados los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Atención a Riesgos de Mejora Regulatoria.




Lic. Abraham Mejía Avianeda
Coordinador Municipal de Protección
Civil y Atención a Riesgos.





C. Geovanni Hernández Carreño
Auxiliar Administrativo y Enlace de
Mejora Regulatoria.



C. Alejandro Garibay Arriaga
Sub-Coordinador Municipal de
Protección Civil y Atención a Riesgos.



C. José Luis Hernández Ortiz
Comandante de Bomberos.



Profesor Jesús Arrieta Ayala
Coordinador Municipal de Mejora
Regulatoria



C. Salvador Ramírez Sánchez
Jefe de Verificadores.

2023, "Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de Las Mujeres en México"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF) DE MEJORA REGULATORIA

En Ixtapaluca, Estado de México, el día catorce de marzo de dos mil veintitrés, a las once horas, reunidos en las oficinas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF), ubicada en calle Centenario número uno, colonia Centro Ixtapaluca, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 21 fracción IV, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 28 al 31 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Ixtapaluca, se reúnen con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma, se reúnen la Lcda. Gabriela Huaracha Mendoza, Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, como Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria; el Profesor Jesús Arrieta Ayala, Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria; la Lcda. Edith Aurora Lara Angeles, titular de la UIPPE del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, como Enlace de Mejora Regulatoria; el C.P. Donato Herminio Martínez Martínez, Tesorero como Primer Vocal; el Lcdo. Alexis Jiménez Santiago, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información como Segundo Vocal; el Lcdo. José Arturo Ocaña Zabaia, Titular de la Unidad Jurídica como Tercer Vocal; la Lcda. Elizabeth Razo Alejandre, Contralora como Cuarto Vocal; la Lcda. Karina Lizbeth González Soriano, Coordinadora de Trabajo Social como Quinto Vocal; la C. Andrea Acosta Bárcenas, Coordinadora de Discapacidad como Sexto Vocal; la Profa. Karen Romero Ayala, Coordinadora del Centro de Desarrollo Infantil y Estancias Infantiles como Séptimo Vocal; el Lcdo. José Antonio Vargas Díaz, Procurador de Niños, Niñas y Adolescentes como Octavo Vocal; la C. María del Pilar Arango Sánchez, Coordinadora de Adulto Mayor como Noveno Vocal; la Lcda. Kerent Pérez Carrera, Coordinadora de Horta DIF como Décimo Vocal; el C. Esequiel García Soriano, Coordinador de Nutricionales como Décimo Primer Vocal; el Prof. Misael Varona Rojas, Coordinador del Centro de Desarrollo Comunitario como Décimo Segundo Vocal, la Lcda. Brenda Paulina Martínez Rojas, Coordinadora de Psicología como Décimo Tercer Vocal; la Dra. Nicole Rivera Flores, Coordinadora de Atención Médica como Décimo Cuarto Vocal, y la C. Teresa Cárdenas García, Coordinadora de Comunicación Social como Décimo Quinto Vocal, para el cumplimiento de sus funciones, el Comité Interno se conforma y firman:

Orden del día

1. Pase de lista y declaración de Quórum;
2. Lectura y en su caso, aprobación de Orden del Día;
3. Presentación y en su caso aprobación del formato 2 RTAPA del Reporte Trimestral del Avance del Programa Anual.
4. Presentación y en su caso aprobación del Primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (Tramites No Prioritarios), Formatos 2 DPTS del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia;
5. Presentación y en su caso aprobación del Primer Reporte Trimestral de los Procesos Internos en el formato 2DPI del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia;
6. Asuntos Generales;
7. Clausura de Sesión;

2023, "Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

PRIMERA.

- La Presidenta del Comité Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) de Mejora Regulatoria; solicita a la Secretaria, proceda al pase de lista de las y los integrantes.
- La Secretaria del Comité realiza el pase de lista e informa a la Presidenta del Comité Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) que se encuentran todas y todos los integrantes presentes y que existe Quórum legal para sesionar.
- La Presidenta declara que existe Quórum legal para la instalación de la Primera Sesión Ordinaria.

SEGUNDA.

- La Presidenta del Comité Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) de Mejora Regulatoria instruye a la Secretaria desahogue el siguiente punto del Orden del Día.
- La Secretaria del Comité Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) de Mejora Regulatoria, da lectura a la propuesta del Orden del Día.
- La Presidenta del comité, solicita a la Secretaria, someta discusión y en su caso la aprobación de la propuesta del Orden del Día.
- La Secretaria informa a la Presidenta que los presentes por unanimidad de votos aprobaron la propuesta del Orden del Día en todos sus términos.
- La Presidenta del comité aprueba el Orden del Día.

TERCERA.

- La Presidenta solicita a la Secretaria del Comité Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) de Mejora Regulatoria. Continuar con el Orden del Día.
- La Secretaria informa a la Presidenta que el siguiente punto consiste en Presentación y en su caso aprobación del Primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (Tramites Prioritarios), Formatos 2 RTAPA del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia;
- La Presidenta del comité, solicita a la Secretaria, someta discusión y en su caso a aprobación la propuesta.
- La Secretaria informa a la Presidenta que los presentes por unanimidad de votos aprobaron la propuesta en todos sus términos.
- **Acuerdo:** La Presidenta del Comité, instruye para que dicha información, sea remitido ante la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, para que realice lo conducente.



Tercera P.C.

2023, "Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

No.	REGISTRO MUNICIPAL DE TRAMITES Y SERVICIOS DEL SMDIF IXTAPALUCA	AREA DEL SMDIF	TIEMPO DE TRAMITE	AVANCE
1	Valoración y consulta nutricional	Área medica	15 a 25 minutos dependiendo de la cantidad de usuarios en sala de espera	100%
2	Terapias psicológicas	Psicología	Inmediata	100%
3	Aparatos funcionales gestionados por el sistema municipal DIF	Procuración de fondos	1 mes	100%
4	Entrega de semillas para Hortalizas	Horta DIF	5 minutos	100%

CUARTA.

- La Presidenta solicita a la Secretaria del Comité Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) de Mejora Regulatoria. Continuar con el Orden del Dia.
- La Secretaria informa a la Presidenta que el siguiente punto consiste en Presentación y en su caso aprobación del Primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (Tramites No Prioritarios), Formatos 2 RTAPA del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia;
- La Presidenta del comité, solicita a la Secretaria, someta discusión y en su caso a aprobación la propuesta.
- La Secretaria informa a la Presidenta que los presentes por unanimidad de votos aprobaron la propuesta en todos sus términos.
- **Acuerdo:** La Presidenta del Comité, instruye para que dicha información, sea remitido ante la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, para que realice lo conducente.

No.	REGISTRO MUNICIPAL DE TRAMITES Y SERVICIOS DEL SMDIF IXTAPALUCA	AREA DEL SMDIF	TIEMPO DE TRAMITE	AVANCE
1	Desayuno escolar frio y raciones vespertinas	Nutricionales	30 días	100%
2	Desayuno escolar caliente	Nutricionales	30 días	100%
3	Expediente clinico	Discapacidad	De forma inmediata	100%
4	Atención a víctimas por maltrato y abuso (vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes)	Procuraduria	15 días	100%
5	Pláticas para la prevención y atención de la violencia familiar y maltrato infantil	Procuraduria	30 Minutos	100%

2023. "Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

6	Gestión de talleres de autoempleo y recreación.	CDC	Inmediato	100%
7	Servicios básicos de enfermería	Área médica	15 a 25 minutos dependiendo de la cantidad de usuarios en sala de espera	100%
8	Consulta médica general	Área médica	15 a 25 minutos dependiendo de la cantidad de usuarios en sala de espera	100%
9	Determinación de grupo RH	Área médica	15 a 25 minutos dependiendo de la cantidad de usuarios en sala de espera	100%
10	Vacunación universal y atención a salud del niño y de la niña.	Área médica	15 a 25 minutos dependiendo de la cantidad de usuarios en sala de espera	100%
11	Aplicación/ retiro/revisión de DIU	Área médica	15 a 25 minutos dependiendo de la cantidad de usuarios en sala de espera	100%
12	Papanicolaou y exploración de mama	Área médica	15 a 25 minutos dependiendo de la cantidad de usuarios en sala de espera	100%
13	Constancia médica	Área médica	15 a 25 minutos dependiendo de la cantidad de usuarios en sala de espera	100%
14	Hoja de referencia.	Área médica	15 a 25 minutos dependiendo de la cantidad de usuarios en sala de espera	100%
15	Prueba rápida de VIH, Sida, Sífilis y Hepatitis C	Área médica	15 a 25 minutos dependiendo de la cantidad de usuarios en sala de espera	100%
16	Constancias psicológicas	Psicología	3 días	100%
17	Elaboración de estudios socioeconómicos para descuento de agua y predio	Trabajo social	30 minutos	100%

QUINTA.

- La Presidenta solicita a la Secretaria del Comité Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) de Mejora Regulatoria. Continuar con el Orden del Día.
- La Secretaria informa a la Presidenta que el siguiente punto consiste en Presentación y en su caso aprobación del Primer Reporte Trimestral de los Procesos Internos en el formato **RTAPA** Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia;

Teresa G.

Exp. G. G.

Handwritten signatures and notes on the right side of the page.

Handwritten signatures at the bottom of the page.

2023. "Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

- La Presidenta del comité, solicita a la Secretaria, someta discusión y en su caso a aprobación la propuesta.
- La Secretaria informa a la Presidenta que los presentes por unanimidad de votos aprobaron la propuesta en todos sus términos.
- **Acuerdo:** La Presidenta del Comité, instruye para que dicha información, sea remitido ante la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, para que realice lo conducente.

No.	REGISTRO MUNICIPAL DE TRAMITES Y SERVICIOS DEL SMDIF IXTAPALUCA	AREA DEL SMDIF	TIEMPO DE TRAMITE	AVANCE
1	Servicio de entrega de jarcería	Jefatura de Servicios Generales y Almacén	Inmediato	100%
2	Servicio de transporte	Jefatura de Servicios Generales y Almacén	Inmediato	100%
3	Servicio de mantenimiento.	Jefatura de Servicios Generales y Almacén	Inmediato	100%
4	Préstamo de documentales	Archivo	Inmediato	50%
5	Levantamiento físico de los Inventarios de Bienes Muebles e Inmuebles.	Jefatura de Patrimonio	Inmediato	0%
6	Solicitud de movimientos de Bienes Muebles.	Jefatura de Patrimonio	Inmediato	50%


SEXTA.

- La Presidenta solicita a la Secretaria del Comité Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) de Mejora Regulatoria. Continuar con el Orden del Día.
- La Secretaria informa a la Presidenta que el siguiente punto corresponde a Asuntos Generales y se solicitó a las y los presentes tomar la palabra por 5 minutos.


SEPTIMA.

- Habiendo desahogado todos los puntos del Orden del Día, y no habiendo otro asunto que tratar la Presidenta del Comité, solicita al C. Esequiel García Soriano, Décimo Primer Vocal del Comité Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) de Mejora Regulatoria sirva proceder a la Clausura de la Primera Sesión Ordinaria del Comité.
- En uso de la palabra el C. Esequiel García Soriano, declara que: siendo las doce horas del día catorce de marzo del año dos mil veintitrés; reunidos de forma presencial, dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) de Mejora Regulatoria, levantándose la presente acta, misma que previa lectura se firmara al margen y al calce, por las y los que en ella intervinieron.


2023, "Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al voto de Las Mujeres en México"




Lcda. Gabriela Huaracha Mendoza
Presidenta del Comité de Mejora
Regulatoria del Sistema Municipal para
el Desarrollo Integral de la Familia




Lcda. Edith Aurora Lara Angeles
Secretaria del Comité de Mejora
Regulatoria del Sistema Municipal para
el Desarrollo Integral de la Familia y
Enlace de Mejora Regulatoria




C.P. Donato Herminio Martínez Martínez
Primer vocal del Comité de Mejora
Regulatoria del Sistema Municipal para
el Desarrollo Integral de la Familia




Lic. Alexis Jiménez Santiago
Segundo vocal del Comité de Mejora
Regulatoria del Sistema Municipal para
el Desarrollo Integral de la Familia




Lic. José Arturo Ocaña Zavala
Tercer vocal del Comité de Mejora
Regulatoria del Sistema Municipal para
el Desarrollo Integral de la Familia




Lcda. Elizabeth Razo Alejandre
Cuarto vocal del Comité de Mejora
Regulatoria del Sistema Municipal para
el Desarrollo Integral de la Familia




Lcda. Karina Lizbeth González Soriano
Quinto vocal del Comité de Mejora
Regulatoria del Sistema Municipal para
el Desarrollo Integral de la Familia



C. Andrea Acosta Bárcenas
Sexto vocal del Comité de Mejora
Regulatoria del Sistema Municipal para
el Desarrollo Integral de la Familia



Profra. Karen Romero Ayala
Séptimo vocal del Comité de Mejora
Regulatoria del Sistema Municipal para
el Desarrollo Integral de la Familia



Lic. José Antonio Vargas Díaz
Octavo vocal del Comité de Mejora
Regulatoria del Sistema Municipal para
el Desarrollo Integral de la Familia

2023, "Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de Las Mujeres en México"




C. Maria del Pilar Arango Sánchez
Noveno vocal del Comité de Mejora
Regulatoria del Sistema Municipal para
el Desarrollo Integral de la Familia

Lcda. Kerent Pérez Carrera
Décimo vocal del Comité de Mejora
Regulatoria del Sistema Municipal para
el Desarrollo Integral de la Familia



C. Esequiel García Soriano
Décimo primer vocal del Comité de
Mejora Regulatoria del Sistema
Municipal para el Desarrollo Integral de
la Familia

Prof. Misael Varona Rojas
Décimo segundo vocal del Comité de
Mejora Regulatoria del Sistema
Municipal para el Desarrollo Integral de
la Familia



Lcda. Brenda Paulina Martínez Rojas
Décimo tercer vocal del Comité de
Mejora Regulatoria del Sistema
Municipal para el Desarrollo Integral de
la Familia



Dra. Nicole Rivera Flores
Décimo cuarto vocal del Comité de
Mejora Regulatoria del Sistema
Municipal para el Desarrollo Integral de
la Familia

Teresa C C
C. Teresa Cárdenas García
Décimo quinto vocal del Comité de
Mejora Regulatoria del Sistema
Municipal para el Desarrollo Integral de
la Familia

Profe. Jesús Acosta Ayala
Coordinador Municipal de Mejora
Regulatoria



2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento de Derecho al Voto de las Mujeres en México.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IXTAPALUCA DE MEJORA REGULATORIA

En Ixtapaluca, Estado de México, el día catorce de marzo del año dos mil veintitrés, a las diez horas, reunidos en las oficinas del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ixtapaluca, ubicada en Calle Centenario No. 8, Colonia Centro, Ixtapaluca Estado de México, C.P. 56530, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 21 fracción IV, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los Artículos 28, 29, 30 y 31 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Ixtapaluca, se reúnen con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ixtapaluca de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma, se reúnen el Lic. Gerardo López Sánchez, Director General del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ixtapaluca, Profe. Jesús Arrieta Ayala, Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria, como Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria; Lcda. Leyda Sarai López Benítez Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, como Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria; el Mtro. Jesús Martínez Perales, Contralor Interno, como Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria; el Tec. Pedro Jiménez Zúñiga, Gerente Técnico de Operación, como Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria; Lcda. Perla Iveth Herrera Villegas, Titular de la Unidad de Transparencia, como Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria; el Lic. Víctor Hugo Bravo Ramirez, Gerente de Finanzas y Administración, como Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria, el Lic. José Felipe de la O Rosales, Coordinador de Ingresos, como Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria y la Lcda. Andrea Paola Nieto Palma, Coordinadora Jurídica como Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria, requeridos para tal fin, y habiendo sido convocados y convocadas en tiempo y forma; para dar inicio me permito presentar la propuesta del orden del día.:

- Orden del Día:
 1. Lista, firma de asistencia y declaración del Quórum Legal
 2. Lectura y Aprobación del Orden del Día;
 3. Presentación y en su caso aprobación del formato 2 RTAPA del Reporte Trimestral del Avance del Programa Anual.

2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento de Derecho al Voto de las Mujeres en México.

4. Presentación y en su caso aprobación del Primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (Trámites NO Prioritarios), formato 2 DPTS.; y
5. Presentación y en su caso aprobación del Primer Reporte Trimestral de los Procesos Internos en el formato 2 DPI.
6. Asuntos Generales.
7. Mensaje final y clausura de la sesión.

PRIMERA.- El Presidente del Comité Interno, el Licenciado Gerardo López Sánchez; procede al saludo de las y los integrantes del Comité Interno "Buenos días a todos los presentes", siendo las diez horas damos inicio a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ixtapaluca de Mejora Regulatoria. El Presidente del Comité Interno, procede al pase de lista y firma de asistencia de las y los integrantes del Comité Interno.

NOMBRE.	CARGO.	ASISTENCIA.
Lic. Gerardo López Sánchez.	Director General de O.P.D.A.P.A.S y Presidente del Comité Interno.	Presente.
Profe. Jesús Arrieta Ayala	Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria	Presente.
Lcda. Leyda Sarai López Benitez.	Titular de la Unidad de Información, Planeación Programación y Evaluación y Enlace de Mejora Regulatoria.	Presente.
Mtro. Jesús Martínez Perales.	Contralor Interno y Vocal del Comité Interno.	Presente.
Tec. Pedro Jiménez Zúñiga.	Gerente Técnico de Operación y Vocal del Comité Interno.	Presente.
Lcda. Perla Iveth Herrera Villegas.	Titular de la Unidad de Transparencia y Vocal del Comité Interno.	Presente.
Lic. Víctor Hugo Bravo Ramírez.	Gerente de Finanzas y Administración y Vocal del Comité Interno.	Presente.

2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento de Derecho al Voto de las Mujeres en México.

NOMBRE.	CARGO.	ASISTENCIA.
Lic. José Felipe de la O Rosales.	Coordinador de Ingresos y Vocal del Comité Interno.	Presente.
Lcda. Andrea Paola Nieto Palma.	Coordinadora Jurídica y Vocal del Comité Interno.	Presente.

El Presidente del Comité Interno declara la existencia del Quórum Legal para el inicio de la Sesión.

SEGUNDO. - Somete a Votación de las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de este Organismo que están a favor de aprobar la Orden del Día los términos en que fue leída hagan favor de indicarlo levantando la mano. Informo Presidente que la Orden del Día es aprobada por unanimidad de votos.

TERCERO. - La Secretaria del Comité Interno manifiesta el siguiente punto de la Orden del Día que corresponde a la Presentación y en su caso aprobación del Primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (Trámites Prioritarios), formato 2 RTAPA

No.	Nombre del Trámite	Código	% de avance Tiempo de Respuesta	% de avance Requisitos
1	Pago de suministro de agua y drenaje (con medidor) doméstico	IXT/ODA/ING/DOM/01	90	90
2	Pago de suministro de agua y drenaje (sin medidor) doméstico	IXT/ODA/ING/DOM/02	90	90
3	Pago de suministro de agua (Servicio Medido).	IXT/ODA/ING/COM/01	100	100
4	Pago de conexión de agua/drenaje	IXT/ODA/ING/COM/04	90	100
5	Solicitud de Empleo.	IXT/ODA/RH/02	100	100
6	Desazolve de Fosa Séptica.	IXT/ODA/OTE/03	25	15
7	Reparación de fuga de agua.	IXT/ODA/OTE/05	25	15

La Secretaria del Comité Interno informa que el punto ha sido aprobado por unanimidad de votos.

ACUERDO. - El Presidente del Comité Interno instruye para que dicha información sea comunicada y remitida a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria para que realice lo conducente e instruye a la Secretaria de Comité Interno prosiga con el desahogo de la Orden del Día.

2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento de Derecho al Voto de las Mujeres en México.

CUARTO. - La Secretaria del Comité Interno manifiesta que el siguiente punto de la Orden del Día es la Presentación y en su caso aprobación del Primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (Trámites NO Prioritarios), formato 2 RTAPA

No.	Nombre del Trámite	Código	% de avance Tiempo de Respuesta	% de avance Requisitos
1	Solicitud de acceso a la información pública.	IXT/ODA/UT/01	25	25
2	Solicitud para ejercer los derechos ARCO.	IXT/ODA/UT/02	0	100
3	Servicio Social.	IXT/ODA/RH/01	100	100
4	Conexión de drenaje.	IXT/MR/OPDAPAS/02/2023	25	15
5	Reconexión de toma de agua potable	IXT/MR/OPDAPAS/03/2023	100	100
6	Reubicación de descarga de drenaje sanitario.	IXT/MR/OPDAPAS/04/2023	25	15
7	Dictamen de factibilidad de los servicios de agua potable y drenaje.	IXT/MR/OPDAPAS/05/2023	84	15
8	Reubicación de la toma de agua potable.	IXT/MR/OPDAPAS/08/2023	0	15
9	Suministro de agua potable en pipas.	IXT/ODA/OTE/01	25	15
10	Reparación y/o fabricación de las rejillas de bocas de tormenta.	IXT/ODA/OTE/02	25	15
11	Desazolve de red de drenaje.	IXT/ODA/OTE/04	25	15
12	Reparación de descarga de drenaje domiciliaria.	IXT/ODA/OTE/06	25	15
13	Instalación de toma de agua potable.	IXT/ODA/OTE/07	43	15
14	Cobro de Medidor para Instalación.	IXT/ODA/ING/COM/02	100	0
15	Factibilidad de Servicio.	IXT/ODA/ING/COM/03	80	100
16	Cambio de Nombre.	IXT/ODA/ING/COM/05	100	100
17	Pago de servicios de desazolve.	IXT/ODA/ING/COM/06	100	0
18	Certificado de No Adeudo.	IXT/ODA/ING/COM/07	100	100
19	Certificado de No Servicios.	IXT/ODA/ING/COM/08	100	100
20	Convenios de Pago.	IXT/ODA/ING/COM/09	100	100
21	Modificaciones/Correcciones del Registro.	IXT/ODA/ING/COM/10	95	100
22	Regulación de comercios con giro húmedo y semi-húmedo.	IXT/ODA/ING/COM/11	90	90

2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento de Derecho al Voto de las Mujeres en México.

23	Cobro de medidor para instalación.	IXT/ODA/ING/DOM/03	100	100
24	Factibilidad de servicios.	IXT/ODA/ING/DOM/04	90	90
25	Cambio de nombre.	IXT/ODA/ING/DOM/05	100	100
26	Pago de servicios de desazolve de fosa séptica.	IXT/ODA/ING/DOM/05	90	90
27	Certificaciones.	IXT/ODA/ING/DOM/07	100	100
28	Fe de erratas.	IXT/ODA/ING/DOM/08	100	100
29	Modificaciones, correcciones del registro doméstico.	IXT/ODA/ING/DOM/09	100	100
30	Contratación de los servicios de agua y drenaje en colonia.	IXT/ODA/ING/DOM/10	80	100
31	Reubicación de descarga de drenaje sanitario y toma de agua.	IXT/ODA/ING/DOM/11	80	10
32	Contratación de los servicios públicos de agua potable y drenaje en unidad habitacional y/o colonia.	IXT/MR/OPDAPAS/01/2023	80	100
33	Certificado de no adeudo de los servicios públicos de agua potable y drenaje.	IXT/MR/OPDAPAS/06/2023	100	100
34	Certificación del recibo de pago de agua potable y drenaje.	IXT/MR/OPDAPAS/07/2023	100	100

La Secretaria del Comité Interno informa que el punto ha sido aprobado por unanimidad de votos.

ACUERDO. - El Presidente del Comité Interno instruye para que dicha información sea comunicada y remitida a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria para que realice lo conducente e instruye a la Secretaria de Comité Interno prosiga con el desahogo de la Orden del Día.

QUINTO. - La Secretaria del Comité Interno manifiesta que el siguiente punto de la Orden del Día es Presentación y en su caso aprobación del Primer Reporte Trimestral de los Procesos Internos en el formato 2 RTAPA

No.	Nombre del Trámite	Código	Porcentaje de Avance
1	Detección, determinación de asistencias y puntualidad de los servidores públicos.	IXT/ODA/RH/03	100%

2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento de Derecho al Voto de las Mujeres en México.

La Secretaria del Comité Interno informa que el punto ha sido aprobado por unanimidad de votos.

ACUERDO. - El Presidente del Comité Interno instruye para que dicha información sea comunicada y remitida a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria para que realice lo conducente e instruye a la Secretaria de Comité Interno prosiga con el desahogo de la Orden del Día.

SEXTO. - La Secretaria del Comité Interno manifiesta que el siguiente punto de la Orden del Día es la presentación de Asuntos Generales.

La Secretaria del Comité Interno informa que no existen asunto generales que tratar.


SÉPTIMO. - Habiéndose desahogado todos los puntos de la Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicita a la Secretaria a proceder con la clausura de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ixtapaluca de Mejora Regulatoria.

En uso de la palabra, la Secretaria Lcda. Leyda Sarai López Benitez declara que siendo las diez con treinta minutos del día catorce de marzo del dos mil veintitrés, reunidos en forma presencial se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ixtapaluca de Mejora Regulatoria, levantándose la presente Acta, misma que previa lectura es firmada al margen y alcance por los que en ella intervinieron.




2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento de Derecho al Voto de las
Mujeres en México.





Lic. Gerardo López Sánchez
Director del O.P.D.A.P.A.S y Presidente
del Comité Interno de Mejora
Regulatoria.


Profe. Jesús Arrieta Ayala
Coordinador Municipal de Mejora
Regulatoria del H. Ayuntamiento.





Lcda. Leyda Sarai López Benítez
Titular de la Unidad de Información,
Planeación, Programación y Evaluación
y Enlace de Mejora Regulatoria.



Mtro. Jesús Martínez Perales
Contralor Interno y Vocal del Comité Interno
de Mejora Regulatoria.


Tec. Eder Jiménez Zúñiga
Gerente Técnico de Operación y Vocal
del Comité Interno de Mejora
Regulatoria.


Lcda. Perla Ivetth Herrera Villegas
Titular de la Unidad de Transparencia y
Vocal del Comité Interno de Mejora
Regulatoria.


Lic. Víctor Hugo Bravo Ramírez
Gerente de Finanzas y Administración y
Vocal del Comité Interno de Mejora
Regulatoria.


Lic. José Felipe de la O Rosales.
Coordinado de Ingresos y Vocal del Comité
Interno de Mejora Regulatoria.


Lcda. Andrea Paola Nieto Palma
Coordinadora jurídica y Vocal del Comit
Interno de Mejora Regulatoria.

2022. "Año del Quincucentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO DE MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, el día catorce de Marzo de dos mil veintitrés, a las diez horas, reunidos en la oficina de la Dirección de Turismo ubicada en Calle Municipio Libre s/n, Ixtapaluca, Estado de México y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los artículos 28, 29, 30 y 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Ixtapaluca, se reúnen con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Turismo y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma se reúnen: la C. Diana Michelle Ramírez Márquez, Directora de Turismo; el C. Josué David Tapia Castillo, Subdirector de Turismo; el C. José Luis Ashley Espinosa Mejía, Coordinador de Fomento Artesanal; el C. Michelle Alejandro Rangel Morales, Coordinador de Promoción y Difusión Turística; el C. Jonathan Emmanuel Tapia Castillo, Coordinador de Conservación del Patrimonio Público y al Prof. Jesús Arrieta Ayala, Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria. Se somete a consideración de los asistentes, el orden del día para su aprobación o modificación previa lectura en los términos siguientes:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y declaración del Quorum Legal.
2. Presentación y en su caso aprobación del orden del día
3. Bienvenida a cargo de la Directora de Turismo
4. Temas a tratar:
 - Presentación y en su caso aprobación del Primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (trámites NO prioritarios), formato 2 DPTS.
5. Asuntos generales
6. Mensaje final y Clausura de la sesión por parte de la Directora de Turismo.

PRIMERA. Pase de lista de los integrantes del Comité.

El C. Josue David Tapia Castillo, realiza el pase de lista y declara que existe Quorum Legal para sesionar. Punto desahogado y aprobado.

SEGUNDA. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

El C. Josue David Tapia Castillo, realiza la lectura del Orden del Día sometida a discusión y en su caso aprobación.

Se aprueba por unanimidad de votos la propuesta del Orden del Día en todos sus términos.

TERCERA. Bienvenida a cargo de la Directora de Turismo

La Ciudadana Diana Michelle Ramírez Márquez da la bienvenida más respetuosa y cordial a todos los asistentes, dirigiendo las palabras a cada uno de los integrantes de la reunión. Reconoce su labor y responsabilidad en el trabajo que han desarrollado en todos los ámbitos de atención a la ciudadanía. Termina sus palabras enfatizando su reconocimiento a todas las áreas involucradas.

CUARTA. Temas a tratar:

2022. "Año del Bicentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Presentación y en su caso aprobación del Primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (trámites NO prioritarios), formato 2 DPTS.

El C. Josue David Tapia Castillo, presenta al comité interno el segundo tema y comunica que para la Dirección de Turismo existen 2 tramites no prioritarios, por lo que pide al encargado de la Coordinación de Fomento Turístico, presente el informe correspondiente de cada uno de los trámites y servicios que otorga a la ciudadanía.

El Coordinador José Luis Ashley Espinoza Mejía, reporta que en cuanto al tiempo de respuesta de sus trámites en la ciudadanía lleva un avance del 70% y en cuanto a los requisitos un 33% de porcentaje de cumplimiento.

El C. Josue David Tapia Castillo pide al encargado de la Coordinación de Promoción Artesanal, presente el informe correspondiente de cada uno de los tramites y servicios que otorga a la ciudadanía.

El Coordinador Michelle Alejandro Rangel Morales, reporta que en tiempo de cumplimiento de sus trámites es del 80% y en cuanto a su avance de cumplimiento en requisitos es del 10%.

Todos por unanimidad de votos aprobaron dichos avances.

Acuerdo: El presidente del Comité instruye para que dicha información sea remitida ante la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Ixtapaluca, para que se realice lo conducente.

QUINTA. Asuntos generales

El C. Josue David Tapia Castillo, exhorta a los participantes a que agreguen algún punto de asuntos generales.

No existieron mas aportaciones.

SEXTA. Mensaje final y clausura de la sesión.

La C. Diana Michelle Ramírez Márquez, Directora de Turismo, clausura la sesión sin ningún mensaje final, siendo las 10: 35 horas del día catorce de marzo del dos mil veintitrés.

2022, "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"



C. Diana Michelle Ramirez Márquez
Directora de Turismo



C. Josué David Tapia Castillo
Subdirector de Turismo y Enlace de
Mejora Regulatoria



C. José Luis Ashley Espinosa
Coordinador de Promoción
Artesanal



C. Michelle Alejandro Rangel
Morales
Coordinador de Promoción y
Difusión
Turística



C. Jonathan Emmanuel Tapia
Castillo
Coordinador de Conservación
del Patrimonio Público



Prof. Jesús Arrieta Ayala
Coordinador Municipal
de Mejora Regulatoria